

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E
INVESTIGACIÓN**

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

T E S I S

***ELEMENTOS PARA LA FORMACION DE CIUDADANAS
EN NEZAHUALCOYOTL EN ESPACIOS NO FORMALES
DE APRENDIZAJE. El caso de mujeres en red.***

P R E S E N T A

CARLOS ULISES CORTEZ VELÁZQUEZ

T U T O R.

DR. JOSÉ ANTONIO JERÓNIMO MONTES

ABRIL / 2011.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS:

Este espacio es para que construyendo las dedicatorias se lean escribiéndose.

Están incluidos TODOS con quienes amando, temiendo y partiendo continuamos cambiando nuestros mundos.

Afectuosamente

CARLOS ULISES

Mayo/2011.

ÍNDICE

Introducción.....	5
Perspectiva Metodológica.....	6

CAPÍTULO 1. La Ciudadanía. Génesis Masculina.

1.1. Origen de la Ciudadanía.....	16
1.2. Transformaciones de la idea de Ciudadanía.....	23
1.3. Diversos enfoques de la idea de Ciudadanía.....	27
1.3.1. El enfoque liberal.....	27
1.3.2. La aproximación libertaria.....	29
1.3.3. La óptica comunitaria.....	30
1.3.4. El modelo republicano.....	31
1.4. Hacia una ciudadanía activa.....	33

CAPÍTULO 2. La formación de ciudadanas.

2.1. El proyecto ilustrado de la ciudadanía.....	36
2.2. Las mujeres en busca de la ciudadanía.....	44
2.3. Las redes ciudadanas de mujeres.....	52

CAPÍTULO 3. Ciudad Nezahualcóyotl y Red de Mujeres Ciudadanas. Asociación Civil.

3.1. Génesis del municipio de Nezahualcóyotl.....	55
3.2. Aspecto Socio-Demográfico de Nezahualcóyotl.....	61
3.3. Ubicación geográfica del municipio de Nezahualcóyotl.....	63
3.4. Equipamiento e Infraestructura del municipio de Nezahualcóyotl.....	66

3.4.1. Obras Viales en Desarrollo.....	67
3.4.2. Aspecto cultural.....	68
3.4.3. Vida Comercial contemporánea.....	74
3.5. Sociedad Civil. Concepto.....	77
3.5.1. Características de la Sociedad Civil.....	78
3.5.2. Responsabilidades de los Socios.....	80
3.6. Asociación Civil (A.C.).....	81
3.6.1. Las características y atributos de la Asociación Civil (A.C.).....	82
3.6.2. Órganos de la Asociación Civil (A.C.).....	83
3.6.3. Las responsabilidades de los socios en la Asociación Civil (A.C.)....	85
3.7. Mujeres en Red Ciudadana: Asociación Civil.....	88

<p>CAPÍTULO 4. La formación de Ciudadanía en Nezahualcóyotl. Una Propuesta Pedagógica.</p>

4.1. La Comunicación.....	102
4.1.1. Las Redes Sociales.....	110
4.2. La educación para la salud.....	111
4.3. La inclusión y la equidad de género.....	113
4.4. La Propuesta Pedagógica.....	117
Conclusiones.....	128
Bibliografía.....	141

INTRODUCCION

La presente investigación, **“La formación de ciudadanas en Nezahualcòyotl, una propuesta pedagógica”**, tiene como propósito indagar acerca de las formas de construir la ciudadanía para mujeres, interrogando si existen proyectos masculinos para hacer mujeres ciudadanas.

El abordaje del objeto de estudio, la formación de ciudadanas, empieza en el edificio epistémico del Interaccionismo Simbòlico, propuesto por Herbert Brumer, en la vertiente de análisis del comportamiento social de los movimientos sociales, tomando como base los ejes articuladores de la atenta escucha de los discursos y la observación detallada de los fenómenos grupales. Prosigue con la interpretación de la mujer en el pensamiento filosófico, y sus formas de resistencia política y social. La interpretación en los modos del comentario y el relato, relacionados con la escucha y la observación de los movimientos sociales, ofrece posibilidades para diseñar rutas de exploración del objeto.

En un primer momento se toca la disertación en torno a la ciudadanía como un hecho social, esto es, desde la concepción del mundo patriarcal, la ética binaria en la dicotomía del bien y el mal como valores para lo masculino y lo femenino respectivamente, y los destinos políticos de la inclusión del sector femenino a la hegemonía del poder como entes subalternos, es lo que hemos llamado “La ciudadanía en masculino”.

En el segundo momento se habla de un proyecto de formación ciudadana de las mujeres para mujeres, en el recorrido del pensamiento antiguo de los filósofos y en la Ilustración, destacando la participación activa de las mujeres sin lograr un registro en la memoria patriarcal.

El tercer momento está compuesto por la consideración de los escenarios de formación ciudadana que han construido las mujeres en el Municipio de Nezahualcòyotl, mostrando su poder de organización ante las condiciones adversas de sobrevivencia desde la constitución del Municipio y la capacidad de construir redes sociales como es el caso de la “Red de mujeres ciudadanas de

Nezahualcòyotl”, a partir de la cual se discute la importancia de la red como un foro de discusión permanente acerca de los problemas de salud y opresión femenina que se viven en la cultura del patriarcado.

El cuarto momento está conformado por la propuesta pedagógica para impulsar la autoconciencia ciudadana de las mujeres, a través del programa Mujeres en Red Ciudadana de Nezahualcòyotl. Una propuesta que parte de la misión de la ONU para la construcción de la conciencia femenina, ecológica y antiarmamentista en el orden internacional y converge en la consolidación de instrumentos concretos para la discusión, el análisis y la toma de posiciones que las mujeres pueden hacer por medio de la educación de la salud femenina, y la reflexión filosófica.

Debemos subrayar que este análisis se aborda con la perspectiva de género que significa usar los lentes que permitan mirar a los géneros en relaciones de equidad, igualdad política, y reconocimiento de personas a partir del respeto y la tolerancia a la diversidad manifiestas en el cuerpo y la sexualidad, el derecho al estudio de los campos elegidos, la libre expresión y la toma de posiciones en las esferas privadas y públicas. Los lentes del género se unen al interaccionismo simbólico, para comprender los movimientos sociales de hombres y mujeres, quienes escriben sus historias en las luchas del poder simbólico.

Finalmente se concluye la investigación, con una interpretación de las categorías principales que articulan el análisis.

PERSPECTIVA METODOLÓGICA

Antes de abordar el encuadre metodológico de la presente investigación, considero necesario aclarar, que en el proyecto original se propuso un estudio con enfoque etnográfico, lo que implicaba la recopilación de datos empíricos de las vivencias de algunas mujeres en la red ciudadana de Nezahualcòyotl, citar los lugares en que las mujeres se reunían y mostrar la estructura de la asociación, su

organigrama, revelar nombres y apellidos de los responsables, así como los discursos que literalmente producían en las reuniones de la asociación, sin embargo, debido al compromiso laboral de discrecionalidad que exige mi función de supervisor y coordinador de esta asociación y que se resguarda bajo mi firma de confidencialidad ante la empresa que le da vida, tomamos la decisión de utilizar la metodología del Interaccionismo Simbólico para tener un rango de explicación e interpretación cercanas a mi objeto de estudio: la formación ciudadana de las mujeres en Nezahualcoyótl, que es una construcción de conocimiento que describe, explica e interpreta el transcurrir de los hechos en las juntas. Por mi parte, fui un observador participante (Bell: 2005, 25) en las juntas de la red, incorporando mi experiencia y la de las mujeres; el propósito fue llegar a interpretar su narrativa a través de la interacción con ellas en la vida diaria.

De acuerdo a Carmen Merino (2009), "...con la observación participante se revoluciona la narrativa en ciencias sociales, la narrativa de vidas humanas también es material para la investigación cualitativa, con la narrativa de las mujeres tenemos acceso a su subjetividad, comprendida mas allá de un fenómeno individual y aislado de la dinámica social, en todo caso es parte de la totalidad compleja e histórica de la existencia humana". (Merino: 2009, 20)

El fin de la observación participante es comprender la alteridad, la diferencia y reformular la perspectiva de los otros. En este plano, se utilizan los sentidos para observar hechos y realidades sociales que conforman las interacciones de los individuos. Interacciones que ofrecen la posibilidad de recolectar datos importantes para nuestro objeto de estudio.

En la observación participante el investigador conversa con la gente, trabaja con ella, asiste a su vida social, visita sus casas y hace compañía. Mi estancia participativa en las juntas de la red consistió en platicar con las mujeres, ir a las casas de las anfitrionas, intercambiar opiniones acerca de la dinámica de las juntas con las promotoras, departir con ellas en los convivios, los alimentos y las bebidas, escuchar sus historias privadas que en la convivencia se hacían públicas,

escuchar sus risas, aceptar sus enojos y los relatos de sus sueños, así como sus frustraciones.

La observación participante en el enfoque del interaccionismo simbólico, (Blumer: 1938) me llevó a trazar dos rumbos estratégicos: tener vivencias con las mujeres en red y realizar un registro sistemático de sus comportamientos mediante fotos y videos que después se convirtieron en notas personales y a la vez, material para interpretar.

La experiencia y su registro, nos ha llevado al contacto con la subjetividad de las mujeres como alteridad de los hombres. El lugar de la observación participante, nos ha llevado a la comprensión y a la interpretación del comportamiento femenino en la interacción colectiva, interpretación que se ha acompañado de la perspectiva de género.

En el interaccionismo simbólico, la teoría se genera a través de los datos de una realidad concreta y no de generalizaciones a priori. Y el observador participante, comparte con el individuo y su grupo, todo lo que las circunstancias le permiten.

. A partir de estas consideraciones, podemos advertir que no existe una ruptura con el proyecto original, se trata de una reformulación del problema de investigación que tiende un puente entre la etnografía y el Interaccionismo Simbólico y es justamente la función de la observación participante en el hacer pedagógico, puesto que la búsqueda del sujeto libre y autónomo, consciente de su papel histórico y transformador de la sociedad a partir de su relación con otros sujetos, en alianza para alcanzar objetivos que beneficien a la humanidad, es una tarea de la pedagogía.

Recordemos que la Etnografía opera con los lentes del antropólogo, hurga en las huellas, los fragmentos y los indicios de algo que ya no existe como una totalidad pero que se manifiesta en los discursos y en las formas de convivencia que tienen los individuos.

Por su parte, el Interaccionismo Simbólico, en su modalidad de análisis de grupos sociales, se basa en la observación, la atenta escucha y la representación de los individuos en grupo. El punto de encuentro entre ambas perspectivas es la diada explicación- interpretación. En la primera, de los datos duros, en la segunda, de los comportamientos grupales.

Para el abordaje de nuestro objeto de estudio, **La formación de la ciudadanía en las Mujeres de Nezahualcóyotl**, tomaremos como vehículo la Teoría del Comportamiento Colectivo propuesta por Herbert Blumer. (1938) Para este investigador de las Ciencias Sociales inscrito en la Escuela de Chicago, existen cuatro formas de comportamiento colectivo:

- a) La Muchedumbre apuntado por Gustave LeBon, que en su obra “ Un estudio de la mente popular (1896)”, sostiene que las muchedumbres presentan reversiones irracionales a la emoción animal, es decir, están sometidas al impacto de las emociones como el pánico, la cólera, la manía y el arrebató hostil.
- b) En seguida, toca la categoría de El Público, que va dirigida a las encuestas de opinión.
- c) Posteriormente toca la categoría de la Masa, que determinan sus formas de interacción los medios de comunicación. La masa elige de una diversidad de opciones que se le proponen.
- d) Por último, plantea la cuarta categoría, El Movimiento Social, co-partícipe del Comportamiento Colectivo. Es una escuela de pensamiento y un subcampo de la Sociología. El análisis que despliega acerca de los disturbios sociales, los movimientos religiosos, el feminismo y de los grupos marginales como los homosexuales, las lesbianas, los ambientalistas, los pacifistas, los indígenas, las tribus juveniles y las mujeres en general, constituyen líneas de investigación que abren caminos epistémicos para la Pedagogía, puesto que están vinculados a los problemas de la formación y el aprendizaje, entre una gran variedad que toca el la investigación pedagógica.

Para el estudio de nuestro objeto, es conveniente tomar las categorías que propone Blumer para explicar las formas que van presentando las mujeres en

red ciudadana de resistencia social, con tintes revolucionarios (que no se caracterizan por luchas armadas sino por cambios en los significados de sus prácticas femeninas), e interpretar los textos de sus emociones a partir de su-comportamiento en Muchedumbre, Masa, (atravesadas por el impacto de los medios de comunicación) y Movimiento Social.

Los movimientos sociales a la luz de su comportamiento colectivo provienen de la matriz epistemológica del Interaccionismo Simbólico, considerada una corriente de pensamiento inaugurada por Herbert Blumer (1938) que traza diversos ejes de análisis: la comprensión de la sociedad en la comunicación como interacción social, con las masas a través de los medios de comunicación que hacen la relación con los otros. Y las variantes que tienen los comportamientos grupales en las características de los movimientos sociales. En esta parte, tomaremos la Perspectiva de Género, justo para interpretar el movimiento de las mujeres en red a partir de las formas de subjetivación que manifiestan, que a la vez, son la fuente de su interacción con la naturaleza y los géneros femenino y masculino. Por sus formas de subjetivación, dice Alain Touraine (2007) que las mujeres están preocupadas en si mismas y en otras mujeres y han dejado de interesarse en lo que los hombres piensan de ellas. En efecto, en el escenario de Nezahualcóyotl, las mujeres sean profesionistas o no, colaboran para otras mujeres, por ejemplo, organizan colectivos de madres solteras, despliegan practicas pedagógicas informales con diversos sectores de la sociedad, grupos vulnerables, de alto riesgo, tercera edad, enfermos terminales, etc. Su comportamiento colectivo apunta a la humanización, al aprendizaje de unas a otras, a la comprensión de

las personas y a poner en marcha la transformación del sujeto femenino en la estructura social.

El Interaccionismo Simbólico con perspectiva de género se apoya en el principio filosófico del pragmatismo: “un nuevo objeto de estudio: la interacción; y una nueva modalidad investigativa: la metodología cualitativa. Es una alternativa al paradigma estructural funcionalista dominante en la modernidad. Más allá de lo descriptivo, las mujeres en red demandan una mirada de comprensión a sus formas de participación ciudadana, a sus propuestas de formación emergente a través de la interacción comunicativa, como proceso interpersonal y auto-reflexivo que tiene el propósito de construir el sujeto femenino emancipado.

Hay que subrayar que el Interaccionismo Simbólico no es precisamente una teoría, como la representación completa de la realidad que en las ciencias duras ocupa un lugar privilegiado, más bien se trata de un conjunto de propuestas que plantean al ser humano como un “homo simbolicus”, que organiza comportamientos y representa objetos para comunicarse, los cuales tienen un significado social que se modifica constantemente por la intervención de la experiencia individual y la interacción con los contextos sociales. La importancia otorgada al lenguaje y a las formas discursivas de las mujeres exigen la atenta escucha para su interpretación.

Hay que subrayar que mi intervención es mediante la escucha del discurso y la atenta observación.

Por lo que respecta a la metodología cualitativa, de donde se desprende la posición epistemológica del Interaccionismo Simbólico, podemos decir que la

investigación cualitativa parte del supuesto básico de que el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y sus significados. La investigación cualitativa equivale a un intento de comprensión global sin dejar indicios al margen, puesto que todo fragmento es de utilidad para la interpretación total. Los discursos, las formas de conversar, el contenido discursivo, los rituales en las reuniones de la red, las emociones que se intercambian y los relatos de sus historias de vida, son los materiales necesarios para la indagación de este estudio.

PREGUNTAS DE INVESTIGACION

De acuerdo al título de esta investigación, ELEMENTOS PARA LA FORMACIÓN DE CIUDADANAS EN NEZAHUALCÒYOTL, EN ESPACIOS NO FORMALES DE APRENDIZAJE, se proponen dos ejes centrales que atraviesen el planteamiento, la discusión y la propuesta del trabajo:

1-Formación de ciudadanas

2-Espacios no formales de aprendizaje.

Los dos ejes centrales confluyen con las siguientes categorías de análisis:

- a) La organización de las mujeres en red
- b) La construcción del sujeto femenino
- c) El cuidado del cuerpo y la salud de las mujeres
- d) Diálogo, discusión y autonomía femenina
- e) La reeducación de las mujeres en el aprendizaje no formal.

Tomemos como punto de arranque que la relación entre ejes y categorías conceptuales produce la construcción de ideas, argumentos y juicios respecto a un estado de la realidad, de un objeto de conocimiento, o al análisis de un problema. En este sentido, **La formación de ciudadanas en Nezahualcòyotl**, es nuestro objeto de estudio y **Las platicas de mujeres en red** es el escenario donde transcurre la investigación.

En un primer momento destaquemos, que las mujeres en la red se interesan por la democracia a través del voto, sin embargo, el tema central del que hablan con recurrencia es acerca de su malestar femenino en la cultura de la opresión. Por este dato, vamos a interrogar acerca de sus proyectos de vida en el futuro y

buscar elementos para impulsar su formación y la transformación de sus conciencias, no obstante que muchas de ellas son reproductoras de los códigos masculinos y muestran a veces, indiferencia a las conversaciones de los diversos temas de la salud, manifestando silencio o apoyando la continuidad de la condición femenina.

En Nezahualcóyotl, las mujeres se reúnen en diversas redes para externar sus temores, ansiedades e inconformidades con el status quo familiar. Debido a los asentamientos irregulares en los que vivieron desde la década de los 60s, las condiciones de miseria e insalubridad, falta de servicios básicos como agua y luz, drenaje y educación, la población del municipio empezó a organizarse para demandar al Estado la resolución de los problemas ambientales y sociales, en especial las mujeres se daban cita para intercambiar opiniones acerca de la realidad.

Las mujeres al constituirse en grupos, generaron diversos comportamientos en cada forma de organización: en los grupos de presión política mostraban actitudes agresivas y sentimientos de cólera, hostilidad a grupos de oposición y empatía con los propios. El estilo grupal de estas reuniones indicaba la cita en un tiempo y un espacio, para realizar tareas de reacción inmediata. Con el paso de los años, el estilo cambio por las redes, la naturaleza humana de reunión y dialogo, interacción social y distribución de tareas para la organización de macro-redes. Las mujeres plantean varios proyectos, uno de ellos y el que nos interesa es Mujeres en Red Ciudadana, para su análisis, como hemos dicho antes, utilizaremos una investigación cualitativa debido al interés del estudio, que es

comprender y describir un fenómeno en un contexto particular e irrepetible, no pretende la generalización de resultados, ya que entendemos los fenómenos del comportamiento humano como algo que fluye constantemente. El interaccionismo simbólico es la lente que visualiza y redimensiona la actuación femenina en una cultura patriarcal que no facilita la reflexión de si mismas, el auto-análisis de sus existencias y el diseño de proyectos personales.

Con el instrumento de análisis del comportamiento humano, que es una vertiente de la matriz epistemológica del interaccionismo simbólico, se puede apreciar con claridad la incidencia cada vez mayor en Nezahualcoyótl de representadas por los movimientos sociales, como las reflexiones de origen feminista sobre vida cotidiana, las nuevas sensibilidades, la educación de los sentimientos, las diferencias de género e igualdad ciudadana.

La interpretación, como el usufructo del análisis de las mujeres en grupo, dibujara trayectorias de vida, prospectivas sociales y políticas que a la vez recuperaremos para la construcción de una propuesta pedagógica para la formación de ciudadanas.

Interpretar los fenómenos grupales de las mujeres es el sentido más puro de esta investigación.

CAPÍTULO I.

LA CIUDADANÍA: GÉNESIS MASCULINA.

I.1. Origen de la Ciudadanía

El presente capítulo tiene como finalidad realizar un recorrido en torno a la ciudadanía que desde tiempos remotos estaba destinada exclusivamente a los hombres, así pues, la discusión en torno a la ciudadanía ha tomado nueva fuerza durante los últimos años, tanto en el ámbito de las ciencias sociales, como en el mundo político y de las organizaciones internacionales. ¿Cuál es el origen de este nuevo interés por una idea que cumple ya dos siglos de existencia?

La globalización (Castells: 1998, 120) no sólo de la economía, sino también de la cultura, así como la creciente multiplicación de los flujos de la información y el desarrollo tecnológico y de los transportes, han acercado de otra manera a las diferentes culturas. Las identidades nacionales que se desarrollaban con relativa autonomía, hoy se encuentran en contacto permanente con otras identidades, lenguas y culturas. Las naciones, que reivindicaban la particularidad de su historia y de su textura sociológica, se muestran confundidas por la inserción continua de elementos extraños a la tradición y a la especificidad de sus trayectorias.

Sin embargo, la amenaza a las identidades nacionales no proviene solo del exterior. Salvo algunas sociedades islámicas, obsesionadas por la homogeneidad de sus culturas y religiones (Talibanes), la mayoría de las sociedades del planeta tienen que conciliar sus tradiciones con los fenómenos de la diversidad cultural interna, con un pluralismo y una diferenciación social crecientes.

Las tendencias hacia la homogeneidad en el plano global y hacia la diversidad interna, cuestionan el principio de la nación -como unidad sociológica- y del núcleo de derechos cívicos comunes -propio de la idea del Estado-Nación. Las naciones se debilitan frente a la propuesta externa de una cultura uniforme y ante un pluralismo interno que puede asumir la forma de cuestionamientos étnicos, sub nacionales o de grupos específicos que buscan el reconocimiento de sus especificidades culturales o sexuales.

Asistimos a la constatación de los límites de una concepción de la ciudadanía fundada sobre la noción abstracta de libertad, aunque también podríamos pensar que no se trata de una desaparición sino de una transformación de la idea de ciudadanía, como se analizará posteriormente. La idea de ciudadanía se encuentra relacionada con la participación ciudadana en los asuntos de la comunidad política; históricamente también se vincula con el surgimiento de los Estados Nacionales Europeos.

La ciudadanía tiene variados componentes, entre ellos la nacionalidad; el ciudadano es titular de una parcela de la soberanía y sólo los nacionales son ciudadanos, pues sólo ellos pueden ejercer los derechos políticos, de tal manera, el ciudadano se define ante todo por oposición al extranjero en tanto que la ciudadanía aparece como un subsistema de la nacionalidad. En ese sentido la ciudadanía no se enfoca exclusivamente como núcleo de derechos (civiles, políticos y sociales), como participación de la vida pública o como conjunto de deberes propios del integrante de una comunidad política, sino que lleva adscrito ese componente social que significa compartir una misma historia o una misma cultura. Esa convivencia de un componente cívico-universal (derechos) con un componente socio-histórico (nacionalidad), hizo posible conciliar, en el marco de los Estados Nacionales, las tendencias centrífugas del individualismo, con las fuerzas centrípetas de la razón política (idea de Estado-Nación).

La crisis del Estado-Nación se expresa en nuestros días por la incapacidad de las unidades políticas de ejercer control absoluto sobre sus territorios, como lo pretendieron los estados nacionales durante el siglo XIX (comunicaciones,

televisión, flujos financieros). La noción tradicional de soberanía ha estallado frente al crecimiento tecnológico.

El desarrollo del derecho internacional también ha puesto en duda esa visión de la soberanía, pues al internacionalizarse la legislación sobre derechos humanos, se sitúa sobre los principios de la soberanía el respeto a la dignidad del ser humano, como se discutió en Nuremberg, en la antigua Yugoslavia, o como se debate hoy, en el caso del ex dictador Augusto Pinochet.

Sin embargo, la crisis no sobreviene únicamente de la confrontación de las viejas nacionalidades con el proceso de globalización, sino también deriva de las dificultades internas de convivencia producto de la creciente multiculturalidad de las sociedades. Tal fenómeno resulta particularmente importante en aquellas sociedades que suman flujos de inmigración positivos. Convivir con los diferentes, en el marco de una comunidad política diseñada para convivir entre franceses, alemanes, anglosajones o costarricenses, ¿puede alcanzarse observando únicamente los tradicionales derechos de tipo liberal o, por el contrario, es imprescindible adaptarse a nuevas formulaciones de estos derechos?

Por otra parte, ¿cómo conciliar las desigualdades sociales, las diferencias de clase con la ciudadanía, entendida como afirmación utópica de igualdad entre los seres humanos, a pesar de las diferencias entre los individuos y los grupos concretos? ¿Cómo enfrentar esas reglas, esos ideales de convivencia con las desigualdades concretas de sociedades que se diferencian ya no sólo en torno a desequilibrios económicos, sino también alrededor de diferencias en estilos de vida?

Estos problemas, apenas delineados, ponen en serios aprietos nuestro esquema de convivencia política, pues mientras algunos afirman que la libertad abstracta no puede ser base para la convivencia, lo cierto es que, sin ese principio de libertad, se abren las puertas para la intolerancia, el totalitarismo y el fundamentalismo, que buscan imponer sus principios de verdad, raza, religión y otros, en detrimento de la autonomía de la persona y de su dignidad.

Por otra parte, la sola afirmación de los derechos personales, sin referencia a algún vínculo especial de pertenencia y lealtad a la comunidad, introduce un principio de desintegración social y política que imposibilita la convivencia.

Hasta el momento, una de las respuestas más sugerentes a tales inquietudes corresponde a la de Habermas, quien al desarrollar el concepto de patriotismo constitucional (Habermas: 1998, 628) concilia ambas perspectivas, integrando la defensa de los derechos subjetivos junto al poder comunicativo del modelo republicano. En efecto, este último debe concebirse como: “la búsqueda de un mayor nivel de acuerdo entre individuos y grupos sociales...a través del toma y daca de la política. No requiere que los participantes suscriban otros principios que los que están implícitos en el diálogo político mismo, la disposición a argumentar y a escuchar las razones dadas por los demás, abstenerse de violencia y coerción” (Miller, 1997, 84).

El desarrollo de estos temas, aparte de su importancia teórica, trae *consecuencias prácticas de mucha importancia*. La pérdida de civismo, la pérdida del interés por la vida pública, la apatía, el mismo deterioro del debate cívico, se encuentran íntimamente ligados con estos procesos de erosión de la idea y de la práctica de la ciudadanía, fenómenos que implican profundas consecuencias en el marco de una vida cotidiana, donde se destaca la importancia de revitalizar los mecanismos de participación y de tolerancia, si nos planteamos la posibilidad de vivir juntos en algún grado de armonía, evitando los riesgos de la desintegración social que han llevado a las sociedades hasta el enfrentamiento. La gran pregunta de fin de siglo la ha formulado, en un libro esencial para la comprensión de este debate, el sociólogo francés, Alain Touraine (2000) en su obra *¿Podremos vivir juntos?* En ella formula contundentemente las cuestiones *¿Podremos conciliar la unidad con la diversidad, la universalidad con la diferencia?*, preguntas que son el diagnóstico de un mundo dividido, convertido en un campo social en donde sus actores son individuos atomizados, fuera de vínculo social que les de pertenencia, unidad, principio de realidad y fortaleza de su identidad. Mientras los individuos permanezcan inmutables a la existencia de un “mundo desgarrado y desorientado, dividido entre dos universos sin comunicación mutua, en un campo

social en donde los actores entablan relaciones de conflicto...” (Touraine: 2000, 67), la democracia no podrá despuntar, solo mediante la subjetivación, que es la voluntad de individuación, se puede producir la rearticulación de la identidad, como dice Touraine, “cuando el individuo se define de nuevo por lo que hace” (ibid). En el mismo sentido de recuperar la subjetivación como la expresión social de los individuos que otorgan importancia a las relaciones sociales y se comprometen con los valores que le ligan a su comunidad, puede surgir el Sujeto, creador de sentido y de cambio, de relaciones sociales e instituciones políticas, como dice Touraine.

Al respecto, Habermas hace una puntuación:

Si conservamos el núcleo básico de derechos de la persona como norma de observancia social y, simultáneamente, promovemos una *democracia deliberativa* que incluya no sólo el concepto abstracto de la participación, sino que incorpore de manera efectiva los espacios de la información y del debate público en los procesos de la toma de decisiones, es probable que logremos esa convivencia. (Habermas: 1998, 634)

Considerando que estos autores cimentan las bases para discutir la posibilidad de un Sujeto libre y soberano, comprometido a la observancia de sus derechos y de sus instituciones políticas para conservar el bien común de la sociedad, es necesario pensar la ciudadanía, como el usufructo del poder social que ejerce el sujeto.

En seguida tomaremos el concepto de ciudadanía y hurgaremos en la génesis e historia del movimiento social ciudadano en sus transformaciones,; luego, se analizarán diversos enfoques teóricos que lo convierten en problema, hasta concluir con algunas propuestas para el mejoramiento del espíritu cívico.

La ciudadanía no se limita a un concepto; ante todo, se trata de una experiencia histórica, aunque es conveniente también emprender un análisis en cuanto al contenido de esta idea.

Para los romanos, la *civitas* constituía la asociación política, el conjunto de bienes políticos privilegiados que compartían los hombre libres (Thiery-Leterre: 1997, 281). La *civitas* se oponía a *gens*, *populus* y a *Natio*. Las naciones eran en la antigüedad clásica, *comunidades de origen, que vienen integradas geográficamente por comunidad de asentamiento o por relaciones de vecindad, y culturalmente por tener una lengua común y costumbres y tradiciones comunes, pero que todavía no están integradas políticamente mediante una forma estatal de organización.* (Habermas; 1998, 622)

La Edad Media experimenta la aparición del concepto de *imperium*. Bajo el dominio del rey, la noción de comunidad políticamente organizada cede frente al poder de esa figura.

Con el advenimiento de la modernidad, se opera una transformación muy importante en el concepto de nación, pues su significado cambia y surge como la portadora de la soberanía, hasta el punto de que en el siglo XVIII adquiere ambos significados (comunidad de origen y ente portador de la soberanía), para más tarde constituirse en un predominio de la segunda.

En efecto, aparece la nación como comunidad de ciudadanos y no de descendencia. Esta última visión proviene más que todo de la tradición germánica y originará posteriormente el nacionalismo alemán, en tanto la primera se ha

convertido en el origen de la idea moderna de ciudadanía, como lo afirma Alain Touraine:

La ciudadanía reduce el individuo al ciudadano, es decir, aquel que acepta las leyes y las necesidades del Estado, que sólo tiene derechos si cumple deberes, si contribuye a la utilidad colectiva, al interés general; pero al mismo tiempo, la ciudadanía afirma que el poder político no tiene otro fundamento político que la soberanía nacional. (Touraine: 2006, 99).

Tales fundamentos implican una gran ambivalencia, pues se debaten entre la idea republicana de la voluntad general y la idea democrática de la ley de la mayoría.

“La idea de nación da forma a la soberanía popular y al mismo tiempo otorga al Estado que habla en nombre de la voluntad general un poder absoluto, que lleva en sí un riesgo de totalitarismo. Lo que hizo de la idea de pueblo, más aún que de la de nación, el doble del estado, el medio de que éste hiciera triunfar a su unidad sobre la diversidad de toda la sociedad. En nombre de la nación se derrumbaron los feudos y los privilegios, pero también en su nombre, se destruyeron las culturas regionales y vastos dominios de la memoria colectiva, y en nombre de la igualdad entre los ciudadanos, se condenaron o ignoraron las diferencias e identidades sin las cuales no puede construirse la mayor parte de los actores personales.” (Touraine: 2006, 101)

Esa unión conflictiva entre el nacionalismo y el republicanismo es una conexión de tipo psicosocial en la que uno se convierte en el vehículo del nacimiento del otro, pero no se trata de una conexión conceptual estricta, pues, como se acaba de evidenciar, la libertad nacional no coincide, necesaria y automáticamente, con la libertad política de los individuos en el interior, pues la idea nacional, en tanto es democrática, implica no sólo la integración al Estado, sino también un recurso; contra éste, una separación y la afirmación de una órbita de autonomía personal, como lo ha sintetizado Jurgen Habermas:

El Estado Nacional había fundado, pero sólo transitoriamente, una estrecha conexión entre ethnos y demos. Pero conceptualmente la ciudadanía fue desde siempre independiente de la identidad nacional. (Habermas: 1998, 623)

I.2. Transformaciones de la idea de ciudadanía

La historicidad del concepto de ciudadanía es una de las primeras constataciones que se establecen al estudiar esta materia. El concepto y la práctica de los derechos de la ciudadanía presentan una evolución muy particular. Quien precisó inicialmente ese cambio fue Marshall, (Marshall: 1973, 45) al señalar la existencia de una larga e irregular, pero persistente tendencia hacia la expansión de los derechos de la ciudadanía, civiles, políticos y sociales.

La reforma política de cada uno de estos dominios puede modificar los aspectos más negativos de la desigualdad económica y puede, por consiguiente, hacer que el sistema capitalista moderno sea más ecuánime y justo, sin recurrir a la acción revolucionaria. La dinámica de las desigualdades de clase, derivadas del sistema de mercado capitalista, se puede moderar en cierta medida: los excesos de las desigualdades económicas se pueden contener, o, en sus palabras, mitigar por medio del desarrollo exitoso de los derechos de la ciudadanía democrática. (Held: 1997, 43)

Marshall centró su análisis en Gran Bretaña, precisando que los tres tipos de derechos evolucionaron a diferentes ritmos en el transcurso de doscientos o trescientos años; muestra que los primeros en desarrollarse los derechos civiles (libertad individual, libertad personal, libertad de palabra y de conciencia, derechos de propiedad, derecho de contratación y la igualdad ante la ley); los derechos políticos (participación en el ejercicio del poder político como elector o representante de los electores) se desarrollaron a continuación, en tanto que la lucha por su expansión ocurrió fundamentalmente durante el siglo XIX hasta el

establecimiento del principio de ciudadanía política universal. Las luchas por los derechos sociales empiezan a finales del siglo XIX y se desarrollaron a plenitud durante el siglo XX. La visión de Marshall concluye que estos grupos de derechos forman una especie de peldaño o eslabón en dirección de los otros.

La posición de este autor ha recibido muchas críticas, desde diferentes perspectivas. Giddens , por su parte, cuestiona los elementos teleológicos y evolucionistas de ese análisis, por tratar el desarrollo de la ciudadanía como algo que se desplegara a través de fases y de conformidad con una lógica inmanente. También encuentra en la explicación de Marshall una sobre simplificación del papel de la política y del Estado, al considerar los derechos como fruto de la mano benéfica del Estado y no como consecuencia de las luchas sociales y políticas. (Giddens: 1982, 247) señala además que el fenómeno de la expansión de los derechos ciudadanos no es un proceso unidireccional e irreversible y sostiene que la clasificación tricotómica de los derechos, según Marshall, se torna inadecuada, pues los derechos civiles tienen una doble dimensión: los derechos civiles de la libertad individual y la igualdad ante la ley (reivindicados y conquistados por la burguesía emergente); y los derechos civiles_económicos como el derecho de formar sindicatos y el derecho de huelga (reivindicados y conquistados por la clase trabajadora).

Otro grupo de críticas se centra en la reducción que propone Marshall en su enfoque a la relación entre clase social y ciudadanía, cuando lo cierto es que el problema de la ciudadanía abarca el tema de las clases sociales, pero va mucho más allá, como lo precisa Held:

“El conflicto de clase puede ser perfectamente un importante medio para el desarrollo de los derechos ciudadanos pero de ninguna manera es el único que reclama atención. Si la ciudadanía implica la lucha por la pertenencia, y la participación en la comunidad, entonces su análisis abarca el examen de los modos en que los diferentes grupos, clases y movimientos pugnaron por conquistar mayores grados de autonomía y control sobre sus vidas vis-à-vis las distintas formas de jerarquía, estratificación y opresión política. El debate posmarshalliano debe ampliar el análisis de la ciudadanía y dar cuenta de los temas planteados, por ejemplo, por el feminismo, el movimiento negro, los ecologistas... y quienes han abogado por los derechos de la infancia.” (Held: 1997, 53)

La reflexión sobre los derechos de ciudadanía, enfrenta hoy una nueva frontera, pues no es posible limitar esta discusión al espacio de estos derechos en el marco del Estado-Nación. La globalización crea una brecha entre una ciudadanía que confiere derechos en el contexto de la comunidad nacional y el desarrollo de legislación internacional que impone nuevas regulaciones sobre individuos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

La elaboración de una teoría de la ciudadanía moderna, adecuada a las realidades de nuestro tiempo, supone también relegar la visión de los derechos de libertad, el pluralismo y el imperio de la ley como simples formalismos e ilusiones engañosas. Las bases de esta visión pueden resumirse, siguiendo a Zolo, en cuatro puntos:

La ciudadanía: es fruto de dos grandes procesos de diferenciación que acompañan al estado Moderno:

...la separación del subsistema político del ético y religioso y la autonomización del subsistema económico respecto del político. La atribución de la ciudadanía “formaliza” los agentes individuales, precisamente porque, los abstrae de las determinaciones (económicas,

sociales, religiosas, etc.) que caracterizan a esos agentes dentro de los otros subsistemas primarios. (Zolo: 1997, 123)

La noción de ciudadanía debe oponerse, más que nada, a la de *sujeción*, según la cual los individuos no tienen ningún derecho respecto de la autoridad política.

El concepto de ciudadanía descansa sobre los supuestos individualistas de la teoría liberal clásica. El sujeto legal es el individuo y no la familia, el clan, la nación, la ciudad o la humanidad. La ciudadanía moderna se opone a la idea de una pertenencia orgánica a la ciudad. El organicismo político concibe a los individuos como parte de un sistema estratificado, parte de un todo, basado en fundamentos éticos o naturales; la ciudadanía moderna ve la política como un “constructo” social, como algo artificial (contrato).

La ciudadanía opera dentro de la esfera soberana del Estado moderno (organización política territorial y burocrática). Sólo los miembros de la comunidad política nacional se consideran ciudadanos, en oposición a los extranjeros.

A pesar de que los señalamientos anteriores implican escoger una serie de opciones teóricas en cuanto al tema de la ciudadanía, resulta conveniente -para efectos inmediatos- exponer las variadas concepciones que existen en torno al tema, así como desarrollar, aunque se haga superficialmente, algunas de las discusiones más importantes sobre la materia.

I.3. Diversos enfoques de la idea de Ciudadanía

En este apartado se expondrán las visiones liberal, libertaria, comunitarista y republicana de la ciudadanía. Para algunos (Cortina: 1998, 26) esos enfoques pueden reducirse a dos: liberalismo y comunitarismo, punto de vista que simplifica la explicación, de manera que abordaremos cuatro puntos.

I.3.1. El enfoque liberal

La noción liberal de la ciudadanía parte del concepto de libertad negativa; libertad del individuo frente al Estado. La libertad máxima es una libertad presocial, que significa no verse interferido por los otros. En ese sentido, la maximización de la libertad exige la minimización del Estado. El individuo establece su identidad en oposición a la sociedad y considera a la ley y al Estado como los principios de renuncia a su voluntad.

“Sus preferencias son prepolíticas : sus gustos y sus querencias, como las preferencias de un consumidor, ni se discuten ni se justifican.... Se forman privadamente y, después, hay que buscar el mejor modo de satisfacerlas. En la medida en que ello requiera de los otros, la política se encargará de la satisfacción o favorecerá la negociación entre intereses contrapuestos... habrá que fijar reglas para coordinar intereses contrapuestos.... La tarea de las instituciones públicas es agregar y atender las preferencias. (Ovejero: 1997, 94)

La necesidad de dar cuenta de las instituciones políticas frente a la afirmación del individuo lleva a explicaciones liberales más complejas, que sobrepasan la concepción del Estado Mínimo.

En nuestros días, la teoría más elaborada del liberalismo político se ofrece en el planteamiento de John Rawls, para quien la tarea de la filosofía política consiste en elaborar una teoría de la justicia distributiva, que pueda ser compartida por todos los miembros de una sociedad con democracia liberal. (Rawls en Cortina: 1998, 26)

Si una teoría de este tipo toma cuerpo en las instituciones, los ciudadanos se adherirán a ella, pues refleja sus convicciones acerca de lo justo. Sin embargo, la elaboración de esta teoría presenta algunas dificultades, en cuanto a la diversidad de concepciones que existen en las sociedades pluralistas sobre la vida justa, lo que Rawls llama distintas doctrinas comprensivas del bien, la diversidad de cosmovisiones, propias del pluralismo, y la diversidad de las sociedades modernas, así como los diferentes proyectos para una vida feliz. ¿Cómo organizar la convivencia entre estos diferentes proyectos? La solución estriba en determinar si hay valores compartidos en todas las doctrinas, aunque estos no coincidan en el conjunto de su cosmovisión.

De aquí surge la hoy célebre distinción en el ámbito ético-político entre lo justo y lo bueno, entre una concepción moral de la justicia, compartida por la mayor parte de los grupos de una sociedad, y los distintos ideales de felicidad que pretenden orientar la vida de una persona en su conjunto. Aquellos valores que todos comparten componen los mínimos de justicia a los que una sociedad pluralista no está dispuesta a renunciar, aunque los diversos grupos tengan distintos ideales de vida feliz, distintos proyectos de máximos de felicidad. (Cortina: ibid)

La tarea fundamental de una sociedad pluralista consiste en la articulación de estos mínimos y máximos para mantener la justicia y lograr la felicidad. El liberalismo político se interesa por el ciudadano, quien espera que la sociedad le haga justicia al suministrarle los bienes necesarios para llevar adelante, por sí

mismo, su proyecto de vida feliz. La comunidad política tiene el compromiso de defender una concepción de justicia en torno de la cual ya existe un acuerdo o visión que sirve de referente en la solución de los conflictos sociales.

I.3.2. La aproximación Libertaria

El planteamiento libertario surge con el florecimiento político de la Nueva Derecha y pretende evidenciar la relación entre el Estado y el individuo como una cuestión meramente contractual. Para los libertarios, la ciudadanía no es valiosa en sí misma, su necesidad radica en las demandas por bienes de provisión pública. El ciudadano es un consumidor racional de bienes públicos, lo cual lleva a los libertarios a pensar en el Estado como una gran empresa, y en los ciudadanos como sus clientes. En la medida en que el Estado responda a la demanda, no interesa -en principio- llegar a un acuerdo sobre los derechos de ciudadanía.

“La fuerza de la posición libertaria reside en que toma en serio el pluralismo. Supone que las personas tienen posiciones radicalmente diferentes de la buena vida y sostiene que el modo de afrontar este problema es despolitizar la ciudadanía, convertir el ámbito público en una versión sustituta del mercado. Las personas deberían ejercer su elección en cuanto consumidores, ya sea a través de un contrato individual con las oficinas públicas, o bien votando con sus pies .(Cf.Miller en Cortina: ibídem)

Sin embargo, esta posición ha sido criticada, pues se dice que destroza el concepto de ciudadanía, el cual implica derechos comunes y bienes disfrutados en conjunto; el planteamiento libertario los reduce a su mínima expresión, debilitando y erosionando el sentimiento mismo de identidad ciudadana. La ciudadanía quedaría limitada entonces a la posibilidad de contratar, dentro de los límites de una comunidad elegida, o a una exhortación moral, a los buenos ciudadanos que quieran realizar una actividad voluntaria en favor de los demás. El planteamiento podría ubicarse en el contexto del liberalismo político, aunque en una versión extrema.

I.3.3. La óptica Comunitaria.

La mejor descripción del ciudadano comunitario se obtiene al compararlo con un equipo, donde cada jugador es responsable por su labor y todos los jugadores, colectivamente, no se oponen, sino que constituyen el equipo.

“No tienen derechos frente al equipo, sino responsabilidades: no tienen intereses privados que proteger, nada hay fuera del interés colectivo”.(Ovejero: 1997, 100)

Existe una idea de bien compartida, que permite a todos reconocer el camino correcto. Esa idea constituye el cemento que permite la unidad social.

El ciudadano comunitario es profundamente social, su integración en la sociedad le proporciona la identidad y los valores entre los que puede escoger y juzgar. Tal concepción se torna contraria de la libertad negativa; es una libertad con los otros.

Hay un predominio de la idea del deber, concebido como el reconocimiento del ciudadano en una idea del bien, de la que se participa con los otros integrantes del equipo. La ciudadanía es ante todo una confirmación de valores compartidos, una afirmación de la homogeneidad y de la unidad del cuerpo social. Existe poco espacio para la deliberación y la confrontación cuando lo que impera es el ideal de la buena vida y cuando las voluntades particulares se transforman en voluntad general; es lo que Habermas ha denominado una “comprensión comunitarista ética,” (Habermas: 1998, 626) una comunidad ético cultural que se determina a sí misma, donde los ciudadanos son partes de un todo y la ciudadanía se reduce a la práctica de la autodeterminación colectiva.

Este modelo se convierte en una concepción totalizante que destruye el pluralismo y la autonomía de las personas.

Por otra parte, es utópico pensar en la existencia de sociedades homogéneas en la actualidad y en el pasado.

Esta fascinación con la unidad y la homogeneidad sociales lleva en sí el germen del totalitarismo, pues descarta la posibilidad de una coexistencia entre diversas ideas posibles del bien social, así como la posibilidad de la transacción y discusión entre aquellas.

I.3.4. El Modelo Republicano

El ciudadano republicano es activo y participativo, aunque no se diluye en la idea del bien colectivo. El republicanismo considera al ciudadano como un participante activo en la dirección de la sociedad mediante el debate y las decisiones públicas. Toma la concepción liberal de los derechos y le suma la idea de que un ciudadano se identifica con su comunidad política y se compromete con la promoción del bien común, sin que esto implique adherir a una concepción sustantiva del bien común.

“La máxima libertad no se consigue sin los otros. Pero, tampoco, la libertad es otorgada por los otros. A cada ciudadano le corresponde defender su propia libertad y esa misma defensa forma parte del reto mismo de construir una vida valiosa. (Ovejero: ibid, 105)

Los derechos asegurados colectivamente se convierten en las condiciones que hacen posible la responsabilidad; la idea de libertad positiva tiene un espacio en la concepción republicana de la ciudadanía.

Habermas resume el sentido de la unión entre los derechos garantizados y la necesaria participación política, al señalar:

“...el modelo republicano de la ciudadanía nos recuerda que las instituciones de la libertad, aseguradas en términos de derecho constitucional, tendrán o no valor, conforme a lo que haga de ellas una población acostumbrada a la libertad, acostumbrada a ejercitarse en la perspectiva de primera persona del plural, de la práctica de la autodeterminación. El papel del ciudadano institucionalizado jurídicamente ha de quedar inserto en el contexto de una cultura política habituada al ejercicio de las libertades.(Habermas: ibid, 627)

Queda claro que la mera discusión y el debate no son suficientes. Se evidencia la necesidad de una cultura política que garantice un ejercicio permanente de los derechos a la participación, y de una Constitución que establezca claramente los derechos, en particular los límites de las mayorías.

Libertad negativa o autonomía privada y libertad positiva o autonomía pública se fusionan, lo que permite defender los derechos básicos frente a las injerencias sociales, pero también:

“...se abre a la pluralidad social al permitir un casi ilimitado acceso a la esfera y decisiones públicas a todos los ciudadanos y grupos sociales. Ambas dimensiones serían complementarias, igual de importantes y asentadas en un origen común. El ciudadano no podría hacer uso de su autonomía pública si no poseyera la independencia necesaria garantizada por la autonomía privada; y a la inversa, no podría asegurarse una regulación consensuada de esta última si no puede hacer uso adecuado de su autonomía pública”.. (Vallespin, 1998, 32)

Se reconoce la diversidad social en el acceso que todos los sectores pueden lograr a los foros de discusión y de toma de decisiones, y en la inexistencia de barreras para las demandas que presentan; derecho de participar en la deliberación, lo que no resulta válido es pretender el pleno reconocimiento de las exigencias de un sector determinado.

La noción de democracia deliberativa se encuentra estrechamente relacionada con el enfoque de la participación como integración y ejercicio de influencia sobre el proceso de la comunicación política; el poder comunicativo pasa pues a un primer plano de las consideraciones de la teoría política.

Consecuentemente, se produce un enfoque diferente de las relaciones entre las instituciones y las prácticas sociales. Se trata de un proceso de interacción entre la normatividad del status del ciudadano y su práctica efectiva.

La ciudadanía republicana permite hablar de una ciudadanía activa y participativa, en oposición a la ciudadanía pasiva, caracterizada por una visión del ciudadano como administrado-electoral. La ciudadanía pasiva está ligada a la observancia de la regla común, a lo instituido, y caracterizada también por la delegación y la

sumisión. Una perspectiva de ciudadanía republicana permite pensar las modalidades de una ciudadanía activa, en la que la pertenencia a una comunidad pase por la observancia de sus reglas de funcionamiento, pero con corresponsabilidad en la elaboración y gestión de aquellas. El ciudadano activo se asume como tal y es un factor fundante de la comunidad; a través de su actividad deliberativa que crea la ciudadanía propia y de sus conciudadanos.

En el próximo sección nos ocupamos de algunas vías para desarrollar esta nueva visión de la ciudadanía.

I.4. Hacia una Ciudadanía Activa

La ciudadanía activa implica el desplazamiento de una cultura política de espectadores a una de actores. Pareciera sencillo, pero, ¿qué significa ese paso en concreto?

Ante todo, resulta imprescindible educar en ciertos valores como la tolerancia y el respeto, y en la autoestima, en la clara comprensión de los valores de la dignidad personal, pero fundamentalmente en un esfuerzo por promover la buena información de los ciudadanos sobre la esfera pública y el debate de las distintas opciones que ahí se presentan.

“ La capacidad de persuadir y de ser persuadido correctamente es, así, un instrumento esencial de la práctica política democrática. En sí misma la persuasión retórica es algo así como una adhesión que acordamos acerca de una opinión surgida en el seno de un discurso público. No es el resultado de una ciencia específica, sino de un arte común, del arte cívico del encuentro deliberativo en el seno del discurso”. (Barcenas: 1997, 244)

Aunque todos los ciudadanos participan de esa capacidad deliberativa, su ejercicio se encuentra condicionado por la educación recibida, por la capacidad de formar juicios propios, pero lo cierto es que tales juicios sólo pueden formarse mediante la práctica política misma, lo cual implica concebir la educación cívica o política como una cuestión práctica, como una manera de vivir, aunque no se descarta la formación conceptual, la transmisión de contenidos de carácter sustantivo en su forma abstracta.

El gran problema de la educación cívica, de aprender a vivir en conjunto, consiste en combinar la identidad con la libertad para participar en la vida social. La vida social no puede reducirse al mercado, y la identidad a la pertenencia a la comunidad. Hay una reivindicación del sujeto como capacidad de resistencia y de distancia frente a las lógicas del poder. Como lo ha demostrado Alain Touraine, la sociedad política se define como:

“...una relación de amistad que respeta la distancia al mismo tiempo que genera la comunicación. No implica la connivencia que supone la pertenencia sino que exige respeto, y consiste en considerar al otro como igual a uno mismo, sin inscribirse en un conjunto englobador de uno y otro”. (Touraine, 2006, 89)

La ciudadanía democrática debe asentarse en el reconocimiento de los derechos fundamentales que limitan todo poder social y sobre la solidaridad que permite a cada individuo afirmarse como sujeto social. Según lo afirma el mismo Touraine:

En resumen la identidad del Sujeto solo puede construirse por la complementariedad de tres fuerzas...; la lucha personal de salvaguardar la unidad de la personalidad...; la lucha colectiva y personal contra los poderes que transforman la cultura en comunidad y el trabajo en mercancía; el reconocimiento interpersonal; pero también institucional, del otro como Sujeto (Touraine: 2006,102)

La ciudadanía democrática sólo puede fundarse en el recurso a un *principio de limitación del poder social e incluso en un fundamento no social del orden social*, como son los derechos universales del hombre: es el principio que pone al individuo por encima de la lógica de un sistema y, mediante ella, de los intereses materiales e ideológicos de quienes lo dominan y dirigen.

Un programa para desarrollar la ciudadanía activa tiene que dirigirse a la investigación de diversos procesos, cuyos pasos esquematizamos a continuación :

- a) La lógica de la autoafirmación. Deben analizarse aquí los elementos culturales que permitan elaborar una visión del individuo y de la vida social que no se reduzca a la organización instrumental, utilitaria, de la vida colectiva ni tampoco al conformismo con la organización social (derecho de resistencia).

- b) La lógica de la pertenencia. No se trata de partir de un individualismo libre de vínculos; por el contrario, se debe reconocer que deseos y preferencias individuales están estrechamente condicionados por procesos sociales y que no podemos existir sino con los otros, reconociéndolos y siendo reconocidos por ellos como sujetos. Pertenecer no significa, sin embargo, disolverse en la comunidad, ni en la voluntad general.
- c) La lógica de la participación. Es el fenómeno de la deliberación, del contraste de los discursos. A partir del reconocimiento de la autonomía individual, nos inscribimos en la ruta de la confrontación de diversas visiones parciales y generales de la vida, de la discusión de los diversos proyectos de vida en común y personal. Implícito se ubica el principio de la tolerancia, de admitir la diversidad y lo distinto como partes consustanciales de la existencia con los otros.
- d) El principio del pluralismo. Pero la tolerancia se deriva de un principio aún más general: el respeto del pluralismo, el reconocimiento del derecho de los otros de tener su propia visión y luchar socialmente por los objetivos que de esta se desprenden.
- e) Los deberes de la responsabilidad. La libertad implica responder por su ejercicio; no es posible el funcionamiento de la vida social sin la delimitación de esta órbita de la convivencia, sin asumir el compromiso que implica la amistad cívica, aunque esto, en ningún momento, signifique la disolución de la personalidad en el todo social.
- f) La ciudadanía local y cosmopolita. No toda la actividad cívica puede quedar reducida al marco del estado nacional. Las formas de participación de la proximidad, junto con los elementos de integración mundial que surgen como consecuencia de visiones nuevas (derechos humanos, movimiento ecologista, participación de las mujeres en la vida pública) deben incorporarse a esta indagación.
- g) El principio de solidaridad. La pertenencia a la comunidad política y la protección social de la libertad, no pueden fundarse en la exclusión de importantes sectores de la población de los beneficios del progreso

material, de la cultura y la participación en las decisiones. Es necesaria una política de solidaridad que disminuya distancias entre categorías sociales y combata la discriminación y la segregación, abriendo espacios para la igualdad de oportunidades.

Tales premisas constituyen un programa tentativo que busca desembocar en respuestas más concretas al problema de la exclusión, de la pérdida de civismo y de participación en la vida pública. Desde luego, que cabe hacer mención de la omisión, de la exclusión o mejor dicho del no reconocimiento a la calidad de ciudadana

Los desarrollos posteriores permitirán una ampliación detallada tanto de las cuestiones teóricas aquí esbozadas, como de las soluciones prácticas que buscamos. Lo que sí resulta cierto es que la pregunta por la ciudadanía trasciende en gran medida el problema teórico y nos coloca ante los problemas de buscar nuevas formas de convivencia en un contexto radicalmente diferente, donde nacen las ideas y las prácticas en torno al tema de la ciudadanía.

CAPÍTULO 2.

La Formación de las Ciudadanas.

2.1. El Proyecto Ilustrado de la Ciudadanía.

El tema central de este Tercer Capítulo, es la Formación y la Ciudadanía, estos conceptos serán explicados para comprender los procesos formativos para las ciudadanas.

Existen diversos posicionamientos sobre la formación y su relación con la educación en el marco de la Pedagogía, en un primer momento, la formación es referida a la Paideia en la tradición griega, en este plano, el educar es un desarrollo evolutivo que trata de la transmisión de conocimiento y su

perfeccionamiento, donde la conveniencia y la posibilidad son principios fundamentales, la primera es la procuración del educador para que el educando se desarrolle en su naturaleza; la segunda es el desarrollo de las potencialidades según la naturaleza de cada educando. A partir de estos principios, la Paideia es una perspectiva de formación que privilegia al sujeto y sus potencialidades respetando el orden del Universo. Sin embargo, el pensamiento griego no heredó una sólida consistencia al concepto de formación utilizado en el pensamiento humanístico posterior, y fue utilizado indistintamente como sinónimo de educación o de práctica pedagógica, o como objeto de la Pedagogía, lo cual implicó que la esencia de la palabra se perdiera y su término devino en una franca polisemia. Fritz März sostiene que “la palabra formación quizá tenga su origen en la terminología artística y artesana. Sin embargo, los mas grandes místicos del siglo XIV lo emplean como términos técnicos de la doctrina de la imago-Dei: la formación se interpreta como imagen de Dios”.(Fritz:2001, 100) Hasta este momento, la formación transita de lo artesano a lo artístico, y después al dominio de la teología, sin vincularse a un campo independiente que se dedique al análisis sistemático de lo educativo incluyendo a la formación como un significante de lo pedagógico, la posible razón es porque la Pedagogía no se había constituido como un saber moderno. En la época medieval, Santo Tomás declara en torno a la formación que el deseo de creer lleva a la comprensión de un saber total, es decir, la comprensión del conocimiento es un acto de fe. Por su parte, Nicolás de Cusa en *La docta ignorancia*, argumenta que el que se precia de estar formado está muy lejos de la formación, puesto que cuanto más se está formado se sabe que no se sabe nada. Posteriormente, Comenio representa la transición entre el Medievo y la modernidad, en principio parte de la tradición patristica y neoplatónica de San Agustín, fortalece su espíritu humanista al dedicarse al estudio del hombre y lee cuidadosamente a Bacon y a Descartes constituyendo un pensamiento basado en la razón que busca la certeza del conocimiento de la realidad. Para él, la formación radica en comprender lo que nos rodea mediante la erudición, la virtud y la religión que a su vez, necesitan del desarrollo del intelecto, la voluntad y la memoria.

Posteriormente, Kant no ocupa de lleno el término formación, en la *Metafísica de las Costumbres* emplea la palabra *Cultura* para referir la capacidad del sujeto en libertad que actúa, y que cumple el deber de la obligación consigo mismo. A partir de estas ideas, la formación se asocia al terreno de la cultura, en la medida que "... designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre." (Gadamer: 1977, 39) Dice Kant que el hombre racional debe elegir sus propios fines desde la libertad, el fin elevado que debe escoger es la cultura, se desprende por tanto, que solo en la libertad se forja la cultura. El hombre que ejerce su libertad es un hombre culto, civilizado, con un espíritu elaborado.

Las Ciencias del Espíritu creadas en el seno de la tradición alemana, acuñaron la formación como un estadio superior a las capacidades y talentos que pueda desarrollar el hombre, su sentido queda planteado como algo más elevado e interior que procede del conocimiento y el sentimiento, en la formación interviene la vida espiritual y ética del hombre que confluye sobre su carácter. En este paradigma de pensamiento surge el concepto *Bildung* que refiere forma y formación.

En la *Fenomenología del Espíritu*, Hegel desarrolla el tránsito de la autoconciencia libre en sí y para sí misma y sostiene que la esencia del trabajo no es consumir la cosa, sino formarla. A partir de la tesis hegeliana, podemos comprender que la formación no solo es el objetivo de una ciencia del espíritu, se trata de un fenómeno que implica la forma y el alma del hombre esculpida por Dios, encaminada a su reconstrucción en el paso por su existencia. El alma, el espíritu y la cultura son los materiales donde incide la formación. Este concepto se mueve en un campo semántico donde fluyen los sentidos de la vida interior del hombre, de la práctica de la razón, de influencia kantiana, y sobre todo, la búsqueda de la certeza en el conocimiento. Para Hegel la formación hace que el espíritu alcance la universalidad, como en Kant es el fin de la cultura. La formación se reconoce en el espíritu histórico que se eleva de la privacidad para alcanzar la generalidad, La

formación se objetiva en la libertad, en el preciso instante de ascender al saber absoluto de la filosofía.

En términos de la acción del educador, la formación es lo deseable en la reflexión del educador para su educando, al estar en contacto permanente con su educando traza una dialéctica de formación, reconstruyendo su significado progresivamente y puede llegar a la certeza de que tiene los elementos necesarios para su propia reconstrucción, la formación es el camino que le lleva de lo privado a lo público y muestra el pleno uso de su razón. El ideal del Espíritu Absoluto es la Libertad de la formación, este es el sentido de la Cultura en Hegel, en ella, el hombre ilustrado de Kant tiene el deber de ejercitar la razón pública para ser autónomo al romper las cadenas que representa el prejuicio de la concepción del mundo religiosa que se encuentra en la razón privada (cf. Molina Petit:1994). En la razón pública reside el poder de su formación. Es una razón ilustrada, que comprendemos como una matriz de pensamiento que organiza, explica y jerarquiza el orden de la realidad y cuenta con un despliegue epistemológico enfocado hacia los objetos y los sujetos, que observa, codifica y distribuye a hombres y mujeres en relaciones de género. La razón ilustrada los coloca en dos espacios simbólicos: lo público y lo privado. Lo público es la racionalidad en la que se desarrollan las historias de lo masculino, el contrato social que enmarca las relaciones laborales que incluyen el trabajo remunerado, la participación política, y la trascendencia del hombre en la cultura de occidente. El saber de la ilustración ha construido la dimensión pública para el hombre libre que hace uso de su razón y goza de los derechos políticos que la libertad le otorga, como es el caso de la igualdad. Al respecto, John Locke en su obra *Ensayo sobre el Gobierno Civil*, dice:

Para comprender bien en qué consiste el poder político y para remontarse a su verdadera fuente, será forzoso que consideremos cual es el estado en que se encuentran naturalmente los hombres, a saber, un estado de completa libertad para ordenar sus actos y para disponer de sus propiedades y sus personas como mejor les parezca, dentro de los límites de la ley natural, sin necesidad de pedir permiso y sin depender de la voluntad de otra persona. (Locke: 1983, 12)

Bajo esta ley natural los hombres se hacen libres e iguales entre ellos, regulando sus relaciones y estableciendo el principio de autonomía que les da la facultad de elección, y el poder de decisión sobre sus personas. Las ideas revolucionarias de Locke en el siglo XVII son trascendentales para la cultura occidental, no obstante que su concepción acerca de la familia y la mujer no coinciden con su postura acerca de los derechos del hombre a la propiedad. Locke es un defensor de la sociedad civil que supera la sociedad natural, defiende el pacto de civilidad que los hombres suscriben respetando las leyes.

“Es el defensor a ultranza de la autonomía del individuo que “ni puede ni debe someterse a otro” (op.cit, 46), pero el caso de la mujer y la familia es otra cosa. La familia y la relación conyugal es una sociedad natural y está separada de la vida social y política, puesto que la familia es la única sociedad instituida directamente por Dios (Ibid, 47).

En el pensamiento de Locke, la mujer es una propiedad del hombre, sobre todo del marido que puede disponer del pensamiento y la vida familiar de su esposa. En este contexto, la mujer no tiene derecho a la propiedad, más bien ella es la propiedad del hombre. La mujer se encuentra en una suerte de incapacidad desde el día en que contrae matrimonio,

“es legalmente incapaz de dar, enajenar, hipotecar o adquirir algún bien...su incapacidad es de orden público, como el matrimonio mismo” (ibid, p. 54).

Si la mujer es propiedad del hombre, sea su padre, esposo, hermano o hijo, tampoco tiene derecho a decidir con voluntad propia, según la ley patriarcal que se desprende del pensamiento de John Locke, la voluntad es una acción del hombre libre que ejerce su derecho a la propiedad, en cambio la mujer, puesto que no tiene derecho a la propiedad, tampoco tiene medios para proveerse a sí misma, lo cual la convierte en dependiente de algún hombre en la familia.

La dependencia a la voluntad de otro vulnera su autonomía como sujeto social, sin propiedad, sin poder ni voluntad, las mujeres carecen de autoridad como personas en el sistema patriarcal, un sistema que hace a los hombres dueños absolutos de

la estructura familiar y social. La sociedad civil les otorga los privilegios de libertad y autonomía, voluntad, autoridad y vida pública. Mientras que a las mujeres las convierte en menores de edad, incapaces de cuidar por sí mismas sus propios bienes, sus hijos y su familia. La sujeción de las mujeres las define como un grupo desposeído, ya que por naturaleza son incapaces de conducirse solas sin el amparo de los hombres. La propia naturaleza femenina aleja a las mujeres de la posibilidad de ser ciudadanas:

Juan Jacobo Rousseau dice que la idea de una mujer ciudadana es una aberración, "...pues la mujer debe moverse en todo momento por sentimientos naturales con vistas al bien particular de los suyos en la esfera familiar, y nunca por los dictados del interés general que es lo que define al ciudadano" (Ibid, p. 80).

La ciudadanía, entendida como la protección de la ley, la igualdad y la representatividad de la voluntad popular no pueden ser privilegios de las mujeres, porque ellas pertenecen a la esfera privada en donde están sujetas, es la esfera de los prejuicios oscurantistas. La sujeción de la mujer proviene de su naturaleza femenina que tiene el deseo de ser subyugada (cf. Rousseau, ibid, 80), es doméstica, dependiente, pasiva y débil, a la vez condición para que el hombre sea independiente, fuerte y activo ciudadano.

Desde esta postura ilustrada, la mujer encerrada en la esfera privada reproduce su domesticación por medio de la educación que transmite a su familia, en este orden de ideas, ella no es dueña de si misma, en su mundo privado no cabe la reflexión, el análisis y la comprensión de su cuerpo, su sexualidad y alguna posición política en la sociedad.

Su condición de mujer señala dos funciones: esposa y madre, el código moral que la rige indica que debe agradar a su marido, atender todas sus necesidades, mostrar sus virtudes como la honestidad y la fidelidad que son necesarias para él ante la sociedad, siempre pendiente de su reputación y posibilidad absoluta para que sea un ciudadano. La mujer como esposa y madre, debe estar fuera de la

esfera pública, sin aspiraciones a la ciudadanía, dando satisfacción a las necesidades del varón.

Esta es la racionalidad del romanticismo, una época que ha suprimido la importancia de la sexualidad, el deseo y el placer femenino que mantiene en resguardo privado, a disposición de la racionalidad masculina.

Stuart Mill en su Teoría del Utilitarismo, explica que la mujer está subordinada al hombre porque es una razón natural que se prueba con la debilidad física de la mujer, lo cual es un hecho desde los albores de la humanidad que convenían en la protección de un hombre a una mujer por su debilidad. Con el tiempo y la evolución de los gobiernos, se instauraron leyes que convertían su debilidad en inferioridad ante el estado de derecho.

La subordinación de las mujeres en la concepción de Stuart Mill, significa dejar de ser esclava y convertirse en dependiente de un hombre, su noble tarea es ofrecer sus virtudes y sentimientos a su marido para alcanzar el lugar de “la favorita”, destinada al mundo doméstico. La favorita como construcción social, se convierte en un ideal para la mujer que se cultiva desde su niñez.

Ante esta disposición del orden público, la mujer sometida se ocupa de la organización de su casa y el cuidado de su familia, en la urdimbre del poder masculino ella no puede ser ciudadana, considerando que este atributo político y social es una conquista de los hombres en su interacción pública. “La gran ocupación de la mujer debe ser la de embellecer la vida: cultivar las facultades de su cuerpo y mente por el gusto de hacerlo y para aquellos que le rodean...cultivar sus poderes de alegría y difundir elegancia y gracia por doquier...” (cf. Stuart Mill, 102)

La naturaleza de la mujer es discutida desde tiempos antiguos por los filósofos como Platón y Aristóteles. Platón comenta en “La República” que las mujeres nunca serán como los hombres porque tienen una naturaleza cuya esencia es la debilidad, por esta razón, no pueden desarrollar trabajos físicos los cuales están destinados para los hombres, como la gimnasia y las artes marciales, y si bien es

cierto que la filosofía no es un trabajo físico, también es una actividad de los hombres porque su estudio implica una facultad que ellas no poseen.

Las mujeres deben esforzarse en acompañar a sus maridos en el arte de la guerra, con el fin de preservar el Estado. Si las mujeres no tienen la facultad para el cultivo de la filosofía, tampoco tienen posibilidades para gobernar, ya que el filósofo es el único indicado para gobernar en tanto sea capaz de contemplar la verdad como un hombre cercano al bien. Por su parte, las mujeres se deben interesar en la música y en todo caso, en la gimnasia para embellecer sus cuerpos.

Para Platón las mujeres no pueden ser filosofas y políticas, la política es una facultad que sobrepasa, incluso, la virtud de la filosofía, es un nivel más alto que el encuentro con la Verdad. Si las mujeres tienen la intención de ser políticas, deberán tejer los hilos de las almas y de los intereses de la ciudad, hilvanar lo psicológico con lo social, lo cual significa penetrar el mundo interno de los individuos de la República en un intento de comprensión y organizarlos como agentes de la sociedad para que resguarden los intereses del Estado. Lo político es una tarea elevada que solo se le confiere a los hombres por su fortaleza y no a las mujeres que las caracteriza su debilidad.

Si las mujeres pretenden ser políticas y ciudadanas, deben conjuntar el estudio de la filosofía como búsqueda de la Verdad y practicar la política como el análisis de las cosas internas de los hombres, su dimensión psicológica y sus formas de conducción en la sociedad, Esas acciones significan unir lo público y lo privado en una forma de ser. (Platón:1988, 357)

En el mismo sentido que Platón habla de las limitaciones de la mujer como un ente desemejante al hombre, Aristóteles explica en la *Ética Nicomaquea*, que su naturaleza débil la hace dependiente de su marido, en ella manda el varón, y no puede ser libre porque finalmente es una vasalla de su marido (cf. Aristóteles: 1983, 200). En un gobierno democrático existen los ciudadanos pero no las ciudadanas, debido a que la ciudadanía exige la soberanía de la persona, en

función de su libertad. Las mujeres son vasallas de sus maridos debido a que son incapaces de conducirse por sí mismas, gozan de una permanente minoría de edad y necesitan la tutela del hombre para conducirse. Su minoría de edad las hace no-libres, incapaces de convertirse en ciudadanas. La mujer filósofa y política es un concepto que no existe en la concepción aristotélica.

La interpretación que hacen Santo Tomás de Aquino, San Agustín de Hipona y San Anselmo acerca de la mujer, coincide en la concepción de que esta hecha de carne y deseo, de sexualidad incontenible, síntoma de su debilidad y característica de un ser inferior que solo en el matrimonio, bajo la vigilancia de su marido, puede contener y elegir las virtudes de castidad y honestidad.

El dispositivo patriarcal de control femenino, especialmente a su sexualidad, a su libertad de pensamiento y al ejercicio de sus saberes, establece las bases para su exclusión de la esfera pública, al mismo tiempo que cancela todo proyecto de formación ciudadana para las mujeres, cancelación que inicia desde el pensamiento de los filósofos griegos, atravesando el pensamiento medieval, llegando al racionalismo de Locke y el romanticismo de Rousseau, y mostrándose con énfasis en el utilitarismo de John Stuart Mill.

Como hemos expuesto anteriormente, en el liberalismo económico de John Locke, y en el Romanticismo de Juan Jacobo Rousseau, la mujer tiene por misión en su existencia, permanecer en la esfera privada, encargada de sus hijos, la familia y la organización de su casa, priorizando la atención a su marido. En esta concepción, queda subrayado que la mujer es desigual al hombre por su naturaleza femenina, por su sexualidad y su vida subjetiva que la hacen diferente y jerárquicamente inferior a él.

2.2. Las Mujeres en busca de la Ciudadanía.

A contracorriente, existe documentos como los de Gilles Ménages que demuestran el hecho que en la antigüedad presocrática hay evidencia de mujeres dedicadas al estudio de disciplinas rigurosas como matemáticas, astronomía, física y geometría, filosofía, literatura e historia, (Ménage: 2009, 11). No hemos

encontrado registros, desde aquella época hasta el siglo XIX, de un proyecto para la participación política de las mujeres que las llevara a la ciudadanía. La historia de las estudiosas e intelectuales, desde la filosofía griega hasta la época contemporánea, figuran en un renglón aparte de las obras masculinas, es una paradoja que hayan aportado conocimientos a los saberes de la humanidad pero encerradas en su mundo privado, parece que su colaboración es de ínfima calidad a la cultura porque su condición de mujer la hace exponer el orden de lo privado. Las producciones intelectuales de los hombres y las mujeres no son iguales, la desigualdad se produce por la manufactura de su autor. La desigualdad de las mujeres frente a los hombres las aleja de un proyecto democrático y ciudadano.

Durante muchos siglos ha existido el discurso hegemónico acerca de la condición de la mujer. Se reglamentó su existencia mediante la distribución de su cuerpo en espacios políticos, como el público y el privado, se creó una política de la sexualidad, inventando normas para su reproducción, el uso del placer y los parámetros de su salud física y mental. Su cuerpo se convirtió en un microespacio lleno de palabras moralizantes que le indican el buen comportamiento bajo el yugo del discurso.

A pesar de todo ello, la dinámica social y la interacción de hombres y mujeres ha contribuido a modificar el sentido de la realidad social. Como es el caso del surgimiento de las sociedades multiétnicas y de los países emergentes, anteriormente llamados del Tercer Mundo o subdesarrollados. Al mismo tiempo que las sociedades planetarias se organizaban, la mujer de occidente cambiaba su estatuto de oprimida en participante, de vasalla en activista, de doméstica familiar en organizadora social, de romántica deprimida a reportera y luchadora por las causas difíciles de conquistar.

Las transformaciones de sus roles y actividades la colocaron en el espacio público en donde participa, opina y se solidariza con otros grupos minoritarios. Cuando las mujeres salieron de lo privado para incorporarse a las luchas sociales, se constituyeron en una poderosa fuerza que amenaza el poder de los hombres. El único reconocimiento que ellos le otorgaron a las mujeres organizadas y

participativas fue el de Grupos Minoritarios, un adjetivo de gran alcance que incluye a diversas fuerzas políticas como los homosexuales, los indígenas, los negros, los migrantes y los pobres. Las mujeres agrupadas en ese calificativo de grupos minoritarios, hace pensar que además de absurdo (porque no concuerda con los hechos), tiene un significado de sometimiento, sus efectos políticos otra vez asoman la intención de reducir o aniquilar su importancia en la escena pública.

Las mujeres constituyen más del 50 % de la población mundial, su actividad productiva en las economías de mercado reporta el aceleramiento de las sociedades de consumo, y en México son el sustento de varios millones de familias (cf. INEGI, 2009). Estos datos muestran la inoperancia del nombre Grupos Minoritarios. No obstante, lo rescatable de esa denominación es que en las últimas décadas ha abanderado un movimiento liberal que defiende los derechos de las minorías, los derechos civiles de las mujeres (Kymlicka: 2003, 341)

La pregunta que nos queda es, ¿Cómo hacer a las mujeres ciudadanas? Si la historia revisada nos muestra con evidencia que su existencia ha sido sometida en las culturas de opresión.

Hasta este momento se habla de diversos proyectos de ciudadanía: planetaria, democrática, multiétnica, multiculturalista, nacionalista y territorial, por citar algunas tendencias en la investigación antropolítica, pero una ciudadanía de género que recupere las voces y posiciones femeninas, con el fin de explicar sus intereses y estrategias de comunicación para organizarse en comunidades regionales y territoriales, buscando mejores niveles de vida, es un proyecto que está incipiente.

Las mujeres están de acuerdo en que la democracia es la conquista decisiva de la modernidad, pero el contrato social que la fundamenta se repite en cada generación mediante la educación cívico-política. “La ciudadanía debe estar investida de la virtud política, que es una característica humana...dotada del sentido del respeto y de la justicia, esto es, las bases donde se asienta una comunidad política” (Rubio Carracedo: 2007, 22). En la teoría política ateniense,

se estimaba que el individuo que faltara al orden del respeto y la justicia sería eliminado de la ciudad por considerarlo un enfermo contagioso. En este sentido, las mujeres al autogestionar un proyecto de ciudadanía es probable que retomen esta tesis de los griegos para transformar la sociedad en una comunidad de respeto a la existencia de los otros, de los hombres inclusive, aún cuando han fomentado la opresión, el sometimiento y la exclusión femenina de la esfera pública.

Más allá de la ubicación discursiva de grupos minoritarios, quienes son instalados en ese lugar asumen la necesidad de responder ante la hegemonía discursiva y fáctica con prácticas de fortalecimiento de la identidad, las cuales desembocan en asociaciones civiles. En una primera vertiente, también es un reflejo del discurso dominante que propone un esquema clasificatorio desde el reconocimiento de ciertos elementos necesarios para su conformación, sin embargo, la segunda vertiente, el sentido nítido de las palabras revela que una asociación civil es el vínculo entre personas que se interesan por ejercer ciertas prácticas civiles y comunes, es decir, aquellas que aceptan convivir desde la tolerancia a los derechos igualitarios y diferenciados en correspondencia con la búsqueda del bien.

Cuando escuchamos la pregunta clásica del Psicoanálisis, ¿Qué quieren las mujeres? O mas bien, cuando Freud se preguntó: ¿Qué es lo que quiere una mujer? (Jones, 2003: 487) No hay respuesta, las mujeres no pueden contestar porque son un enigma para sí mismas y no están interesadas en esta pregunta. Los hombres son los que preguntan acerca del enigma.

Por su parte, la mujer, siendo ella el enigma, calla. Ante su silencio, los hombres dicen que se debe recurrir a diversas teorías que contesten esta pregunta. Desde la sociología femenina, Alain Touraine toma la palabra para exponer una respuesta al enigma femenino. En *El mundo de las mujeres* sostiene que ellas han cambiado de posición y de estatuto dentro de la sociedad occidental. Las mujeres están instaurando un tipo de sociedad en la que son productoras de significados,

de símbolos, representaciones y discursos, dejando el papel de consumidoras culturales.

Mas allá de las militantes feministas que buscaban la liberación femenina de acuerdo al modelo marxista de los obreros explotados y sujetos-objeto-mercancía, las actividades de las mujeres se pueden explicar con otros lenguajes, como el de Touraine, en especial el planteamiento de la mujer que rebasa el papel de víctima dominada, manipulada, y privada de imagen y palabra.

Las mujeres se pronuncian desde la vida privada para hacerla pública, que además a su juicio femenino, es una actividad fundamental de hombres y mujeres, que borra las diferencias de genero y son mas importantes que estar guardando el secreto de la feminidad como lo revela el pasaje de un mito griego, el de Tiresias, Zeus y Hera. Tiresias se atreve a develar el secreto femenino de la mujer: la intensidad de su goce, pero su atrevimiento no queda sin castigo: Hera encolerizada al escuchar el secreto descubierto, le quita la vista al vidente. En compensación, Zeus le otorga el don de profeta y adivino. (Bekerman: 2008, 76).

La esfera privada ha cambiado de significado, estamos lejos de pensar la recamara y la cocina como oficios subalternos de la política y la economía mundiales que privilegiaba a los hombres. Ahora es la recamara, la cocina y el activismo político que hilvanan la subjetividad de hombres y mujeres en las tareas de transformación social a través de la educación. Desde luego, no podemos restarle merito a los movimientos feministas que siempre han luchado por la dignificación de la mujer como sujeto social, sin embargo, en el periodo posfeminista ya no es visible la acción colectiva organizada de los movimientos de reivindicación que impactaron en el escenario mundial en los 70s. Ahora la imagen pobre que circula en los imaginarios y discursos, pertenece a un grupo vulnerable que es hablado por otros. Los discursos acerca de las mujeres, a veces llega a convencerlas, de tal forma que se asumen en estos significados como dependientes, incapaces, de segunda clase. Los discursos son como un ojo que vigila y una racionalidad que impone un modo de ver a las mujeres, dando sentido a su sexualidad, a su cuerpo y a su existencia. Se trata de una percepción de ellas

que a la vez se revierte en su inconsciente por medio de imágenes-palabras; la operación tiene eficacia cuando ellas aceptan esa percepción como la verdad.

“Si bien es cierto que las mujeres en la racionalidad patriarcal somos objetos de su mirada, al ser convertidas en pantallas gigantes donde se proyecta el deseo narcisista masculino que se regodea en las ilusiones de su propia belleza, en los equívocos de su poderío, en su falso empoderamiento, en fin, en su ceguera que le lleva al delirio quijotesco de un valiente conquistador, es cierto también que nosotras al ser convertidas en imágenes como cuerpos inmóviles que expresan siempre el mismo erotismo de caricatura, remedo y simulación del lejano placer que se les escapa de las manos, hemos sido colocadas en una disyuntiva: seguir siendo la pantalla que refleja el deseo masculino, o tomar la palabra a pesar de sus prohibiciones veladas, a pesar de su censura y a pesar de las amenazas de su desamor.” (Velázquez: 2005, 61)

Estamos de acuerdo con Alain Touraine cuando dice que las mujeres de la generación actual, posfeminista, desean afirmar sus propias convicciones e instalarse en un mundo liberado sin enfrentamientos con los hombres, ahora están interesadas en su relación consigo mismas. (Touraine; 2007, 105). Mas allá de pensar en los hombres, las mujeres están trabajando en la organización de la sociedad y en la representación del mundo a partir de la esfera privada.

La discusión feminista acerca de la participación femenina en la esfera privada o pública es un problema que se formula el liberalismo, considerando que en lo privado se privilegia la familia y las prácticas íntimas que le atañen, como el cuidado y educación de los hijos, la organización del dinero para abastecer las necesidades del hogar, las enseñanzas religiosas, morales y la conducción intelectual de sus integrantes. En la esfera pública se producen las prácticas políticas a partir de las relaciones sociales y económicas, la asociación en redes de sujetos con intereses comunes y epistemologías afines; redes que organizan alianzas para proyectar a sus miembros en la dinámica social bajo el régimen de los juegos del poder. Y en la distribución de los géneros en ambas esferas, parece que el femenino está implantado en la privada, mientras que el masculino se

desenvuelve en la pública. La génesis de estos conceptos parte de la organización social de Roma en donde participaba la mujer pitonisa, adivina, curandera, poetisa, la posesa por inspiración divina y la intérprete de los prodigios (Montero:1994, 71).

Entre poetisas y adivinas oscilaba una subjetividad femenina que estaba inclinada al éxtasis, lo cual era inconveniente políticamente para los gobiernos imperialistas de Roma, debido a que provocaban espanto y temor en la población. Sus políticas de expansión mediante la conquista de pueblos débiles, exigía que los jefes de Estado cuidaran la cohesión ideológica de sus gobernados, de modo que, la influencia de mitos y rituales a la racionalidad hegemónica significaba una bomba de tiempo para el status quo. Las mujeres que practicaban sus poderes extáticos en los oráculos y socializaban sus profesías de victorias y derrotas guerreras, podían atemorizar a los funcionarios y a los soldados, hasta el grado de disminuir la capacidad de combate de sus ejércitos. Por una razón de Estado, las adivinas y profetisas fueron perseguidas y silenciadas, proscritas a la esfera privada para los siguientes siglos, por el flujo de subjetividad, inherente a su identidad femenina y considerada de alta peligrosidad.

Ante estos hechos, es de comprenderse que las mujeres al estar prisioneras en el mundo privado, no tenían acceso a una formación de ciudadanas, a constituirse como sujetos de libre elección, en igualdad de derechos civiles. Hasta este momento, la esfera pública era exclusiva del género masculino, exaltando la racionalidad del mundo lógico y el uso del poder a través de redes de género. La subjetividad femenina es un obstáculo para que las mujeres se desarrollen en la esfera pública, para ser ciudadanas y sujetos autónomos.

No obstante al designio patriarcal de los ámbitos público y privado, las mujeres han dejado de pensar en la subordinación de sus tareas, en su falsa identidad de segunda clase, en el deber de velar por la moralidad de su familia y en el discreto silencio que la caracterizo en los espejismos del simbolismo patriarcal. Como dice Touraine (2006), las mujeres están pensando en ellas, y han dejado de preocuparse por la vida pública de los hombres. Las añoranzas de participación

política las han convertido en realidad. Las mujeres pueden votar y con ello se traza un puente de la esfera privada a la pública. Su derecho a la autodeterminación no proviene de la dádiva de los hombres, su poder de organización política les otorga el derecho de voto. Hay que hacer énfasis en que el poder de votar no es el equivalente de la autonomía, lo importante es el poder de convocatoria que tienen para reunirse y hablar, sin salir a las calles en la revuelta política como en los 70s. Su tránsito a la esfera pública es por los modos de organización que han implementado, desde la cocina y la recámara hasta las cámaras legislativas. Votar es una acción de elegir un proyecto político, una forma de tener libertad y una posibilidad de convertirse en ciudadanas. Las mujeres hacen presencia alzando la voz, tomando la palabra en grupos pequeños que hacen red.

Las mujeres han cambiado: las prácticas de obediencia a los esquemas del liberalismo patriarcal, que respetan la dicotomía público-privado, se han desgastado para dar paso a la perspectiva del cuerpo femenino, de la sexualidad y la subversión de los valores morales. La mirada de las mujeres sobre sí mismas es intensa, no se pierden de vista en el diseño de sus proyectos privados que circulan en lo público.

El voto es una forma de mirar al otro, de reconocer su diferencia con el género masculino, de asumirse en el mismo plano de igualdad política, desgastando la idea de subordinación por su esencia femenina. La organización de las mujeres ha permitido crear redes sociales para intercambiar valores, símbolos, experiencias y sobre todo para construir proyectos de vida que resguarden la salud, el bienestar de la existencia y la plenitud como personas para que trasciendan a todas las sociedades del planeta.

Sus estilos de organización política derivan de sus reuniones culinarias, de sus interacciones en las escuelas de sus hijos, en sus paseos y excursiones a los museos, al zoológico, a los mercados, a la papelería; en las tertulias, en las fiestas, en las prácticas docentes, en la escritura de libros, en las investigaciones humanísticas, de ciencias sociales y exactas, en las cabinas de radio, en las

estéticas, los gimnasios, centros de salud, hospitales, salones de baile, universidades, iglesias, casas de citas, funerales y cines. Donde exista un espacio social, allí están las mujeres, haciendo redes, conversando, mirándose unas a otras, hablando de sus secretos femeninos y de sus proyectos de vida.

Es un modo de formarse autónomamente en ciudadanas, sin esperar que la racionalidad masculina convoque a la construcción de proyectos ciudadanos para mujeres. Las mujeres ya están haciendo ciudadanía, desde la esfera privada que transita a la esfera pública en un dialogo continuo en la organización de redes. El siglo XXI es el siglo de las mujeres organizadas en red que trascienden el tiempo y el espacio, las fronteras geográficas, políticas y culturales.

2.3 Las Redes Ciudadanas de Mujeres

Cuando las mujeres se preguntaron ¿Las mujeres tenemos que amar para existir o nuestra existencia está condicionada por el amor de los hombres? No encontraron una respuesta suficiente para cesar de preguntar, solo colocaban en el centro de la reflexión la posibilidad de ser mujeres a partir del amor a sí mismas. Sabemos que las mujeres han existido en las culturas de occidente y oriente a través del espejismo que proyecta el amor que les dan los hombres. Por una razón extraña algunas mujeres han existido al ser nombradas por el “otro”, es decir, por un ser que no es ella misma y cuando les han negado el amor, ellas se desvanecen. Ha costado mucho esfuerzo que algunas mujeres empiecen a tomar conciencia de sí mismas, que empiecen a amarse sin necesitar el amor de los hombres para existir y cuidar su cuerpo sexuado como la presencia inmediata en sus vidas. Alain Touraine dice que “La construcción de si implica un cierto amor propio” (Touraine: 2006, 49). Esto es, la construcción de si es a partir del amor que se tenga el individuo, amor que le convierte en sujeto femenino, puesto que mientras estuvo alimentada por la mirada masculina, convertida en un espectro o

en una pantalla que reflejaba la existencia del otro, no tenía conciencia de si, no llegaban a constituirse en una presencia. La mujer relatada por la filosofía clásica y por el movimiento de la Ilustración, solo permanecía en el reflejo, en la ausencia de una mujer concreta. Las mujeres están dando un giro completo, según Touraine “ La palabra de las mujeres puso su empeño en destruir la representación de la mujer para el hombre, que muchas mujeres tienen profundamente interiorizada. El feminismo crítico combate la imagen de la mujer impuesta por el hombre...la mujer para el otro” (Op.cit, 50) Y se propone construir “la mujer para si misma”.

La organización de mujeres en redes ha puesto en escena la importancia de la mujer para si misma, interesada en su cuerpo, su sexualidad y su futuro independientemente de la mirada de aprobación o rechazo de los hombres. En las redes se vinculan las historias femeninas: sus deseos en diversas representaciones, las practicas de salud y enfermedad que someten a sus cuerpos, sus formas de amarse y amar a los otros y sobre todo las formas de su independencia. Las mujeres hablan mas de si mismas que de los hombres. Ahora les dan un espacio menor en sus relatos.

Es una voluntad convertida en actitud considerar de mayor importancia la relación consigo mismas que la relación con los otros. El interés que muestran las convierte en sujetos liberados de la opresión discursiva de los hombres, las mujeres han pasado de una conciencia de si mismas como objetos a una conciencia de sujetos. En adelante los sujetos femeninos ya no hablan de la dominación masculina, no es tema para una trama compartida, en las redes dan sentido concreto a los objetivos que quieren alcanzar. Las mujeres quieren actuar como sujetos de la palabra, del amor y de la sexualidad, ya se consideran a si mismas como sujetos y en la interacción con otras mujeres va desapareciendo la obsesión de liberarse de una feminidad impuesta por los hombres. Ahora se relacionan con lenguaje, en la red de palabras, en alianzas femeninas para consumir objetivos. A partir de los 70s, esto es, hace 40 años, los grupos marginales empiezan a organizarse, surgen movimientos de resistencia como el

pacifista, el ambientalista, el feminista y el ciudadano. Todos han operado mediante redes, es decir, circuitos de conexión e información, haciendo blogs de memoria, ya sea relatada o a partir de la década de los 90s, digitalizada.

“Las gentes , hoy en día, tienen que aprender a relacionarse de otra manera (la socialidad esta por reinventar) en una situación de aguda crisis. Este es el áspero terreno de juego donde se mueven los nuevos movimientos sociales en las sociedades industriales avanzadas, movimientos a veces descritos como *redes de redes* donde cooperan personas en una lucha desigual por la supervivencia y la emancipación. Redes que intentan abrir una perspectiva de justicia y libertad” (Riechmann, Fernández: 1994)

Las mujeres se han organizado como grupos marginales y han emprendido un movimiento social desde hace una década, es una forma de la izquierda alternativa y como movimiento social significa la supervivencia y la emancipación. Los movimiento sociales fueron articulando paulatinamente la comunicación en redes, así se hicieron movimientos antiaborto, movimientos gay, movimientos de pueblos indígenas, antinucleares, desarmamentistas, globalifóbicos, etc. Hay que subrayar que también han existido movimientos a contracorriente de los emancipatorios, como los neofascistas, neoconservadores y en México, el Yunque y Pro-vida, citando algunos cuyo objetivo no es la emancipación sino la continuidad de la opresión. Los citamos porque también son organizaciones en redes y sus integrantes se vinculan por una convocatoria de fines colectivos, no importando para nuestro estudio, su contenido.

Los movimientos sociales que buscan la emancipación mantienen una lucha para recuperar la soberanía como personas, el poder de auto-determinar sus vidas y encontrar un sentido, un rumbo posible para sus existencias. En el caso de las mujeres, han encontrado un poco de claridad en la organización de redes, un antídoto contra la marginación y la opresión masculina

CAPITULO 3

Ciudad Nezahualcóyotl y “Mujeres en Red Ciudadana”

3.1. Génesis del Municipio de Nezahualcóyotl.

Este Tercer Capítulo de nuestra investigación, es necesario abordarlo, en virtud, que es en él donde precisamente interviene la Asociación Civil Mujeres en Red de Mujeres Ciudadanas para formar a las mujeres de dicho lugar como ciudadanas, para ello debemos conocer el ambiente físico y social que impera en dicho lugar.

Así pues, debemos señalar, que se le denomina Nezahualcóyotl en referencia al poeta prehispánico y gobernante mexica: Nezahualcóyotl, nombre que significa: “Coyote que ayuna”. Palabra en náhuatl, proviene de las raíces “nezahual, nezahualo (ayunar) y “cóyotl” (coyote). Al efecto el Maestro León Portilla expresa que Nezahualcóyotl, es mi nombre. Procedo de aquellas viejas estirpes aborígenes pobladores del legendario Anáhuac que en remotos tiempos fundaron, en la región de los lagos, las mitológicas ciudades de México-Tenochtitlan y Texcoco, de Tula y Teotihuacan. Las crónicas indígenas en el idioma náhuatl habrían de cantar, mi vida y obra, Príncipe Texcocano del señorío de Acolhuacán, ya las cruentas luchas por liberar mi pueblo, ya como constructor y legislador o bien como filósofo y poeta. Flor y canto, símbolo de arte, sabiduría y trabajo adquirieron en mis poemas, la expresión de la riqueza espiritual de los valores indígenas.

“Se han levantado columnas de jade,

De en medio del lago se yerguen las columnas,

Es el Dios que sustenta la tierra

Y lleva sobre sí al Anáhuac

Sobre el agua celeste

**Flores preciosas hay en vuestras manos,
Con verdes sauces habéis matizado a la ciudad”**

En torno a la génesis de su creación, Antonio Huitrón, señala, que data de época prehispánica donde a partir del Siglo XIV, por la influencia de la Cultura Tolteca, se consolidaron dos grandes Señoríos : Mexica, en la ciudad de Tenochtitlán y Acolhua, en Texcoco, donde nació Acolmiztli-Nezahualcóyotl (1402-1472).

“Yo Nezahualcóyotl lo pregunto:

¿Acaso deveras se vive con raíz en la tierra?.

No para siempre en la tierra:

Sólo un poco aquí

Aunque sea de jade se quiebra,

Aunque sea oro se rompe,

Aunque sea plumaje de quetzal se desgarra.

No para siempre en la tierra:

Sólo un poco aquí (cantares Mexicanos)

Por lo que corresponde al los Siglos XVI al XX, para salvar las inundaciones (que aún no se ha logrado hasta la fecha) en la Ciudad de México, se inicia el desagüe de los Lagos de la Cuenca de México; Zumpango, Xaltocan, San Cristóbal, Xochimilco, Chalco y la Zona Lacustre, en este sentido en 1555, se presenta un proyecto de desagüe, que materializa en su momento Alexander de Humboldt. Para 1670, es aprobado otro proyecto para el mismo fin, siendo el que lo pone en marcha el Virrey Luis de Velasco, para las áreas de Nochistongo, Huehuetoca y Ecatepec. Así se continuó por décadas el problema de las inundaciones, mismas que no podrían ser abatidas, en algunas ocasiones por la falta de planeación, de los recursos, pero también por la negligencia de los gobernantes.

Al dar inicio el Siglo XIX, observando que el problema de inundaciones no se lograba controlar, el mismo Humboldt y José de Iturrigaray, decidieron abrir un canal directo hacia Texcoco.

Por su parte, Guadalupe Zamudio y Gloria Camacho, en experiencias de investigación histórica del Estado de México, señalan que para la época del México Independiente, con José María Luis Mora, Lucas Alamán y Lorenzo Zavala, nuevamente se ven impedidos para abatir dicho problema de inundaciones de aguas negras, pese a sus esfuerzos, escasos por cierto y fallidos, en virtud, que a la par estaban desforestando el lugar, interviniendo al efecto, la Marquesa Calderón de la Barca, apuntando, que la deforestación aunada a la salinidad y al deficiente drenaje, romperían el equilibrio ecológico y además se generarían enfermedades fito-sanitarias.

Posteriormente en los años de 1805 y 1860, se implementó el desagüe general de la Cuenca de México, a través del Gran Canal y el Túnel de Tequixquiac, puestas en marcha en 1900, por Porfirio Díaz

Para el año de 1912, la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, declaró, que el Lago de Texcoco, situado entre el Distrito Federal y el Estado de México, correspondía su control y ejercicio al Gobierno Federal.

En 1917, durante el periodo de Carranza, mando a hacer un levantamiento de los terrenos desecados del Lago de Texcoco con el objeto de lograr su comercialización, lo que permitió desde entonces, los asentamientos humanos e irregulares en lo que hoy, se conoce como el ex Vaso de Texcoco, donde precisamente se creó el Municipio de Nezahualcóyotl, el 3 de abril de 1963.

En años posteriores en los gobiernos de Alvaro Obregón, Portes Gil, Ortiz Rubio, se convirtieron los terrenos del valle de Texcoco, en botín de especulación comercial e irregular, donde constituyeron una fuente de ingresos y apropiación, tan es así, que en su momento fueron invadidos (como hasta hoy), y logrando el asentamiento, irregular, en Chimalhuacán, La Paz, Ecatepec, y lo que se constituye en Ciudad Nezahualcóyotl.

Ahora bien, es importante hacer notar, que en la época de los años cuarentas, se crearon las Juntas de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, para resolver la carencia de servicios en la zona, promoviendo ya en esos tiempos la independencia política y administrativa de las colonias constituidas. Como consecuencia de ello, en 1945, se construyó el Bordo de Xochiaca y el Túnel de Tequixquiac, lo que propició el asentamiento de más habitantes al lugar, formándose las primeras colonias, con Juárez Pantitlán, México, El Sol, Barrio de Juárez Pantitlán o Colonia San Juan. Fue tal el auge, que para 1953, ya se tenía como población un número de cuarenta mil habitantes, en condiciones paupérrimas, en estas colonias que hacían un total de trece, por lo que el gobierno, creó un Comité de Fraccionamientos Urbanos del Distrito de Texcoco.

Nuevamente Huitrón, aduce que para el año siguiente, es decir, en 1956, el gobernador Sánchez Colín, autorizó los Fraccionamientos:

- Valle de los Reyes (segunda sección oriente),
- Evolución, y
- Agua Azul

Ya para 1959, se incrementaron las colonias y la población, pero con la misma problemática de la deficiencia en los servicios públicos, mejor dicho con la carencia de estos. Al efecto, el gobernador, Baz Prada, autorizó los Fraccionamientos de las Colonias :

- Metropolitana,
- Modelo,
- Xochitenco,
- Nezahualcóyotl,
- San Mateito, y
- Reforma

Como consecuencia de este incremento poblacional, los habitantes solicitan al gobernador, mediante su Federación de Colonos, la separación de Chimalhuacán

creando un nuevo municipio, toda vez que los ochenta mil habitantes, merecían otro destino. En atención a ello, dicho gobernante envió a la Legislatura del Estado el Proyecto de Decreto para la erección del Municipio de Nezahualóyotl, siendo aprobada la constitución del mismo: 3 de abril de 1963.

Las primeras acciones para el municipio fueron tomadas por el gobernador Juan Fernández Albarrán, en torno a la regularización de los Fraccionamientos :

- La Perla,
- Unidad Habitacional San Juan de Aragón,
- Agua Azul, Secciones A y B

Entre los años 1969 a 1975, mediante Hank González, se dio impulso al municipio, generando medianamente algunos servicios públicos: alcantarillado, luz, pavimentación, mercados, agua; no obstante, seguía la irregularidad de los predios y el asentamiento poblacional de manera desmedida. Ante lo cual, se constituye un Programa de Regeneración Integral de la Zona Oriente (PRIZO), así como AURIS, Instituto de Acción Urbana e Integración Social. Al paralelo, Echeverría Álvarez, crea el Fideicomiso Irrevocable Translativo de Dominio Sobre Bienes de Nezahualcóyotl, para protección de sus pobladores. Como consecuencia de ello, se entregan Títulos de Propiedad y Regularización de Predios

Al mismo tiempo, se crea :

- El Vivero Municipal,
- El Colegio de la Comunidad
- La Cruz Roja
- El Hospital del ISSSTE
- El Hospital del Centro Piloto de la Procuraduría
- La Clínica del IMSS Tipo "A"
- Veintiseis Pozos
- Un Tanque de Agua Potable

En continuación con la tenencia de la Tierra, en 1976, Jiménez Cantú, gobernador, implementa el Contrato de Fideicomiso Irrevocable Translativo de Dominio. Continuó con la atención a los servicios público :

- Alumbrado Público (58 colonias)
- Construcción de Mercados
- Construcción del Rastros
- 356 aulas escolares (para 45 mil estudiantes)
- Casa Municipal de Cultura
- Escuela Municipal de Arte
- Museo Arqueológico e Histórico, y
- Cuatro Centros Bibliotecarios.

En 1980, se hizo entrega de 150 mil escrituras mediante el Plan Sagitario, duplicándose las mismas en 1981.

Es importante destacar, que en 1981, con relleno sanitario, fue creado una Unidad Deportiva en el Bordo de Xochiaca. (Quintero: 2010)

Para finalizar, este apartado histórico, debemos comentar, que el problema de los asentamientos humanos irregulares, continua así como la falta adecuada de servicios públicos, entre ellos el desagüe, del cual se viene haciendo un rastreo desde la sus albores prehispánicos, que posteriormente incidirán en la formación de las mujeres ciudadanas, al efecto cabe mencionar, que el 27 de junio de 1998, fue creado el Centro de Atención a la Mujer, así como el Centro de Atención al Menor en Situación Extraordinaria. Instituciones que debido a la problemática actual y vigente requería de su atención y que para nuestro estudio tienen una vinculación significativa como lo veremos dentro del Capítulo IV, en la Propuesta Pedagógica de la Formación de Mujeres Ciudadanas en Ciudad Nezahualcóyotl.

3.2. Aspecto Socio-Demográfico de Nezahualcóyotl.

Jesús Guiérrez Roa en identidad estatal del Estado de México, señala como lo expresamos en párrafos anteriores, que debido a la migración poblacional ávida y necesitada de asentamientos, la población encontró hacerlos en el Valle de Texcoco, Chimalhuacán, primero, Nezahualcóyotl, después y hoy, fue habitado por personas provenientes de todos los rincones de nuestro territorio, debido a la cercanía con el Distrito Federal, como centro urbano, de oportunidades, laborales, sobre todo. Pero con gran población de oriundos del Estado de Oaxaca, al efecto, de acuerdo a INEGI en torno a la población de Nezahualcóyotl, señala, que mediante:

El Censo de Población y Vivienda de 1995 reporta: 1,233 868 habitantes, de los cuales 604,881 son hombres y 628,987 son mujeres. En 1990, la tasa de crecimiento anual fue de -0.65%, respecto de la correspondiente a 1980, y un aumento poblacional del 8.74% anual en el transcurso de la década anterior. Esta situación refleja una drástica disminución de la tasa de crecimiento poblacional que ha modificado el perfil demográfico del municipio, dando por resultado una baja absoluta de la población. El proceso migratorio ha significado la incorporación de nuevos residentes, pues para 1990 el 59.46% de los pobladores habían nacido fuera de Nezahualcóyotl y de la entidad, dado que en 1996 nacieron 35,680 nuevos habitantes por lo que el índice de natalidad se ubico en 2.9%.

En lo relativo al índice de defunciones se ubico en 0.43% al registrarse 5,358 defunciones. (Huitron: 1975)

Es importante señalar que para el año 2000, de acuerdo con los resultados preliminares del Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, existían en el municipio un total de 1,224,924 habitantes, de los cuales 592,747 son hombres y 632,177 son mujeres; esto representa el 48% del sexo masculino y el 52% del sexo femenino.

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, el municipio cuenta con un total de 1'140,528 habitantes.

Por lo que corresponde a la religión, la población total del municipio, el tipo de práctica religiosa registrada en 1990 es :

- Católica : 1, 104, 558 habitantes,
- Evangélica : 43, 370 habitantes,
- Judáica : 539 habitantes,
- Otras : 19, 226 habitantes
- Ninguna : 18, 498, y
- No Especificada : 3, 992.

Por lo que corresponde a la educación, podemos señalar que el total de alumnos inscritos en el Ciclo Escolar 2009-2010, fue de 890, 367 alumnos, en los niveles de Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato, Profesional Medio y Licenciatura. Tiene un alto índice de Analfabetismo.

Pese a contar con Instituciones de Educación Superior, como:

- Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM,
- Universidad Autónoma Metropolitana UAEM
- Universidad Tecnológica
- Universidad La Salle
- Universidades Privadas
- Centros de Arte y Cultura
- Centros Educativos Internacionales

Es decir, aún no abate o contrarresta lo relativo al analfabetismo, como elemento importante en el desarrollo y avance de las sociedades.

Por lo que respecta al Sector Económico, podemos decir, que en torno a la

Ganadería, la población agropecuaria del municipio, no es relevante, dado que por ser eminentemente urbano, únicamente cuenta con establos y pequeñas granjas, las especies que se obtienen es solo para el uso local; para el abasto de la población, se tiene que recurrir a la compra-venta en otros centros (DF), para estar en condiciones de abastecer a la población. Por lo que hace al Comercio, los establecimientos económicos registrados en el municipio, ascienden en 1993, a 36, 033, de los cuales el 9% con Industriales, el 57 % Comerciales y el 33 % de Servicios. Debido al fenómeno globalizante, existen multiplicidad de Comercios que ofertan mercancías, principalmente del comercio exterior: China, Taiwan, Corea, USA.

La Industria establecida en este municipio, generalmente es del pequeño y micro industria, así como del fenómeno maquilador, debido a las características poblacionales del lugar y a la cercanía con el Distrito Federal y la Zona Industrial del propio Estado de México, como Tlalnepantla, Naucalpan, Cuatitlán, Izcalli, Valle de Toluca, principalmente.

3. 3 Ubicación Geográfica del Municipio de Nezahualcóyotl.

El Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Nezahualcoyótl, señala que este, se ubica al oriente de la Ciudad de México, colindando con la Delegación Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Venustiano Carranza. Colinda al norte con los municipios de Ecatepec de Morelos y Texcoco al Oriente con Chimalhuacán; al sur con el municipio de La Paz. Pertenece también al área metropolitana de la Ciudad de México, sus coordenadas son: altitud 2,220 msnm. Tiene una superficie de 63.44 km², La temperatura media anual de Nezahualcoyotl oscila entre los 14° C y 16° C.

Nezahualcóyotl está situada a una altura de 2240 metros. Su clima es templado, semiseco, con lluvias abundantes en verano y escasas en primavera; en invierno el clima es frío. La temperatura promedio anual es de 15.8 °C, con una máxima de 34 °C y una mínima de -5 °C. La precipitación pluvial media anual es de 518.8 milímetros.

Ahora bien, de acuerdo al Departamento de bienes inmuebles municipales, según el Bando correspondiente, la obra escultórica denominada “Cabeza de Coyote” del artista Sebastián, de 40 metros de altura y un peso de 298 toneladas. Es considerada una de las obras más grandes no sólo del estado de México sino del país y de América Latina. Se localiza en la glorieta que forman las avenidas Adolfo López Mateos y Pantitlán, se distingue desde una distancia de más de dos kilómetros a la redonda. “Cabeza de Coyote” se inició en el 2005 con una inversión de dos millones de pesos y estaba proyectada para concluirse en un año, pero fue hasta el 23 de abril de 2008 cuando se inauguró. Con esta obra "Cabeza de Coyote", inaugurada el 23 de abril de 2008, se conmemoró el XLV aniversario de la creación del municipio el 03 de abril de 1963, durante el período 1959-1963 del Gobernador el Doctor Gustavo Baz Prada.

Zona Norte de Nezahualcóyotl.

En los límites de Nezahualcóyotl con la ciudad de México se encuentra ubicada la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la Universidad Nacional Autónoma de México . Esta zona se encuentra en los límites entre el municipio de de Morelos y la delegación Gustavo A. Madero; algunas de las colonias más importantes son:

- Bosque de Aragón,
- Impulsora,
- Valle de Aragón,
- Jardines de Guadalupe,
- Vergel de Guadalupe,
- Ciudad Lago,

- El Tesoro, y el edificio de administración municipal zona norte conocido como "La Bola". (Bando Municipal de Gobierno, 2010-2014)

También se encuentra la Unidad Académica Profesional Universidad Autónoma del Estado de México, Nezahualcóyotl (Universidad Autónoma del Estado de México) en la zona conocida como Ciudad Jardín. La zona de Ciudad Jardín se encuentra localizada en lo que anteriormente era el basurero del Bordo de Xochiaca y la ciudad deportiva de Nezahualcóyotl, que fue recientemente inaugurada por el Gobernador Enrique Peña Nieto y el empresario Carlos Slim, constituye uno de los complejos deportivos únicos en México por la gran gama de instalaciones deportivas y que servirá para la preparación de cientos de deportistas . Es una zona que abarca alrededor de 150 hectáreas, es el proyecto de reconversión ecológica más importante del país, se ha invertido más de 200 millones de dólares para transformar los terrenos donde se ubicaba un basurero con más de 10 millones de toneladas de basura, en el Bordo de Xochiaca , en Nezahualcóyotl.

Esta zona es la más moderna del municipio ya que fue hace apenas unos años que empezó a formar la idea de convertir uno de los basureros más grandes de América, en un complejo comercial, ecológico, educativo y habitacional como en alguna ocasión fue la zona de Santa Fe en la delegación Alvaro Obregón. Fue una idea que fue apoyada por los gobiernos municipal, estatal y la inversión privada.

Se le denominó " Ciudad Jardín Bicentenario", para conmemorar el 200 Aniversario de la Independencia en el año 2010, ya que se tiene previsto que para este año esté totalmente terminado el complejo. El complejo se caracteriza por tener una zona comercial dividida en : "Plaza Ciudad Jardín y "Centro Comercial Ciudad Jardín", donde predominan dos grupos de inversionistas comerciales: Grupo Walmart, con supermercados Walmart y Sams Club, restaurantes Vips y El Portón y la tienda departamental Suburbia; mientras que el Grupo Carso, tiene presencia con las tiendas Mixup, Serars, Sanborn's. Se han creado dos universidades: La Universidad La Salle y la Universidad Autónoma del Estado de

México, se construyó un “Teleton”, Centro de Rehabilitación Infantil, (28 de Noviembre del 2007), la zona deportiva está compuesta por canchas de tenis, fútbol, un Estadio Olímpico y una pequeña laguna artificial, también se tiene previsto la construcción del Sistema 3 del Ferrocarril Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México, con una Estación en Ciudad Jardín que correrá de la Estación Nezahualcóyotl (antes Continentes) de la Línea B del Metro de la Ciudad de México hasta el Municipio de Chalco y una zona habitacional.

El municipio está dividido por una zona lacustre, que mide alrededor de 1.500 hectáreas desde el límite con el de la Ciudad de México hasta los conocidos el Río de Los Remedios y el Río La Compañía estas zona están formadas por ríos, lagunas, charcos de enormes extensiones donde la mayoría son zonas de Aguas Negras, es aun la zona más cercana a la Ciudad de México, donde hay rasgos de lo que una vez fue el Lago de Texcoco en esta zona inicia una de las vialidades más importantes de la Ciudad de México llamada: Anillo Periférico, que recorre toda la Ciudad de México de Oriente-Sur-Poniente-Norte, en esta zona eran las desembocaduras al Lago de Texcoco del Canal de San Juan, el Río Churubusco el Río Consulado y el Río de los Remedios, actualmente se puede apreciar un bosque a un costado de la Autopista Peñón-Texcoco.(Quintero: 209)

3.4. Equipamiento e Infraestructura del Municipio de Nezahualcóyotl.

Vialidades :

Es importante mencionar que el trazo de la vialidades en Ciudad Nezahualcóyotl es en una cuadrícula que hace muy fácil el acceso a cualquiera de sus colonias.

Entre las principales Avenidas de Nezahualcóyotl destacan las siguientes: Anillo Periférico Oriente, que recorre toda la Ciudad de México de Oriente-Sur-Poniente-Norte, inicia en el cauce del Río de los Remedios, comunica al Municipio de

Ecatepec de Morelos y divide el límite de Nezahualcóyotl, con la Delegación Iztacalco y con la Delegación Venustiano Carranza, en este tramo se le conoce como Calle 7.

- Av. Texcoco
- Av. Pantitlán
- Av. Chimalhuacán
- Av. Bordo de Xochiaca
- Av. Cuauhtémoc
- Av. Carlos Hank González
- Av. Taxímetros
- Av. Vicente Rivapalacio
- Av. Nezahualcóyotl
- Av. Adolfo López Mateos
- Av. Sor Juana Inés de la Cruz
- Av. General Vicente Villada
- Av. Carmelo Pérez
- Av. Tepozanes
- Av. John F. Kennedy
- Av. Floresta
- 4a. Avenida. (Bando Municipal de Gobv

3.4.1. Obras Viales en Desarrollo .

De acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno de Ciudad Nezahualcóyotl, actualmente, se están construyendo puentes vehiculares en la colindancia de Cd. Nezahualcoyotl con la delegación Iztacalco para tener una mejora en el tráfico vehicular procedente del municipio a la ciudad de México y Viceversa. Existe un Distribuidor vial, en el Bordo de Xochiaca y Periférico, a la altura de la Alameda Oriente.

También se tiene, otro de los puentes, que se encuentra, exactamente en la Avenida Chimalhuacán y Calle 7.

Así mismo, en Avenida Pantitlán y Calle 7, están construyendo el último Permite de manera eficaz la agilización del tránsito entre la Delegación Venustiano Carranza y este municipio. También se ha rehabilitado un tramo, de la Avenida Bordo de Xochiaca, en dirección al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

3.4.2. Aspecto Cultural.

Para finalizar nuestro encuentro con la historia y vida de Ciudad Nezahualcóyotl, solamente abordaremos una breve semblanza cultural del lugar, misma que se relaciona con la formación evidentemente de la Formación de Mujeres Ciudadanas.

Así pues, se han erguido varios espacios, como :

- Palacio Municipal de Nezahualcoyotl : edificio de estilo modernista y funcional, sede de la autoridad legal y administrativa del municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, fue inaugurado el 15 de septiembre de 1983 y se encuentra asentado dentro del conjunto denominado “Plaza Unión de Fuerzas” (en memoria de las organizaciones fundadoras del municipio), que abarca una extensión de 5.725 metros cuadrados, el Palacio Municipal es un edificio de tres niveles, rodeado de cuatro pirámides y cinco monumentales esculturas en bronce del Rey poeta Nezahualcóyotl, Moctezuma, Cuauhtémoc, José María Morelos y el Padre de la Patria Miguel Hidalgo y Costilla. Se localiza en Av. Chimalhuacán S/N, Colonia Benito Juárez.

- Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN) . Institución educativa creada por Decreto del Congreso del Estado de México el 7 de septiembre de 1991, forma parte del Subsistema de Universidades Tecnológicas del país; ofrece seis carreras y se cursan en dos años cada una de ellas: Administración, Comercialización, Informática, Procesos de producción, Tecnología ambiental y Telemática. La UTN cuenta con una considerable infraestructura deportiva: pista de atletismo, cancha de fútbol y volibol, gimnasio techado, alberca olímpica y un estadio profesional de fútbol. A fines de 2002 la UTN recibió el Certificado de Calidad ISO 9001-2000, otorgado por el organismo verificador CALMECAC. La UTN se ubica en Circuito Universidad Tecnológica S/N, colonia Benito Juárez, Cd. Nezahualcóyotl , México, C.P. 057000.
- Universidad Autónoma del Estado de México - Unidad Académica Profesional Nezahualcoyotl. (UAEM). La Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl es uno de los últimos planteles creados por la Universidad Autónomas del Estado de México (UAEM), y es una de las cuatro universidades que se encuentran en el Municipio de Nezahualcóyotl, inició sus actividades el 03 de septiembre de 2007 con cuatro licenciaturas, Comercio Internacional, Educación para la Salud, Ingeniería en Transporte, e Ingeniería en Sistemas Inteligentes; salvo Educación para la Salud, que se cursa en cuatro años, el resto de las carreras se cursa en cinco años. Se ubica en Bordo de Xochiaca, S/N, junto a la Universidad La Salle, cerca de la Avenida Adolfo López Mateos. Teléfono 51126372 extensión 3160, y (www.uaemex.mx).
- Orquesta Sinfónica Infantil de Nezahualcóyotl (OSIN) y Banda Sinfónica de Nezahualcóyotl. La Orquesta Sinfónica Infantil fue creada en 1998, se compone de 45 elementos (cuyas edades fluctúan entre los 6 y 17 años), es la única institución de este tipo en el Estado de México, así como una de las dos en su género en todo el país, contando a la de la Ciudad de México. Entre otros reconocimientos, esta joven Institución, ha obtenido, el “Premio

estatal de la juventud 2002”. Cuenta en su haber con unos 200 conciertos, gran parte de ellos presentados fuera de nuestra Ciudad. Dirigida por el Maestro Roberto Sánchez Chávez, la OSIN, junto con la Banda Sinfónica de Nezahualcóyotl que en el 2003 cumplió XXV años de formada, agrupación que reúne a 42 excelentes músicos dirigidos por el profesor Roberto Sánchez Paz, constituyen el orgullo musical del municipio 120 del Estado de México.

- Ricardo Guerrero Jiménez, autor de la primera novela editada en Nezahualcóyotl, "Rosario El Pecado de Servir a Dios" en el año 2007 bajo la Firma Alterarte.
- Unidad Administrativa Zona Norte (UAZN) . Centro administrativo, se ubica en la zona norte de nuestro municipio; a dicha construcción se le conoce también como “La Bola”, debido a su arquitectura central basada en un gigantesco e impresionante Domo. La UAZN, es sede del Organismo Descentralizado del Ayuntamiento de Ciudad Nezahualcóyotl, constituido por su Director y diez Subdirecciones Administrativas municipales, que atienden tramites y servicios, a las 17 colonias de esa zona del municipio.

En el conjunto administrativo también encontramos:

- ✓ agencias del Ministerio Público,
 - ✓ oficinas de Correos y telégrafos,
 - ✓ biblioteca,
 - ✓ la Estación “Impulsora” de la línea B del Sistema de Transporte Colectivo Metro.
- Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón, de la Universidad Nacional Autónoma de México. Forma parte del Programa de Descentralización de Estudios Profesionales de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue diseñada para recibir entre 15 y 20 mil estudiantes. Creada el 23 de septiembre de 1975, inició actividades el 1 de enero de 1976. La FES Aragón otorga estudios en 12 licenciaturas: Arquitectura, Comunicación y

Periodismo, Derecho, Diseño Industrial, Economía, Ingeniería Civil, Ingeniería en Computación, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Pedagogía, Planificación para el Desarrollo Agropecuario, Relaciones Internacionales y Sociología. Además, la Maestría y Doctorado en :

- ❖ Derecho
- ❖ Economía, y
- ❖ Pedagogía,

Así como diversas Especializaciones en el área del Derecho y la Ingeniería.

La FES Aragón cuenta con Centro de Cómputo, Sistema de Universidad Abierta y un Centro de Lenguas Extranjeras, entre otras instalaciones. Se ubica en Av. Rancho Seco, S/N., colonia Impulsora, zona norte de Ciudad Nezahualcóyotl.

- Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" . Inaugurado el 25 de agosto de 1987, actualmente cuenta con tres áreas :
 - ✓ Sala de talleres, exposiciones, conferencias y eventos culturales en la planta baja; en el primer piso se ubica la biblioteca "Dr. Jaime Torres Bodet", cuyo acervo bibliográfico (incluida el área infantil) rebasa los 31 000 ejemplares, y tiene cuatro computadoras para el usuario; por último, el segundo piso concentra al Centro de Información y Documentación de Nezahualcóyotl (CIDNE), que fue inaugurado el 23 de abril de 1991.
 - ✓ El CIDNE recopila valiosa información relativa al municipio en los temas histórico-legal, bibliográfico, cartográfico, mapeo, fotográfico, hemerográfico y de video; materiales susceptibles de consulta y fotocopiado.
 - ✓ Red Municipal de Bibliotecas y Casas de Cultura), recibe a diario un promedio de 600 usuarios y funciona de lunes a viernes de 08 AM a 20 PM, y los sábados de 09 AM a 14 PM. El Centro se ubica en Av. Chimalhuacán esquina Feria de las flores, col. Benito Juárez 2ª Sección.

- Universidad la Salle Nezahualcóyotl. Es una de las cuatro universidades que se encuentran en el Municipio de Nezahualcóyotl y fue inaugurada el 04 de agosto de 2006, además del bachillerato ofrece las licenciaturas de Enfermería, Psicología, Administración de Organizaciones, y Administración de Empresas Turísticas, cursándose la prepa en tres años y las licenciaturas en cuatro; el plantel cuenta con Centros de cómputo, biblioteca, áreas deportivas, auditorios, talleres, laboratorios, y Gimnasio de usos múltiples.

La institución solo funciona con turno matutino y se ubica en Bordo de Xochiaca, esquina Adolfo López Mateos, colonia Tamaulipas, CP 57300, teléfonos 51129573, 22281889, 22281896 y 22281897 y correo electrónico neza@ulsa.mx

- Estadio de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl. (NEZA 1986. Inicialmente inaugurado en 1981 como Estadio “José López Portillo”, es reinaugurado en 1986, en el marco del Campeonato Mundial de Fútbol “México 86”; tiene capacidad para 28 mil aficionados, muy buena visibilidad del escenario desde cualquier punto, pues las gradas no están alejadas de la cancha, tiene 800 cajones de estacionamiento, 4 accesos al público, e igual número de puestos de emergencia en dichas entradas; se ubica dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl (UTN). Ha sido la sede de los equipos del fútbol profesional “Coyotes Neza”, “Osos Grises”, “Toros Neza” y a partir del año 2002, en que se volvió a remodelar y acondicionar, fue la casa del Club de fútbol “Atlante”, de primera división. Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas S/N, colonia Benito Juárez. (Quintero: 2010)
- Zoológico de Nezahualcoyotl (antes Parque del Pueblo) . Asentado en una extensión de 8,5 hectáreas, abrió sus puertas el 10 de mayo de 1975, sin embargo desde el 2001 y luego de tres años de profunda rehabilitación y modernización, fue reabierto nuevamente el 5 de febrero de 2003; el parque es el único en su tipo en la zona oriente del Estado de México, cuenta con

un museo de historia natural, espacios para talleres educativos, un lago, teatro al aire libre y el zoológico, que alberga a 260 animales de 57 distintas especies, 31 de ellas en peligro de extinción; vale la pena mencionar que en el Zoológico de Nezahualcóyotl han nacido en los últimos meses diversos animales como el venado cola blanca, tigre de bengala, llama, bisonte y coyotes. El parque zoológico recibe semanalmente un promedio de 20 mil visitantes, el cobro simbólico es de 5 pesos por adulto, abre de martes a domingo, de 10 a 18 y se ubica en Av. Glorieta de Colon esquina San Esteban, colonia Vicente Villada, CD. Nezahualcóyotl México.

El clima y las condiciones de vida en el zoológico de Nezahualcóyotl es el más importante de la zona oriente del Valle de México dado que han permitido la reproducción de bisontes americanos, venados de cola blanca, tigres de Bengala, lémures y búfalos cafre. Como zona natural y de reserva ecológica, el zoológico de Nezahualcóyotl es único en el Valle de México y en el oriente de la entidad, en virtud de que su situación geográfica, clima y temperatura son óptimas para que diversas especies de animales se reproduzcan.

Librería "Elena Poniatovska"

- Librería CONACULTA.
- Monumento a Nezahualcoyotl (Glorieta de Santa Cecilia) y la Cabeza de Coyote del reconocido pintor :Enrique Carvajal "SEBASTIÁN".

El lugar en donde ahora se encuentra la escultura monumental cabeza de coyote ,antes de la fundación de Nezahualcoyolt, este lugar, era conocido como el "tinaco" , el cual era una estructura de unos 10 metros de altura con un depósito de agua en la parte superior, y en donde ,los primeros pobladores de Cd. Neza se abastecían de agua , ya que no se contaba con este servicio en el lugar, que en ese entonces, era parte del municipio de Chimalhuacán; al correr del fue derribado, dando origen a la Glorieta en donde se construyó una fuente; Y ahora es el lugar donde se asienta la majestuosa escultura "La cabeza de coyote".

- Foro Teatral "Jesús González Dávila": Inaugurado el 7 de agosto de 2004 en la Colonia Evolución como homenaje al Dramaturgo y Maestro de Antonio Toga creador teatral de Ciudad Nezahualcóyotl.
- Monumento a Sor Juana Inés De La Cruz
- Monumento a Benito Juárez
- Ciudad Jardín Bicentenario

3.4.3. Vida Comercial Contemporánea.

Debido al fenómeno globalizante y a la cercanía del Municipio con el Distrito Federal y Zona metropolitana, resulta evidente la influencia en las operaciones y en la vida cotidiana y comercial del lugar, por lo que se implementaron diversos Centros Comerciales o Plazas Comerciales, como :

- Centro Comercial "Plaza Neza" (Comercial Mexicana)
- Centro Comercial y de Entretenimiento "Plaza Telmex Ciudad Jardín",
- "Plaza Chedraui Nezahualcoyotl",
- "Plaza Chedraui Aragón",
- "Bodega Aurrera Chimalhuacán",
- "Bodega Aurrera La Aurora",
- "Bodega Aurrera Sor Juana",
- "Bodega Aurrera Avenida Central",
- "Multi Plaza Bosques",

Lo anterior, nos permite percibir el avance y poco desarrollo que se ha generado en el municipio de Nezahualcóyotl, aspectos que retomaremos en su momento oportuno para explicar el fenómeno formativo que nos ocupa.

Sitios recreativos, culturales y de atención social

- Colonia *el Sol*

Ubicada en la Zona Norte del Municipio, a un costado de Cd Jardín, es una de las principales colonias productoras de piñatas en todo el Estado de México, según datos de la Dirección de Desarrollo Económico de Nezahualcóyotl, hay más de 30 talleres dedicados a este oficio en la colonia, se producen hasta 2.000 piñatas, en una temporada en un solo negocio.

- Chimarena.

El municipio cuenta con una cancha con arena de mar instalada en la céntrica Avenida Chimalhuacan (entre las calles La Espiga y Los Laureles), donde el ruido de los automóviles, el intenso calor y la hora no son un impedimento para que chiquitines, adolescentes y adultos se diviertan a lo grande, sea jugando voleibol, fútbol, enterrándose en la arena , o simplemente saltando y corriendo. Inaugurada al iniciar el 2009, la Chimarena es un cálido espacio publico que evoca una parte de la belleza de una playa y su singular entorno, teniendo como fundamento el derecho que tienen los habitantes de Neza al esparcimiento y sano desarrollo.

- Centro Municipal de Artes Aplicadas (CEMUA)

Asentado en un área de 1.200 metros cuadrados, donde se ubican talleres perfectamente equipados, incluida un Área de exposiciones, el Centro Municipal de Artes Aplicadas (CEMUAA) tiene el objetivo de otorgar capacitación a personas sin empleo, al tiempo de formar artistas que lleguen a dominar el trabajo con la cerámica, los vitrales, la ebanistería, herrería, la pintura y eventualmente otros materiales y disciplinas.

Salvo algún gasto menor derivado por el uso de algunos materiales, los cursos que ofrece el CEMUAA son gratuitos, se dividen en semestres con horarios matutino de 9:00 a 13:00 y vespertino de 15:00 a 18:00, de lunes a viernes; se incluye un curso propedéutico de un mes a los alumnos de nuevo ingreso. Al finalizar el ciclo de enseñanza que consta de tres semestres (básico, intermedio y

especialización) se otorga un reconocimiento a nivel municipal. El Centro fue inaugurado el 15 de abril de 2005

Horario: lunes a viernes de 9:00 a 18:00; Calle 38, esquina Aureliano Ramos, frente al Conalep, Colonia El Sol

* Casa de Cultura. Las Aguilas.' (Av. Kenedy esq. Sur 1 de la colonia las Aguilas)
Responsable: C. Ramón Torres Puentes. En las Casas de Cultura, existen talleres, para que todos los niños después de clases, puedan practicar algún deporte, tanto para los niños como para las niñas, asimismo realizar actividades, como es canto, ajedrez, pintura etc. etc. y para las mamás hay talleres de Tejido, Bordado y Cocina, así mientras los niños se ejercitan, las mamás podremos aprovechar el tiempo. achm.

- Centro Municipal de Atención a las Adicciones Nezahualcoyotl

El Centro Municipal de Atención a las Adicciones (CMAA), fue inaugurado el 15 de marzo de 2006, por el alcalde Luis Sánchez Jiménez, como un centro especializado de atención a jóvenes, adolescentes y adultos con problemas de adicción a algún tipo de drogas, así como de atención a sus familias mediante programas y acciones encaminadas a la rehabilitación y a la prevención de ese grave problema de salud pública.

El CMAA a través de su equipo multidisciplinario e interdisciplinario utiliza el “modelo de Atención por Amor a Neza”, que consiste en otorgar atención médica y psicológica, aunado a la práctica del deporte, terapias grupales e individuales, talleres de artes y oficios, cine debate, actividades recreativas, taller de lectura y conclusión de la educación de nivel básico. Próximamente incluirá también el de nivel medio. El “Modelo de Atención por Amor a Neza”, tiene también como uno de sus principales objetivos que los pacientes atendidos que hayan culminado exitosamente su tratamiento, obtengan la garantía de un seguimiento de atención

posterior, lo que incluso les permita eventualmente convertirse en Promotores de la Salud dentro de nuestra comunidad.

Todo lo anterior, desarrollado bajo el esquema de la inteligencia emocional, cuya finalidad es que el paciente recupere valores, eleve su autoestima y adquiera seguridad para sí mismo y ante la sociedad.

El Centro Municipal de Atención a las Adicciones (CMAA), es un lugar único en su género a nivel municipal en México, cuenta con las áreas: administrativa, médica, psicológica, trabajo social (siete consultorios), didáctica (sala de juntas, cámara de Gesell, talleres ocupaciones y gimnasio), servicios (comedor, cocina, dormitorios, baños y lavanderías), externa (patio de maniobras, jardines y estacionamiento) y de meditación.

Se ubica en calle Rielera entre las avenidas Amanecer Ranchero y Cielito Lindo, colonia Benito Juárez, con horario de atención al público de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 , y de 15:00 a 20:00. III.5. Sociedad Civil y Asociación Civil (A.C.)

(Huitron: 1975)

Una vez expuesto todo lo anterior, damos por concluido este aspecto del Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, para dar paso al abordaje de la Asociación Civil y con ello las que nos ocupa en nuestra investigación: “Red de Mujeres Ciudadanas, A. C.”, de la que nos ocuparemos a continuación.

3.5. Sociedad Civil. Concepto

Concepto de Sociedad Civil :

Este siguiente aspecto de los escenarios para formar Mujeres Ciudadanas, se refiere a la Asociación Civil, denominada “Mujeres en Red Ciudadana”, para lo cual se hace necesario, referirnos, en un primer momento a la Sociedad Civil toda

vez que es la generalidad, y en un segundo momento a la Asociación Civil, como particularidad, para después con ambos elementos, abordar específicamente, la asociación que nos ocupa, es decir, reiteramos, “Mujeres en Red Ciudadana”.

En primer lugar, tenemos el concepto de Sociedad Civil, que al efecto, se entiende como tal, al convenio celebrado entre dos o más socios, mediante el cual aportan recursos, esfuerzos, conocimientos o trabajo, para realizar un fin lícito de carácter preponderantemente económico, sin constituir una especulación mercantil, obligándose mutuamente, a darse cuenta.

3.5.1. Características de la Sociedad Civil

Del concepto anterior, podemos establecer sus características :

- ✓ Contrato bilateral o plurilateral: Bilateral, cuando intervienen dos socios, plurilateral, cuando intervienen más de dos.
- ✓ Contrato oneroso. En virtud de que los socios reciben provechos y gravámenes recíprocos, sin constituir una especulación comercial.
- ✓ Contrato formal : el contrato de Sociedad Civil debe formularse por escrito y ante la presencia del Notario Público.

Las Sociedades Civiles, tienen atributos al respecto, como son :

- a) Nombre, Razón Social o Denominación Social
- b) Domicilio
- c) Denominación Social,
- d) Lugar geográfico de residencia,
- e) Patrimonio
- f) Capacidad de goce y de capacidad de ejercicio
- g) Capacidad Procesal.

Ahora bien, la Sociedad Civil, debe tener una estructura orgánica para realizar sus fines sustanciales, así como diversificar las funciones de la misma, dichos órganos de administración son :

- Órgano Supremo
- Órgano Representativo
- Órgano de Control

El Órgano supremo

- Está representado por la asamblea de socios.
- La asamblea de socios se reunirá cuando menos una vez al año, o en la época fijada en los estatutos de la sociedad civil, o bien cuando citen a asamblea cuando menos el 5% de los socios; si no lo hicieran, lo podrá hacer el juez civil, a petición de cuando menos el 5% de los socios.
- La asamblea de socios resuelve los asuntos contenidos en la Orden del Día de la convocatoria correspondiente; las votaciones generalmente se toman por mayoría de votos. Ahora bien, cada socio gozará de un voto en las Asambleas Generales, a excepción de las decisiones en que se encuentre directamente interesado en forma personal, su cónyuge, ascendiente, descendientes parientes colaterales dentro del segundo grado.
- El Órgano representativo
- Es el que se encarga de la administración de la sociedad, es decir; tiene como funciones, la gestión de los negocios sociales, y se integra por:
 - a) Todos los socios.
 - b) Alguno o algunos de los socios.
 - c) Persona o personas extrañas a la sociedad civil.

En torno a las decisiones del Consejo de Administración, generalmente son tomadas por mayoría de votos.

En cuanto al nombramiento de los Socios Administradores, se hará constar en Acta de Asamblea General de Socios; el nombramiento no podrá revocarse sin el consentimiento de la mayoría de socios, a excepción de dolo, culpa o inhabilidad judicial.

Los Socios Administradores, por lo regular, necesitan autorización expresa en acta de asamblea general de socios, para vender los bienes de la sociedad; para empeñar los bienes sociales, gravarlos, hipotecarlos; para tomar créditos de importancia relativa.

3.5.2 . Responsabilidad de los Socios.

Todo socio, es un sujeto de derechos y obligaciones, así como de prerrogativas o privilegios, mismos que se encuentran asentados en el Acta Constitutiva de la Sociedad Civil, entre otros tenemos :

- a) Primero se deberá recurrir a la sociedad civil, y si se agota su patrimonio, entonces, acudir a los socios administradores.
- b) Responsabilidad subsidiaria: Cualquier socio administrador, responde del importe total de las obligaciones sociales.
- c) Responsabilidad solidaria:
- d) Responsabilidad ilimitada: Los socios administradores, responden de las obligaciones sociales, hasta con su patrimonio particular.

Los Órganos de Control, tienen como facultades:

- a) La vigilancia de la Sociedad Civil, corresponde al Órgano de control Consejo de Vigilancia o Interventor de la sociedad.

- b) El nombramiento puede recaer en todos los socios no administradores, en alguno o algunos socios no administradores, o bien, en persona o personas ajenas o extrañas a la sociedad, generalmente profesionales.
- c) La actividad de este Consejo, se circunscribe a "vigilar los actos de los administradores, en cuanto al desempeño de su cargo, informando previo dictamen, cuando menos una vez al año, al Órgano Supremo o Asamblea General de Socios".

En cuanto al Nombramiento, Facultades, Restricciones, Revocación, etc., deben constar por escrito en el Acta de Asamblea General de Socios, protocolizarse ante Notario Público en inscribirse en el Registro correspondiente.

De lo anterior, se desprende toda una concepción de la Sociedad Civil misma, que se equipara a la Asociación Civil, pero no se iguala, como lo veremos a continuación.

3.6. Asociación Civil (A. C.)

Por lo que se refiere al concepto de Asociación Civil, podemos señalar que es un convenio celebrado entre dos o más asociados, mediante el cual aportan algo en común, generalmente recursos, conocimientos, esfuerzo o trabajo, para realizar un fin común lícito preponderantemente no económico, obligándose mutuamente a darse cuenta.

En primer lugar, debemos establecer la diferencia entre la Sociedad Civil y la Asociación Civil, en este sentido, podemos afirmar que las primeras realizan un fin común lícito preponderantemente económico, y las asociaciones civiles realizan un fin preponderantemente no económico, es decir, un fin común deportivo, religioso, cultural, etc., sin constituir una especulación comercial. En Resumen, la Sociedad Civil, persigue fines: lucrativos, utilitarios, de ingresos económicos. La Asociación Civil, persigue fines: no lucrativos sino humanitarios, benéficos, filantrópicos.

3.6.1. Características y Atributos de la Asociación Civil.

Por lo que concierne a las características de la Asociación Civil, podemos señalarlas, entre otras.

- a) Contrato bilateral o plurilateral: Bilateral, se refiere a la intervención de dos socios; Plurilateral: cuando intervienen más de dos socios.
- b) Contrato Oneroso: En virtud de que los socios reciben provechos y gravámenes recíprocos, sin constituir una especulación comercial.
- c) Contrato formal: Supuesto que el contrato de asociación civil deba formularse ante notario público.

Ahora bien, en torno a los atributos de la Asociación Civil, podemos señalar, los siguientes :

- a) Nombre (Razón Social o Denominación.
- b) Domicilio: Lugar geográfico en que una sociedad civil reside para los efectos legales correspondientes
- c) Patrimonio: Que se forma con la aportación que realizan los socios de la sociedad civil, pudiendo ser en efectivo o en especie.

Por lo que toca a los atributos de la Asociación Civil, los siguientes :

- a) Capacidad de Goce: Es la aptitud o facultad que adquiere la sociedad civil cuando ha cumplido con todos los requisitos formales, tales como que el contrato sea por escrito, que se protocolice ante Notario Público, que se inscriba el acta protocolizada en el Registro Público de Sociedades Civiles.
- b) Capacidad de Ejercicio.
- c) Capacidad Procesal. Es la aptitud o facultad que adquiere la sociedad civil, al inscribirse el contrato en el Registro de Sociedades Civiles.

3.6.2. Órganos de la Asociación Civil.

En torno a los órganos que conforman y constituyen a la Sociedad Civil, se encuentran :

- Órgano supremo
- Órgano Representativo y
- Órgano de Control

Los asociados tendrán derecho a separarse de la asociación civil, dando aviso con dos meses de anticipación, pudiendo ser excluidos de la asociación civil por causas que señalen los estatutos. Los asociados que voluntariamente se separen o que fueren excluidos, perderán todo derecho del haber social o patrimonio de la Asociación.

Por lo que toca al aspecto jurídico o legal, el Código Civil (Art. 2670), no excluye la posibilidad de que de modo accesorio, el fin de la asociación tenga un carácter económico, pues en la práctica sería imposible que funcionase una asociación, si al constituirla no se proveyese a la obtención de los recursos económicos necesarios para su sostenimiento. En muchas ocasiones no sería posible que los asociados realizasen por sí mismos los fines cuya consecución se obtiene fácilmente por medio de la asociación.

Un casino, una academia científica, un partido político, una agrupación profesional, etc., encuentran una estructura jurídica adecuada en las normas que rigen a la asociación civil, y encajan perfectamente dentro de su concepto.

El Órgano Supremo: está representado por la asamblea de socios.

La asamblea de socios se reunirá cuando menos una vez al año, o en la época fijada en los estatutos de la Asociación Civil, o bien cuando citen a asamblea cuando menos el 5% de los socios; si no lo hicieran, lo podrá hacer el juez civil, a petición de cuando menos el 5% de los socios.

La Asamblea de Socios resuelve los asuntos contenidos en la Orden del Día de la convocatoria correspondiente; las votaciones generalmente se toman por mayoría de votos. Ahora bien, cada socio gozará de un voto en las Asambleas Generales, a excepción de las decisiones en que se encuentre directamente interesado en forma personal, su cónyuge, ascendiente, descendientes, parientes colaterales dentro del segundo grado.

El Órgano representativo

Es el que se encarga de la administración de la Asociación, es decir; se encarga de la gestión de los negocios sociales, y puede conformarse por:

- ❖ Todos los socios.
- ❖ Alguno o algunos de los socios.

Las decisiones del Consejo de Administración, generalmente son tomadas por mayoría de votos.

El nombramiento de los socios administradores, se hará constar en acta de asamblea general de socios; el nombramiento no podrá revocarse sin el consentimiento de la mayoría de socios, a excepción de dolo, culpa o inhabilidad judicial.

Los socios administradores, por lo regular, necesitan autorización expresa en acta de asamblea general de socios, para vender los bienes de la sociedad; para empeñar los bienes sociales, gravarlos, hipotecarlos; para tomar créditos de importancia relativa.

3.6.3. Las Responsabilidades de los Socios en la Asociación Civil.

En este sentido, la responsabilidad de los Socios se puede acotar en el siguiente esquema :

- a) Primero se deberá recurrir a la asociación civil, y si se agota su patrimonio, entonces, acudir a los socios administradores.
- b) Responsabilidad subsidiaria: Cualquier socio administrador responde del importe total de las obligaciones sociales.
- c) Responsabilidad solidaria:
- d) Responsabilidad ilimitada:

En ambas, los socios administradores, responden de las obligaciones sociales, hasta con su patrimonio particular.

En cuanto al órgano de Órgano de Control: La vigilancia de la asociación civil, corresponde al Órgano de control o consejo de Vigilancia o Interventor de la sociedad.

Por lo que corresponde al nombramiento, puede recaer en todos los socios no administradores, en alguno o algunos socios no administradores, o bien, en persona o personas ajenas o extrañas a la sociedad, generalmente profesionales.

La actividad de este Consejo, se circunscribe a "vigilar los actos de los administradores, en cuanto al desempeño de su cargo, informando previo dictamen, cuando menos una vez al año, al Órgano Supremo o Asamblea General de Socios".

Tanto el nombramiento, facultades, restricciones, revocación, etc., deben constar por escrito en Acta de Asamblea General de Socios, protocolizarse ante notario público en inscribirse en el Registro correspondiente.

Aspecto Fiscal :

Existen dos tipos de Sociedades y Asociaciones Civiles para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta: las (sociedades), que pagan el impuesto en relación con sus ingresos acumulables, menos las deducciones autorizadas (utilidad fiscal), y las consideradas como NO Contribuyentes, que sólo pagan el impuesto en relación con el remanente distribuible. Al efecto tenemos los tipos de Sociedades Civiles y Asociaciones Civiles que se consideran NO contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta (ISR) :

- Sindicatos obreros y los organismos que los agrupen,
- Asociaciones patronales,
- Cámaras de Comercio e Industrias Agropecuarias, Agrícolas y Ganaderas Pesqueras o Silvícolas, así como los organismos que las reúnan.
- Colegios de Profesionales y los organismos que los agrupen,
- Asociaciones Civiles de Responsabilidad Limitada de interés público, que administren en forma descentralizada los distritos o unidades de riesgo, previo la Concesión y permiso respectivo.
- Instituciones de Asistencia o de Beneficencia autorizadas por las leyes de la materia, así como las Sociedades Civiles autorizadas, para recibir donativos en los términos de esta ley, que sin designar individualmente a los beneficiarios tengan como actividades :
 - La Atención a Personas Discapacitadas o en condición de estado físico no común,
 - La atención en establecimientos especializados a Menores y Ancianos,
 - La Prestación de Asistencia Médica o Jurídica, de Orientación Social y Funeraria a Personas de Escasos Recursos ,
 - La Readaptación Social, de personas que han llevado a cabo conductas ilícitas o antisociales.
 - La Rehabilitación de fármaco- dependientes de escasos recursos.
 - Las Sociedades Cooperativas de Consumo,
 - Los Organismos que agrupen a las Sociedades Cooperativas,

- Las Sociedades Mutualistas, siempre que no operen con terceros, siempre que no realicen gastos para la adquisición de negocios, tales como premios, comisiones y otros semejantes ,
- Las Sociedades o Asociaciones de Carácter Civil, que se dediquen a la enseñanza con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos de la Ley Federal de Educación,
- Las Asociaciones o Sociedades Civiles, organizadas con fines culturales, las dedicadas a la investigación científica ó Tecnológica, que se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas, así como Bibliotecas y Museos abiertos al público,
- Las Asociaciones o Sociedades Civiles, constituidas con el único objeto de administrar fondos o cajas de ahorro,
- Las Asociaciones de Padres de Familia, constituidas y registradas en los términos del Reglamento de Asociaciones de Padres de Familia de la Ley Federal de Educación,
- Las Sociedades de Autores de interés público constituidas de acuerdo con la Ley Federal de Derechos de Autor,
- Las Asociaciones o Sociedades Civiles, organizadas con fines políticos, deportivos o religiosos,
- Las Asociaciones o Sociedades Civiles que otorguen becas y que cuenten con autorización de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para recibir donativos deducibles de impuestos,
- Las Asociaciones Civiles de Colonos y las Asociaciones Civiles que se dediquen exclusivamente a la administración de un inmueble de propiedad en condominio (adicionada a partir del 1 de enero de 1995.

De todo lo anterior, resulta evidente la importancia que reviste para nuestro estudio, la naturaleza jurídico- social de las Asociaciones Civiles, en virtud, que no persiguen ningún fin lucrativo o especulativo, u oneroso, sino completamente gratuito, solidario, social, entre otros calificativos.

Precisamente la Asociación Civil que nos ocupa en nuestra investigación, “Mujeres en Red Ciudadana”, reúne todas las características señaladas con anterioridad, y

pretende sustancialmente incidir en la formación de las Mujeres de Ciudad Nezahualcóyotl, mediante una variedad de programas dirigidos precisamente a dichas Mujeres en este Municipio, programas que abordaremos en el siguiente apartado.

3.7. Mujeres en Red Ciudadana, Asociación Civil.

En este punto de la investigación que nos ocupa, es necesario plantear algunas definiciones en torno al concepto de Redes Sociales. En un primer momento se manifiestan como estructuras sociales, compuestas de grupos de personas, las cuales están conectadas por uno o varios tipos de relaciones, tales como amistad, parentesco, económicas y de conocimientos.

. La investigación multidisciplinar plantea que las redes sociales operan en una complejidad de niveles, en las relaciones de parentesco, económicas, políticas, femeninas, masculinas, sociedades de conocimiento, institucionales, etc. hasta las organizaciones estatales y municipales, que es el caso de Mujeres en Red Ciudadana de Nezahualcóyotl..

Una red social es un mapa de todos los lazos relevantes entre todos los nodos estudiados. Se habla en este caso de redes "socio-céntricas" o "completas". Otra opción es identificar la red que envuelve a una persona (en los diferentes contextos sociales en los que interactúa); en este caso se habla de "red personal".

La red social también puede ser utilizada para medir el capital social (es decir, el valor que un individuo obtiene de los recursos accesibles a través de su red social). Estos conceptos se muestran, a menudo, en un diagrama donde los nodos son puntos y los lazos, líneas.

El Análisis de redes sociales (relacionado con la *teoría de redes*) ha emergido como una metodología clave en las modernas Ciencias Sociales, entre las que se incluyen la Sociología, la Antropología, la Psicología Social, la Economía, la Geografía, las Ciencias Políticas, los estudios de comunicación, Estudios Organizacionales, la Sociolingüística y la Pedagogía.. También ha ganado un apoyo significativo en la Física y la Biología, entre otras.

En el lenguaje cotidiano, se ha utilizado libremente la idea de "red social" durante más de un siglo para denotar conjuntos complejos de relaciones entre miembros de los sistemas sociales en todas las dimensiones, desde el ámbito interpersonal hasta el internacional. En 1954, el antropólogo de la Escuela de Manchester J. A. Barnes comenzó a utilizar sistemáticamente el término para mostrar patrones de lazos, abarcando los conceptos tradicionalmente utilizados por los científicos sociales: grupos delimitados (tribus, familias) y categorías sociales (género, etnia).

En el análisis de redes sociales, se distinguen varias tendencias analíticas:

- a) No se parte de la hipótesis de que los grupos son los bloques en la sociedad.
- b) el enfoque está abierto a estudiar sistemas sociales menos definidos, desde comunidades no locales, hasta enlaces a través de sitios web.
- c) En lugar de tratar a los individuos (personas, organizaciones, estados) como unidades discretas de análisis, se centra en cómo la estructura de las relaciones afecta a los individuos y sus relaciones.

En contraste con los análisis que asumen que la socialización de las normas determina el comportamiento, el análisis de redes se utiliza para observar el grado en que la estructura y composición de las relaciones entre los individuos afectan a las normas.

La forma de una red social ayuda a determinar la utilidad de la red para sus individuos. Las redes más pequeñas y más estrictas, pueden ser menos útiles para sus miembros que las redes con una gran cantidad de conexiones sueltas (vínculo débil) con personas fuera de la red principal. Las redes más abiertas, con muchos vínculos y relaciones sociales débiles, tienen más probabilidades de presentar nuevas ideas y oportunidades a sus miembros que las redes cerradas con muchos lazos redundantes. En otras palabras, un grupo de amigos que sólo hacen cosas unos con otros ya comparten los mismos conocimientos y oportunidades. Un grupo de individuos con conexiones a otros mundos sociales es probable que tengan acceso a una gama más amplia de información. Es mejor para el éxito individual tener conexiones con una variedad de redes en lugar de muchas conexiones en una sola red. Del mismo modo, los individuos pueden ejercer influencia o actuar como intermediadores en sus redes sociales, de puente entre dos redes que no están directamente relacionadas (conocido como llenar huecos estructurales).

El poder de análisis de redes sociales estriba en su diferencia de los estudios tradicionales en las Ciencias Sociales, que asumen que los atributos de cada uno de los actores -ya sean amistosos o poco amistosos, inteligentes o tontos, etc- es lo que importa. El análisis de redes sociales produce una visión a la vez alternativa y complementaria, en la cual los atributos de los individuos son menos importantes que sus relaciones y sus vínculos con otros actores dentro de la red. Este enfoque ha resultado ser útil para explicar muchos fenómenos del mundo real, pero deja menos espacio para la acción individual y la capacidad de las personas para influir en su éxito, ya que gran parte se basa en la estructura de su red.

Las redes sociales también se han utilizado para examinar cómo las organizaciones interactúan unas con otras, caracterizando las múltiples conexiones informales que vinculan a los ejecutivos entre sí, así como las asociaciones y conexiones entre los empleados de diferentes organizaciones. Por ejemplo, el poder dentro de las organizaciones, a menudo proviene más del grado en que un individuo dentro de una red se encuentra en el centro de muchas

relaciones, que de su puesto de trabajo real. Las redes sociales también juegan un papel clave en la contratación, en el éxito comercial y en el desempeño laboral. Las redes son formas en las cuales las empresas recopilan información, desalientan la competencia, y connivencia en la fijación de precios o política

Por su parte, Georg Simmel, a comienzos del siglo XX, fue el primer estudioso que pensó directamente en términos de red social. Sus ensayos apuntan a la naturaleza del tamaño de la red sobre la interacción y a la probabilidad de interacción en redes ramificadas, de punto flojo, en lugar de en grupos. (Simmel 1908/1971).

Después de una pausa en las primeras décadas del siglo XX, surgieron tres tradiciones principales en las redes sociales. En la década de 1930, L. Moreno Moreno, fué pionero, en el registro sistemático y en el análisis de la interacción social de pequeños grupos, en especial las aulas y grupos de trabajo (sociometría), mientras que un grupo de Harvard, liderado por Lloyd Warner W. Lloyd Warner y Mayo Elton Mayo exploró las relaciones interpersonales en el trabajo. En 1940, en su discurso a los antropólogos británicos, A.R. Radcliffe-Brown, instó al estudio sistemático de las redes: Sin embargo, tomó unos 15 años antes de esta convocatoria fuera seguida de forma sistemática.

El Análisis de redes sociales se desarrolló con los estudios de parentesco de Elizabeth Bott en Inglaterra entre los años 1950, y con los estudios de urbanización del grupo de antropólogos de la Universidad de Manchester (acompañando a Max Gluckmany después a Clyde Mitchell J. Clyde Mitchell entre los años 1950 y 1960, investigando redes comunitarias en el sur de África, India y el Reino Unido. Al mismo tiempo, el antropólogo británico Frederick Nadel SF Nadel, codificó una teoría de la estructura social que influyó posteriormente en el análisis de redes.

El análisis de redes sociales se ha utilizado en epidemiología para ayudar a entender cómo los patrones de contacto humano favorecen o impiden la propagación de enfermedades como el VIH en una población. La evolución de las redes sociales a veces puede ser simulada por el uso de modelos basados en agentes, proporcionando información sobre la interacción entre las normas de comunicación, propagación de rumores y la estructura social.

El análisis de redes sociales, también puede ser una herramienta eficaz para la vigilancia masiva - por ejemplo, el Information Awareness Total Information Awareness realizó una investigación a fondo sobre las estrategias para analizar las redes sociales para determinar si los ciudadanos de EE.UU. eran o no amenazas políticas.

La Teoría de Difusión de Innovaciones, explora las redes sociales y su rol en la influencia de la difusión de nuevas ideas y prácticas. El cambio en los agentes y en la opinión del líder a menudo tienen un papel más importante en el estímulo a la adopción de innovaciones, a pesar de que también intervienen factores inherentes a las innovaciones.

Esto está teorizado en la Psicología Evolutiva, cuando afirma que el número (número) puede ser, una suerte de límite o promedio de la habilidad humana para reconocer miembros y seguir hechos emocionales con todos los miembros de un grupo. Sin embargo, este puede deberse a la intervención de la Economía y la necesidad de seguir a los "polizones, lo que hace que sea más fácil en grandes grupos sacar ventaja de los beneficios de vivir en una comunidad sin contribuir con esos beneficios.

Por su parte, Granovetter Mark Granovetter encontró en un estudio que un número grande de lazos débiles puede ser importante para la búsqueda de información y la innovación. Los Cliques tienen una tendencia a tener opiniones más homogéneas, así como a compartir muchos rasgos comunes. Esta tendencia homofílica, es la razón por la cual los miembros de las camarillas se atraen en primer término. Sin embargo, de forma parecida, cada miembro del clique también

sabe más o menos lo que saben los demás. Para encontrar nueva información o ideas, los miembros del clique tendrán que mirar más allá de este a sus otros amigos y conocidos. Esto es, lo que Granovetter llamó : "La fuerza de los Lazos Débiles".

Por otra parte, existen otras aplicaciones del término red social. Por ejemplo, el Guanxi es un concepto central en la sociedad china (y otras culturas de Asia oriental), que puede resumirse como el uso de la influencia personal. El Guanxi puede ser estudiado desde un enfoque de red social.

El fenómeno del Mundo pequeño, es la hipótesis sobre que la cadena de conocidos sociales necesaria para conectar a una persona arbitraria con otra persona arbitraria en cualquier parte del mundo, es generalmente corta. El concepto dio lugar a la famosa frase de seis grados de separación, a partir de los resultados del "experimento de un mundo pequeño, hecho en 1967 por el psicólogo Stanley Milgram. En el experimento de Milgram, a una muestra de individuos EE.UU. se le pidió que hiciera llegar un mensaje a una persona objetivo en particular, pasándolo a lo largo de una cadena de conocidos. La duración media de las cadenas exitosas resultó ser de unos cinco intermediarios, o seis pasos de separación (la mayoría de las cadenas en este estudio ya no están completas). Los métodos (y la ética también) del experimento de Milgram fueron cuestionados más tarde por un estudioso norteamericano, y algunas otras investigaciones para replicar los hallazgos de Milgram habrían encontrado que los grados de conexión necesarios podrían ser mayores. Investigadores académicos continúan explorando este fenómeno dado que la tecnología de comunicación basada en Internet ha completado la del teléfono y los sistemas postales disponibles en los tiempos de Milgram. Un reciente experimento electrónico del mundo pequeño en la Universidad de Columbia, arrojó que cerca de cinco a siete grados de separación son suficientes para conectar cualesquiera dos personas a través de e-mail.

Los gráficos de colaboración, pueden ser utilizados para ilustrar buenas y malas relaciones entre los seres humanos. Un vínculo positivo entre dos nodos denota una relación positiva (amistad, alianza, citas) y un vínculo negativo entre dos nodos denota una relación negativa (odio, ira). Estos gráficos de redes sociales pueden ser utilizados para predecir la evolución futura de la gráfica. En ellos, existe el concepto de ciclos "equilibrados" y "desequilibrados". Un ciclo de equilibrio se define como aquél donde el producto de todos los signos son positivos. Los gráficos balanceados representan un grupo de personas con muy poca probabilidad de cambio en sus opiniones sobre las otras personas en el grupo. Los gráficos desequilibrados representan un grupo de individuo que es muy probable que cambie sus opiniones sobre los otros en su grupo. Por ejemplo, en un grupo de 3 personas (A, B y C) donde A y B tienen una relación positiva, B y C tienen una relación positiva, pero C y A tienen una relación negativa, es un ciclo de desequilibrio. Este grupo es muy probable que se transforme en un ciclo equilibrado, tal que la B sólo tiene una buena relación con A, y tanto A como B tienen una relación negativa con C. Al utilizar el concepto de ciclos balanceados y desbalanceados, puede predecirse la evolución de la evolución de un grafo de red social.

Un estudio ha descubierto que la felicidad ,tiende a correlacionarse en redes sociales. Cuando una persona es feliz, los amigos cercanos tienen una probabilidad un 25 por ciento mayor de ser también felices. Además, las personas en el centro de una red social tienden a ser más feliz en el futuro que aquellos situados en la periferia. En las redes estudiadas se observaron tanto a grupos de personas felices como a grupos de personas infelices, con un alcance de tres grados de separación: se asoció felicidad de una persona con el nivel de felicidad de los amigos de los amigos de sus amigos.(Riechmann: op. cit, 193)

Algunos investigadores han sugerido que las redes sociales humanas pueden tener una base genética. Utilizando una muestra de mellizos del Longitudinal Study of Adolescent Health National Longitudinal Study of Adolescent Health, han encontrado que el in-degree (número de veces que una persona es nombrada

como amigo o amiga), la transitividad (la probabilidad de que dos amigos sean amigos de un tercero), y la intermediación y centralidad (el número de lazos en la red que pasan a través de una persona dada) son significativamente hereditarios. Los modelos existentes de formación de redes no pueden dar cuenta de esta variación intrínseca, por lo que los investigadores proponen un modelo alternativo "Atraer y Presentar", que pueda explicar ese carácter hereditario y muchas otras características de las redes sociales humanas.

En este sentido, el software germinal de las redes sociales parte de la teoría de los Seis grados de separación, según la cual toda la gente del planeta está conectada a través de no más de seis personas. De hecho, existe una patente en EEUU conocida como *six degrees patent* por la que ya han pagado Tribe y LinkedIn. Hay otras muchas patentes que protegen la tecnología para automatizar la creación de redes y las aplicaciones relacionadas con éstas.

Estas redes sociales se basan en la teoría de los seis grados, Seis grados de separación es la teoría de que cualquiera en la Tierra puede estar conectado a cualquier otra persona en el planeta a través de una cadena de conocidos que no tiene más de seis intermediarios. La teoría fue inicialmente propuesta en 1929 por el escritor húngaro Frigyes Karinthy en una corta historia llamada Chains. El concepto está basado en la idea que el número de conocidos crece exponencialmente con el número de enlaces en la cadena, y sólo un pequeño número de enlaces son necesarios para que el conjunto de conocidos se convierta en la población humana entera. (Wolton: 2006, 125)

El término red social es acuñado principalmente a los antropólogos ingleses John Barnes y Elizabeth Bott, ya que, para ellos resultaba imprescindible considerar lazos externos a los familiares, residenciales o de pertenencia a algún grupo social.

Los fines que han motivado la creación de las llamadas redes sociales son varios, principalmente, es el diseñar un lugar de interacción virtual, en el que millones de personas alrededor del mundo se concentran con diversos intereses en común.

Recogida también en el libro "Six Degrees: The Science of a Connected Age" del sociólogo Duncan Watts, y que asegura que es posible acceder a cualquier persona del planeta en tan solo seis "saltos".

Según esta Teoría, cada persona conoce de media, entre amigos, familiares y compañeros de trabajo o escuela, a unas 100 personas. Si cada uno de esos amigos o conocidos cercanos se relaciona con otras 100 personas, cualquier individuo puede pasar un recado a 10.000 personas más tan solo pidiendo a un amigo que pase el mensaje a sus amigos.

Estos 10.000 individuos serían contactos de segundo nivel, que un individuo no conoce pero que puede conocer fácilmente pidiendo a sus amigos y familiares que se los presenten, y a los que se suele recurrir para ocupar un puesto de trabajo o realizar una compra. Cuando preguntamos a alguien, por ejemplo, si conoce una secretaria interesada en trabajar estamos tirando de estas redes sociales informales que hacen funcionar nuestra sociedad. Este argumento supone que los 100 amigos de cada persona no son amigos comunes. En la práctica, esto significa que el número de contactos de segundo nivel será sustancialmente menor a 10.000 debido a que es muy usual tener amigos comunes en las redes sociales.

Si esos 10.000 conocen a otros 100, la red ya se ampliaría a 1.000.000 de personas conectadas en un tercer nivel, a 100.000.000 en un cuarto nivel, a 10.000.000.000 en un quinto nivel y a 1.000.000.000.000 en un sexto nivel. En seis pasos, y con las tecnologías disponibles, se podría enviar un mensaje a cualquier lugar individuo del planeta.

Evidentemente cuanto más pasos haya que dar, más lejana será la conexión entre dos individuos y más difícil la comunicación. Internet, sin embargo, ha eliminado algunas de esas barreras creando verdaderas redes sociales mundiales, especialmente en segmento concreto de profesionales, artistas, etc.

En la década de los 50, Ithiel de Sola Pool (MIT) y Manfred Kochen (IBM) se propusieron demostrar la teoría matemáticamente. Aunque eran capaces de enunciar la cuestión "dado un conjunto de N personas, ¿cual es la probabilidad de que cada miembro de estos N estén conectados con otro miembro vía $k_1, k_2, k_3, \dots, k_n$ enlaces?", después de veinte años todavía eran incapaces de resolver el problema a su propia satisfacción.

En 1967, el psicólogo estadounidense Stanley Milgram, ideó una nueva manera de probar la Teoría, que él llamó "el problema del pequeño mundo". El experimento del mundo pequeño de Milgram consistió en la selección al azar de varias personas del medio oeste estadounidense para que enviaran tarjetas postales a un extraño situado en Massachusetts, situado a varios miles de millas de distancia. Los remitentes conocían el nombre del destinatario, su ocupación y la localización aproximada. Se les indicó que enviaran el paquete a una persona que ellos conocieran directamente y que pensarán que fuera la que más probabilidades tendría, de todos sus amigos, de conocer directamente al destinatario. Esta persona tendría que hacer lo mismo y así sucesivamente hasta que el paquete fuera entregado personalmente a su destinatario final.

Aunque los participantes esperaban que la cadena incluyera al menos cientos de intermediarios, la entrega de cada paquete solamente llevó, como promedio, entre cinco y siete intermediarios. Los descubrimientos de Milgram fueron publicados en "Psychology Today" e inspiraron la frase seis grados de separación.

En The social software weblog han agrupado 120 sitios web en 10 categorías y QuickBase también ha elaborado un completo cuadro sobre redes sociales en Internet.

El origen de las redes sociales se remonta, al menos, a 1995, cuando Randy Conrads crea el sitio web classmates.com. Con esta red social se pretende que la gente pueda recuperar o mantener el contacto con antiguos compañeros del colegio, instituto, universidad, etcétera.

En 2002, comienzan a aparecer sitios web , promocionando las redes de *círculos de amigos* en línea cuando el término se empleaba para describir las relaciones en las comunidades virtuales, y se hizo popular en 2003 con la llegada de sitios tales como MySpace o Xing. Hay más de 200 sitios de redes sociales, aunque Friendster ha sido uno de los que mejor ha sabido emplear la técnica del *círculo de amigos*. La popularidad de estos sitios creció rápidamente y grandes compañías han entrado en el espacio de las redes sociales en Internet. Por ejemplo, Google lanzó Orkut el 22 de enero de 2004 Otros buscadores como KaZaZZ! y Yahoo crearon redes sociales en 2005.

En estas comunidades, un número inicial de participantes envían mensajes a miembros de su propia red social invitándoles a unirse al sitio. Los nuevos participantes repiten el proceso, creciendo el número total de miembros y los enlaces de la red. Los sitios ofrecen características como actualización automática de la libreta de direcciones, perfiles visibles, la capacidad de crear nuevos enlaces mediante *servicios de presentación* y otras maneras de conexión social en línea. Las redes sociales también pueden crearse en torno a las relaciones comerciales.

Las herramientas informáticas para potenciar la eficacia de las redes sociales online ('software social'), operan en tres ámbitos, "las 3Cs", de forma cruzada:

- Comunicación (nos ayudan a poner en común conocimientos).
- Comunidad (nos ayudan a encontrar e integrar comunidades).
- Cooperación (nos ayudan a hacer cosas juntos).

Así, el establecimiento combinado de contactos (*blended networking*) es una aproximación a la red social que combina elementos en línea y del mundo real para crear una mezcla. Una red social de personas es combinada si se establece mediante eventos cara a cara y una comunidad en línea. Los dos elementos de la mezcla se complementan el uno al otro. Vea también computación social.

Las redes sociales continúan avanzando en Internet a pasos agigantados, especialmente dentro de lo que se ha denominado Web 2.0 y Web 3.0, y dentro

de ellas, cabe destacar un nuevo fenómeno que pretende ayudar al usuario en sus compras en Internet: las redes sociales de compras.

Las redes sociales de compras, tratan de convertirse en un lugar de consulta y compra. Un espacio en el que los usuarios pueden consultar todas las dudas que tienen sobre los productos en los que están interesados, leer opiniones y escribirlas, votar a sus productos favoritos, conocer gente con sus mismas aficiones y, por supuesto, comprar ese producto en las tiendas más importantes con un solo clic. Esta tendencia tiene nombre, se llama Shopping.

Con todo lo anterior, respecto a las Redes Sociales, consideramos que es suficiente para entender la importancia de las mismas, particularmente si vamos a tratar a una de ellas, es decir, la “Red de Mujeres Ciudadanas”, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, misma que abordaremos a continuación.

En seguida abordaremos lo relativo a la Asociación Civil en Nezahualcóyotl, denominada: Red de Mujeres Ciudadanas. Para iniciar este rubro, es importante recordar lo asentado en párrafos anteriores respecto a los escenarios de formación, es decir, en este caso, se trata de Ciudad Nezahualcóyotl, lugar en donde despliega sus tareas formativas la Asociación Civil Mujeres en Red Ciudadana. Bajo ésta óptica, podemos señalar, que se trata evidentemente de una Red de carácter social; “Es la posición social que ocupa un actor social dentro de la estructura de la red, así dicha Red Ciudadana es un movimiento, que encabeza, un grupo de mujeres, que se dedican a la comunicación, que de acuerdo a su estructura funcional, tiene como Principios u Objetivos :

1. La comunicación entre Mujeres
2. Causas de la Mujeres
3. Incluyente.

En primer lugar, resulta evidente el primer elemento de esta Red, es decir, la comunicación, al efecto debemos decir, que el pensamiento de George Gusdorf nos introduce en el tema de la comunicación humana, se presenta aquí al hombre

como el principal agente del desarrollo de la comunicación. Desde los tiempos remotos, el hombre sintió la necesidad de expandirse, de comunicarse y traspasar fronteras; por eso surgen: la hoguera en la cima de la montaña, los tambores, las señales óptico – acústicas, los juglares o narradores de hazañas o de acciones bélicas y muchas otras formas. Al crecer la civilización y hacerse poderosa, sobrevino la necesidad de crear nuevos medios, cónsonos con ese desarrollo. Poco a poco, surgieron: la imprenta, el alfabeto Morse, el Telégrafo, la radio, el radar, la televisión, prensa y hasta el Internet (Red de Redes). Actualmente, gracias al acelerado avance tecnológico podemos ver cómo las cámaras de televisión o de cine van a los confines del universo para ofrecernos información sobre los acontecimientos más resaltantes en el mismo momento en que se producen. A fuerza de creación y por la vía de la experimentación, el hombre creó su actual estadio comunicativo y superó en parte su incomunicación y soledad. Hoy, inmersos en un flujo constante de mensajes, debemos entender que la comunicación es un acto de afirmación del individuo, de fortalecimiento de su identidad que le permite controlar su tiempo y espacio y, además, actuar sobre y con los demás.

Por otra parte surge el cuestionamiento : ¿ Qué es la comunicación humana?

Pues bien, etimológicamente, la palabra comunicación se refiere a común-acción. en este sentido, proponemos entender la comunicación como la coordinación de acciones. Así la comunicación será más que el intercambio de información. Siempre coincide con el sentido de la información que se emitió. Nuestra Las personas interpretan la «información» de manera particular y no proposición permite centrarse en coordinar acciones y no en abocarse a buscar al responsable que no transmitió bien o que no escuchó bien cuando se producen malos entendidos.

En este contexto, podemos señalar que los seres humanos son seres comunicantes que dependen críticamente de su capacidad para comunicar con el fin de afrontar las demandas de la vida en una sociedad compleja.

En el proceso de comunicación, es necesario comprender elementos Centrales que configuran su importancia en el ámbito de las relaciones humanas: todo comportamiento o no comportamiento es comunicación. Es un proceso que se da en un contexto, es interaccional: sus efectos dependen del que comunica y del que recibe e interpreta. Es un proceso de causalidad circular. Lo central del proceso es que tiene un efecto o influencia sobre la otra persona.

No es sólo intercambio de información, por lo que debemos diferenciarla del proceso de comunicación propiamente dicha.

La comunicación cumple diversas funciones, las cuales se pueden sintetizar en

- que actúa para controlar el comportamiento de los miembros de un grupo,
- fomenta la motivación, al aclarar a los participantes, lo que se debe hacer, lo bien que lo está desarrollado y lo que se puede hacer para mejorar el desempeño,
- Es además, una fuente básica de interacción social para la satisfacción de necesidades sociales, y finalmente,
- proporciona la información que los individuos y grupos necesitan para tomar decisiones y evaluar opciones alternativas.

Así pues, hemos de considerar, que este primer aspecto de Mujeres en Red Ciudadana, se aboca claramente a establecer comunicación entre sus integrantes, como un principio que vinculará las actividades de la organización y la identificación con cada una de sus integrantes.

Por otra parte, de manera más específica, debemos señalar, que dentro de los temas que competen a las mujeres, reiteramos según, la red de referencia, se encuentran los temas relacionados fundamentalmente con la Salud de las Mujeres, entre otros: Menstruación, Anorexia, Bulimia, Obesidad, Cáncer, abortos, Menopausia, entre otros. Y es en este rubro donde incidirá la actividad

de la Asociación Civil, implementando uno de sus programas a la atención del Cáncer Cérvico Uterino y al Cáncer de Mama.

Finalmente, debemos dirigirnos al último de los propósitos de Mujeres en Red Ciudadana, este, se refiere a la inclusión: *“Mujeres en Red en el Estado de México es una organización incluyente de mujeres preocupadas por las mexiquenses, sin importar su condición social, filiación política o religiosa..*

Con lo anterior, damos por terminado este Tercer Capítulo, para llegar al siguiente, en donde plantearemos el desarrollo de esta red para cumplir con sus propósitos pero además lograr la formación de Mujeres Ciudadanas.

CAPÍTULO 4

La Formación de Ciudadanas en Nezahualcóyotl. Una Propuesta Pedagógica.

4.1. La Comunicación.

Para iniciar este último capítulo de nuestra investigación, debemos de señalar claramente, que la PROPUESTA PEDAGÓGICA, a la que nos referimos, se tratará de los siguientes puntos:

- La comunicación,
- Las redes sociales,
- La educación para la salud y
- La inclusión.

Para lo cual, se hace necesario e imprescindible, que retomemos la figura de la comunicación, como uno de los propósitos de Mujeres en Red ciudadana: *“Mujeres en Red es un movimiento que encabeza un grupo de mujeres que se dedican a la comunicación desde hace más de 35 años”*. Es decir, este ingrediente fundamental para el desarrollo de este primer propósito, es establecer un vínculo

directo con las mujeres en Ciudad Nezahualcóyotl, para informarles de la existencia de la Red, para expresarle sus propósitos, para exhortarlas a la participación, de acuerdo a sus perfiles personales, a sus habilidades y destrezas y sus niveles de preparación e interés. El primer acercamiento de la Red es mediante estas formas de comunicación.

La comunicación humana, es un acto mediante el cual una persona establece con otra, un contacto que le permita transmitirle una información. La forma más concreta es, mediante el lenguaje, oral y escrito, pero no es la única. La comunicación puede establecerse por medios visuales (fotografías, dibujos, señales táctiles (una caricia), sonoros (sirenas), olfativos (un perfume), etc.

Todas estas formas de comunicar, tienen varios elementos comunes, pero el fundamental es, transmitir información.

La información de un mensaje, es aquello que desconoce la persona que oye, lee o percibe dicho mensaje.

Los canales de comunicación, dependen de un medio de transmisión, de los equipos de transducción y traducción y del aparato sensorial, motor del hombre capaz de producir y recibir mensajes por estos canales.

Se utilizan normalmente tres canales:

- visual ,
- auditivo
- háptico o gestual.

El hombre trata de ampliar el ancho de banda de los canales de comunicación.

El límite a la ampliación de los canales es nuestro aparato sensori-motor y nuestras capacidades intelectuales dan asimilación de lo transmitido.

Para la transmisión se necesita un canal o medio como soporte físico en que se expresa o manifiesta el mensaje. El vehículo o medio que transporta los mensajes: memoranda, cartas, teléfono, radio, periódicos, películas, revistas, conferencias, juntas, etc.

Los canales pueden ser formales e informales; los primeros son aquellos que deben planearse y estructurarse adecuadamente, los segundos surgen espontáneamente en la organización. No son planeados y siguen las corrientes de simpatía y acercamiento entre los miembros de la organización. Pasan de una persona a otra y se deforman en cada transmisión. Están constituidos por rumores, chismes, etc.

Por su dirección los canales de comunicación se dividen en: verticales descendentes, verticales ascendentes y horizontales o de coordinación.

- **Canales verticales descendentes:** Se basan en la autoridad que tiene quien manda a otros, sobre lo que deben o no deben hacer; siempre provienen de un jefe y se dirigen a uno o varios subordinados. Ejemplos: órdenes, circulares, boletines, etc.
- **Canales verticales ascendentes:** Se basan en la doble urgencia que todo humano siente de expresarse, y de la necesidad de que el jefe obtenga información sobre los intereses y labores del empleado. Ejemplos: informes, reportes, quejas, sugerencias, etc. Con frecuencia se presta gran atención a los canales descendentes y se descuida los ascendentes.
- **Canales horizontales o de coordinación:** Se basan en la necesidad de transferir e intercambiar dentro de un mismo nivel jerárquico, información sin deformación, ideas, puntos de vista, conocimientos, experiencias, etc.

Utilizando un canal de comunicación el hombre trata de producir en otro hombre un estado interno similar al suyo para poder así transmitirle sus pensamientos y sentimientos: lo que se busca es un estado de resonancia.

La comunicación cara a cara

Se asemeja al conocido juego de ping-pong. En general, el objetivo final del emisor es lanzar el mensaje y dar en el blanco. Es comunicar. En la comunicación cara a cara en oportunidades el emisor percibe del receptor ciertos gestos en señal de asentamiento o disentimiento, como el accionar de manos o movimientos de cabeza que, le permiten suponer que su mensaje a esta altura del diálogo

probablemente es aceptado o rechazado según gesticule el receptor. La información que proviene en retroceso de receptor a emisor indica como se desarrolla su mensaje, recibe el nombre de retroalimentación. Del fenómeno de la retroalimentación nos ocuparemos más adelante, mientras tanto podemos decir que la retroalimentación es ni más ni menos que la investigación del efecto de las comunicaciones.

Las comunicaciones a distancia o medios de comunicación

El hombre desde el comienzo de su existencia, hasta nuestros días, extraordinarios han sido los progresos realizados por el género humano en materia de medios para propagar las comunicaciones a distancia.

Los medios de comunicación

Un rasgo distintivo de la época actual es la cultura de la imagen. Lo visual es el punto de referencia para conectar al individuo con el exterior. El culto a la imagen ha quitado al hombre contemporáneo el tiempo para dedicarlo a actividades donde él sea el protagonista del hecho, como la lectura, el uso del sentido crítico y el tiempo dedicado a profundizar los lazos familiares y de la amistad. La imagen borra la frontera de lo real y crea artificialmente una realidad virtual que preconiza el presente. El hombre transfiere al medio su omnipotencia y el medio la recrea para devolvérsela. Sentarse y recibir imágenes significa, entrar en un mundo donde el tiempo y el espacio adquieren otra dimensión. Por su intermedio llegan al momento hechos sucedidos en otras latitudes como si no existieran las distancias. El espectador pasa a ser el centro del Universo y tiene la ilusión de ser protagonista de cualquier cosa que desea. Se alimenta a Narciso. Y somos tan importantes frente a los medios de comunicación que otros trabajan para que tengamos el mundo en casa. La televisión es muy consumida por nuestros adolescentes pasan más horas frente a la pantalla que conversando con sus padres. Es el medio mayor de penetración. Maneja un lenguaje unificado por la imagen y el sonido. Su mensaje es unidireccional o unilateral, en el sentido en que el espectador no puede transferir al medio una respuesta al mensaje recibido. Es

la televisión una fuerza capaz de determinar nuestras exigencias, gustos y hasta la conciencia moral.

La publicidad

Frente a la pantalla, desde temprana edad se van enfocando pistas para manifestar deseos. Las necesidades son creadas hábilmente por la publicidad. Todo se muestra, todo se ofrece y todo se desea. La imagen no tiene proyección en el tiempo.

El video clip

Si vemos los videos clip de música posmoderna vamos a ver como se estimula a través de movimientos, gestos y el contenido de la canción en sí misma necesidades relacionadas con la imagen corporal. Se impone la búsqueda de un cuerpo atractivo, joven, musculoso, saludable, con movimientos elásticos y una postura alegre y despreocupada ante la vida. Los cantantes cambian su imagen la velocidad de un videoclip, nunca son los mismos. Es imposible encontrarlos en dos fotos de distintos años con el mismo look. Tener un cuerpo "que mata" anatómicamente corregido, parece ser la clave de la transformación. Mientras ellos transgreden las normas dominantes como es el tiempo, imponen toda clase de tendencias. El cuerpo se valora a ultranza. Tener un cuerpo atractivo pasa a garantizar inclusive la adquisición de otros talentos.

Internet

Internet y las nuevas tecnologías en comunicación no solo están cambiando la manera en que se relacionan los seres humanos y generando miles de millones de dólares de fantasías en las Bolsas. Los adolescentes pueden acceder en cuestión de segundos a la información que desean, sexo, espiritismo, predicciones, sectas, modas, violencia, juegos, etc. No navegan para informarse de lo ultimo acontecido en la noticia sino que lo hacen para satisfacer sus propios deseos de conocer sobre lo que es extraño, nuevo, innovador, etc. Los adolescentes se conectan principalmente para establecer contacto con sus pares a través de Internet y lo hacen por medio del Chat y el Messenger.

El Chat y el Messenger

Lo tomaremos como sinónimo de conversación en línea entre varios usuarios utilizando un teclado y conexión a la Red. La diferencia sustancial entre chat y messenger radica en el nivel de privacidad y veracidad de la información que se maneja en el intercambio entre los usuarios. La tecnología del chat que data de 1988 con origen en Finlandia, permite, a diferencia del teléfono, la comunicación de muchos a muchos.

En el caso del messenger los contactos que se establecen son los habilitados por el propio usuario. Las conversaciones que se generan son por conocimientos de quién está del otro lado, no por temática ni por casualidad de la navegación como sucede en el Chat.

También se utilizan celulares para establecer comunicación. A los celulares, se le llamó así en un primer momento porque transmiten en una determinada frecuencia de onda electromagnética dentro de una célula, que es una región geográfica de 30 km² cubierta por una antena. Ahora su desarrollo es impensable.

Los mensajes de texto en celulares, en ésta época, resulta necesario, a efecto de lograr una comunicación inmediata.

Pues bien, dentro de la Red de Mujeres Ciudadanas, se utilizan la mayor parte de los medios de comunicación, para las tareas y quehaceres cotidianos de la Asociación Civil, así mismo en el proceso de formación de Mujeres Ciudadanas:

1. Al Inicio,
2. En el Desarrollo
3. AL final del proceso.

La primera parte del proceso de formación ciudadana, es convocar a las mujeres de la zona, a efecto de participar en la Red Ciudadana, para ello, se dirige a las mujeres que tienen mayor identidad, confianza, vinculación con las vecinas, amigas, familiares, compañeras de trabajo etc, y que tienen que vivir, en la Calle de la Colonia seleccionada dentro del Municipio de Nezahualcóyotl. Ejemplo: Juana Pérez Jolote, que vive en la Calle Cucaracha No 50 de la Colonia Benito

Juárez, tiene que invitar (personalmente, por teléfono, etc.) a participar a sus vecinas, amigas, familiares (todas mujeres mayores de edad), a una reunión en el domicilio de la convocante, a efecto de tener una reunión sobre un tema: emitiéndole las siguientes aseveraciones:

- Es una reunión que trata temas que nos interesan y preocupan a las mujeres,
- Recibirás información muy valiosa sobre el Cáncer,
- Entre amigas compartiremos experiencias, será divertido y hasta te llevarás premios,
- Puedes acudir sin ninguna clase de compromiso, nuestro único propósito es informarte y divertirme,
- Si todo el tiempo lo dedicas a tu familia, ¿porqué no dedicar un momento para ti?
- No es para venderte nada ni para que compres nada,
- El simple hecho de asistir y compartir tus experiencias puede ser muy valioso para otras mujeres.

Se les refiere la hora y fecha (se incluyen, sábados, domingos y días festivos), deben reunirse por lo menos diez mujeres para llevar a efecto la “Reunión” (presencia de la comunicación).

Por lo que corresponde al desarrollo de la plática o reunión con las mujeres convocadas por PROMOTORA, (nombre que le asigna la Red), se prepara el escenario, siguiendo la siguiente proceso :

1. Confirmación de la reunión
2. Preparación de materiales
3. Recepción de las asistentes
4. Acomodo de las asistentes
5. Registro de las asistentes,
6. Entrega de folleto informativo
7. Colocación de identificadores
8. CD Jingle para ambientar

9. Bienvenida
10. Agradecimientos de la Promotora-Anfitriona
11. Presentación individual de las asistentes
12. Premio Sorpresa
13. Discurso inicial
14. Mención del tema a tratar
15. Mención sobre la participación
16. Exhibición del material: proyección
 - a) Propuesta de otro final
 - b) Comentarios
 - c) Moraleja
 - d) Comentario final o cierre
17. Video informativa IMSS 1ª. Parte
18. Video informativo IMSS 2ª. Parte
19. Moraleja
20. Lotería
21. Premio a la anfitriona
22. Convocatoria a nuevas anfitrionas (volante-invitación)
23. Agradecimiento a las asistentes
24. Premio detalle (CD Jingle para ambientar)
25. Aplausos
26. Entrega de volante decálogo/mujeres en Red telefónica
27. Lectura en voz alta y en conjunto del Decálogo/Porra, tomadas de la mano
28. Foto del grupo
29. Registro de nuevas anfitrionas (entrega paquete volante-invitación)
30. CD Jingle para ambientar.

Para concluir este rubro, debemos decir, que al final del proceso de reunión que implementa la Red de Mujeres, ciudadanas, se les invita a la participación

mediante la organización de otras pláticas o reuniones, además de brindarles orientación médica a efecto de dirigirse con los especialistas a revisión periódica para la prevención y tratamiento de la salud, particularmente, en este caso, como resultado de la plática del Cáncer de Mama y Cáncer Cérvico Uterino.

4.1.1. Las Redes Sociales

A continuación, tenemos el rubro de las Redes Sociales, como elemento fundamental para lograr la comunicación entre las mujeres de la Red Ciudadana, para educar para la salud, y evidentemente, para formar a mujeres con carácter de ciudadanas. Al efecto, Gravoverer, señala que una de las principales características de las redes sociales, la constituye el hecho que éstas, se pueden convertir en sistemas de apoyo social, que promueven la salud y a la vez constituyen un elemento indispensable para amortiguar el status psico-social. En este sentido, la Red de nuestro estudio, pretende al utilizar dicha red, para la aplicación de programas tendiente a la educación para la salud.

Por su parte, reciben la señal porque es una función básica que tiende a mantener la integridad física y psicológica del individuo. Con la comunicación se obtienen dos funciones fundamentales para los individuos:

- a) el apoyo emocional, es aquél, que se brinda en situaciones de tensión, como la pérdida de un familiar, enfermedades graves, etc.
- b) El apoyo instrumental, es la intervención de la entrega material de una cosa u objeto para aminorar la angustia o el sufrimiento.

Madariaga y Sierra,(2004, 75) refieren que, este tejido de relaciones se ha fortalecido a medida que sus miembros aumentan la confianza en ella y los procesos de comunicación se han ampliado. y los vínculos sociales no solamente

pueden actuar como un sistema de apoyo para mantener la salud, sino que también pueden prevenir un trastorno físico o mental y un mal ajuste en tiempos de intensa dificultad.

Bajo estos argumentos, comprendemos que la comunicación, permite a Red de Mujeres Ciudadanas, lograr uno de sus propósitos, la formación de mujeres ciudadanas.

4.2. La Educación para la Salud

A continuación nos encontramos con lo referente a uno de los propósitos de la Red de Mujeres Ciudadanas: *“Mujeres en Red en el Estado de México, es una organización incluyente de mujeres preocupadas por las mexiquenses...En México, el Cáncer de Mama, es la primera causa de muerte en las mujeres, sobre todo y lamentablemente por falta de información. Sigamos dando continuidad a esta noble causa para que juntas salvemos muchas vidas”.*

En este sentido, podemos hablar precisamente del Cáncer de Mama:

Se trata de un crecimiento maligno del tejido mamario. El cáncer se puede extender fundamentalmente a los ganglios linfáticos cercanos y menos frecuentemente a órganos a distancia (pulmones, pleura, hueso, pelvis e hígado).

Raro en hombres (aunque posible) y en mujeres por debajo de los 30 años, con mayor incidencia entre los 45 y los 65, aumenta después de la menopausia.

Con certeza no se puede definir una causa, existen supuestos que lo desencadenan y son de orden multireferencial, Se han descrito dos alteraciones genéticas que predisponen al mismo en los genes BCR1 y 2, aunque éstas sólo justifican menos del 5 % del total de los cánceres de mama (se constata la alteración en estos genes en 1 de cada 200 mujeres). Los síntomas más característicos son:

- Asintomático al principio.
- Retracción del pezón
- Bultos en mama o en axilas

En torno a los factores de riesgo, se mencionan por el Dr. Alcántara: Mujeres por encima de los 50; historia familiar de **cáncer de mama** (grupo en el que se incluyen las pacientes con las citadas mutaciones genéticas, por lo que quizás las mujeres con historia familiar importante, varias familiares consanguíneas directas diagnosticadas de **cáncer de mama**, podrían someterse a las pruebas para detectarlas. En caso de ser positivas, los expertos aconsejarán el mejor plan individualizado de tratamiento y un seguimiento muy estricto. Por lo que se refiere a la prevención, podemos establecer:

- examinar las mamas
- Observar un examen ginecológico regular/anual,
- Mamografía de base entre los 35 y 40 años,
- posteriormente revisión periódica en principio anual,
- la lactación natural reduce la aparición de **cáncer de mama**.

En torno al diagnóstico y tratamiento, a veces, sólo la cirugía para extirpar los nódulos, bultos ó ganglio linfáticos es la solución, otra solución es, extirpar todo el pecho, o terapia radiactiva, quimioterapia y hormonas, en otros casos. Las posibles complicaciones : Metástasis en otros órganos, reacciones adversas. A la radiación o a la quimioterapia. La mayoría son curables si se detectan a tiempo.

La última frase que se indica en el párrafo anterior, es uno de los propósitos que tiene Mujeres en Red Ciudadana, la información del problema de salud, del Cáncer de Mama, como medida inicial preventiva en el caso de esta enfermedad. Logrando a su vez , dos finalidades :

- Prevenir el desarrollo de la enfermedad
- Estar atenta a su presencia
- Cultivar la atención a la salud como valor universal de existencia.

Con esto terminamos este apartado para dar paso al último de ellos, la Inclusión, propósito también, de Mujeres en Red ciudadana.

4.3. La Inclusión y la Equidad de Género.

En este sentido Mujeres en Red Ciudadana, dentro de sus propósitos aduce: *“Mujeres en Red en el Estado de México, es un organización incluyente de Mujeres preocupadas por las mexiquenses, sin importar su condición social, filiación política o religiosa”*. Lo que significa el ingreso de todas las mujeres, solamente con el interés de participar en las problemáticas de sus tareas como mujeres e intervenir para generar soluciones viables.

Al efecto podríamos señalar que, los años de la juventud, son decisivos para perpetuar o revertir la dialéctica inclusión-exclusión social, pues en esa fase se acumulan activos en capacidades y redes de relaciones, empieza a utilizarse ese capital para insertarse en el mundo del trabajo, se accede a decisiones más autónomas y se ejerce como ciudadano pleno en la sociedad. En cierto modo, la suerte de la inclusión en la trayectoria vital depende de este eslabón crucial de la biografía que es el periodo juvenil, sea definido entre quince a veinticuatro años (nomenclatura de Naciones Unidas) o entre quince a veintinueve años (criterio de la Unión Europea), o con rangos muy variables en las propias nomenclaturas y legislaciones nacionales. De manera que cuanto mejor transiten los y las jóvenes hacia vidas productivas y participativas, más incluyente se va haciendo la sociedad en su dinámica general de desarrollo.

Por otra parte, "socialmente incluido", tiene varios sentidos, y además los sentidos cambian hoy de manera vertiginosa. En primer lugar, implica acceder a mínimos de bienestar y de protección conforme el nivel de desarrollo de la sociedad (CEPAL, 2006). En sentido más extenso, la inclusión alude a la titularidad efectiva de ciudadanía política, civil y social, lo que implica la participación en deliberaciones, el acceso a activos, la afirmación de identidad y la posibilidad de contar con redes de relaciones que ayudan a desarrollar el proyecto de vida. Por

último, desde la perspectiva del desarrollo humano, la inclusión social puede entenderse como el desarrollo de capacidades para el ejercicio de libertades (Sen, 1999), lo que resulta de especial relevancia en la vida de los jóvenes.

La inclusión social de los jóvenes es, también, clave para imprimirle mayor legitimidad a las democracias en América Latina. Las distintas formas de exclusión socioeconómica y política corroen la gobernabilidad, plantean conflictos difíciles de resolver por vía del consenso, infunden un sentimiento de desafección política o de elusión del sistema político en la dinámica del procesamiento de demandas (PNUD, 2004). En esto la juventud es a la vez víctima y protagonista.

En este marco quisiera considerar distintos aspectos de la inclusión-exclusión social de la juventud latinoamericana, y colocarlos bajo el denominador común de la brecha de expectativas (CEPAL, 2007). Entiendo que esta brecha se produce cuando crece la asimetría entre capacidades y oportunidades, vale decir, cuando las oportunidades existentes quedan rezagadas respecto de las capacidades adquiridas; o bien con la asimetría entre aspiraciones presentes y logros esperados. Estas brechas de expectativas constituyen una señal de alerta de los problemas de inclusión social en la dinámica generacional. Esta dimensión dinámica de la inclusión-exclusión alude a aquello en que la juventud puede encarnar los eslabones más sensibles: la proyección del presente dependiente al futuro autónomo, de la condición económica pasiva a la activa, del orden pautado exógenamente al orden a recrear endógenamente, y del desarrollo de potencialidades al reconocimiento social de las mismas .

El enfoque de brecha de expectativas también permite vincular la inclusión-exclusión social con la perspectiva intergeneracional, vale decir, jóvenes y adultos pueden "espejarse" según sus diferencias en capacidades y oportunidades. No es raro que los jóvenes vean en los adultos un obstáculo a su propia realización, en la medida que la juventud hoy está más instruida pero a la vez tiene más bloqueado el acceso al empleo. El mundo de los adultos es percibido no sólo como refractario a las nuevas formas de comunicación y expresión, sino muchas veces como "defensivo" ante jóvenes con más destrezas en los nuevos modelos

de organización y usos de la información. Y tampoco es raro que los adultos perciban a los jóvenes como amenaza, no sólo ni principalmente por las llamadas "conductas de riesgo" de los jóvenes (drogas, violencia, accidentes), sino porque la juventud está más capacitada para el relevo productivo y comunicativo en la emergente sociedad de la información, y tienen el tipo de habilidades y plasticidades que se valorizan cada vez más en los distintos mercados, desde el laboral hasta el recreacional.

Pero junto a la brecha entre generaciones, está la brecha dentro de la propia generación, como veremos más adelante. América Latina es la región más desigual del mundo, y la desigualdad de ingresos refleja, en gran medida, la asimetría en acceso a activos como educación y empleo. Si la generación joven reproduce hacia dentro estas brechas distributivas, la sociedad toda reproduce *inter-generacionalmente* los patrones de exclusión. Así, la brecha en activos es el complemento intra-generacional de la brecha en expectativas que sí tiene un componente inter-generacional. El "hacia adentro" y el "hacia fuera" serían las dos caras de la moneda, la foto y la película. Brechas de capacidades y oportunidades no sólo confrontan a jóvenes y adultos, sino también siembran abismos de distancia entre los propios jóvenes.

I. Brecha de expectativas: la perspectiva intergeneracional

Como se ha señalado en textos anteriores (CEPAL-OIJ, 2004; Hopenhayn, 2005), la juventud latinoamericana (hombres y mujeres) vive una serie de paradojas o asincronías que parecieran alimentar la brecha entre expectativas y logros. De un lado tienen mayores logros educativos que los adultos, medido sobre todo en años de educación formal, pero por otro lado menos acceso al empleo. Manejan con mayor ductilidad los nuevos medios de información, pero acceden en menor grado a los espacios consagrados de deliberación política, y están menos afiliados a los partidos. Expanden exponencialmente el consumo simbólico pero no así el consumo material (ver también CEPAL, 2005). Las siguientes páginas versan sobre algunas de estas tensiones que afectan a los patrones de inclusión y exclusión social.

1. Más educación, menos empleo

Un primer factor de frustración de expectativas es que la juventud (hombres y mujeres) goza de *más educación y menos acceso a empleo que la población adulta*. Ostenta más años de escolaridad formal que las generaciones precedentes, pero al mismo tiempo duplica o triplica el índice de desempleo respecto de aquéllos. En otras palabras, están más incorporados en los procesos consagrados de adquisición de conocimientos y formación de capital humano, pero más excluidos de los espacios en que dicho capital humano se ejerce, a saber, el mundo laboral y la fuente de ingresos para el bienestar propio.

Un indicador significativo para ilustrar la ventaja educativa de los jóvenes es la evolución en la conclusión de enseñanza en nivel secundario, pues existe consenso extendido que éste es el umbral de logros decisivo para salir de la pobreza, o no caer en ella, por efecto de las tasas de retorno al capital humano a lo largo de las posteriores trayectorias laborales. Al respecto, y con información de encuesta de hogares para once países latinoamericanos, tenemos que entre 1990 y 2002, el porcentaje de jóvenes de veinticinco a veintinueve años que tenía secundaria completa aumentó del 27,7% al 32,6% . En contraste, estos índices para la población de treinta a cincuenta y nueve años (adultos ya, pero todos todavía en edad "productiva") crecieron, en ese lapso de tiempo, del 18,2% al 24,5% respectivamente (CEPAL, 2005). La cifra sugiere que el aumento de conclusión secundaria entre adultos se debe a los jóvenes que se hicieron adultos en esa fecha; y aun así los "nuevos jóvenes" tienen un egreso de secundaria significativamente mayor. Más aún, ya había en 2002 ventajas entre jóvenes de veinte a veinticuatro años en conclusión de secundaria respecto de jóvenes de veinticinco a veintinueve años (34,6% vs. 32,6%), en circunstancias en que en 2000 los jóvenes de veinticinco a veintinueve años tenían mayor tasa de conclusión secundaria que los de veinte a veinticuatro (27,7% vs. 25,8%).

La conclusión de educación primaria, en cambio, marca el umbral que segrega ya no entre probabilidad de salir o de quedar en la pobreza a lo largo de la vida, sino más aún, de salir o de caer en la plena exclusión o indigencia. En efecto, de

acuerdo a los actuales requerimientos laborales y los códigos necesarios para desenvolverse en sociedades modernas, la no conclusión de primaria constituye una desventaja irreversible en productividad, participación, capital social y capital cultural. En este indicador, al tomar jóvenes entre veinte y veinticuatro años (vale decir, una edad en que ya nadie está en primaria, pero son todos aún jóvenes), tenemos que para el mismo promedio de once países latinoamericanos el porcentaje aumentó del 64,8% en 1990 al 67,9% en 2002, mientras entre adultos de treinta a cincuenta y nueve años este umbral se elevó del 44,9% al 52,7% respectivamente (CEPAL, 2005).

4.4. Propuesta Pedagógica

De manera que es claro que existe hoy mayor acumulación de capital educativo entre jóvenes que entre adultos. Al mismo tiempo, la educación es un espacio en el que se internalizan expectativas de futuro. Más aún, uno de los principales, sino el principal estímulo para permanecer y progresar en el ciclo educativo es la idea de que "a más educación presente, mayores oportunidades futuras". De manera que la juventud, junto con tener más años de escolaridad, alimenta expectativas que, a esos años de esfuerzos personales en acumular capital humano y capital cultural, sigan otros de mejor inserción laboral y movilidad social.

Cuando vemos, en cambio, los datos que comparan condiciones y oportunidades de empleo entre adultos y jóvenes trabajadores, salta a la vista que la situación es más dura para las nuevas que para las viejas generaciones. A principios de esta década el desempleo adulto promedio en la región alcanzaba al 6,7%, mientras el juvenil subía a 15,7% (CEPAL-OIJ, 2004).

Más educados y más desempleados simultáneamente, los jóvenes viven esta paradoja con un cierto sabor a injusticia. El mismo proceso educativo les ha transmitido la idea de que los mayores logros se traducen en mejores opciones de empleo a futuro. Conforme a datos de las encuestas de hogares procesadas por la CEPAL para diecisiete países latinoamericanos, el desempleo juvenil era 2,68

veces mayor que el desempleo adulto en 1990, 2,30 veces mayor en 2000 y 2,73 veces superior en 2005 (con tasas promedio de desempleo de 12,8%, 16,1% y 12,5% entre jóvenes para esos años). Por otra parte, y conforme a la misma fuente, la proporción de jóvenes en el mercado de trabajo que están ocupados en empleos de baja productividad (bajos ingresos, carentes de seguridad social y de contratos estables), se ha mantenido alta, con un descenso moderado reciente debido a cinco años sostenidos de crecimiento económico: 47,7% en 1990, 49,8% en 2000, y 44,3% en 2005.

Por otra parte, la equidad de género: condición para la construcción de la ciudadanía en el presente siglo, significa, comprender las implicaciones de ésta equidad en el momento actual, donde prima el individualismo es reto mayúsculo. El fenómeno de la socialización está estrechamente vinculado al sentido contemporáneo de ciudadanía, que además de ser la expresión evidente de los derechos humanos (Hernández Avendaño: 2000) se explica como un intento por integrar las exigencias de justicia con las de pertenencia comunitaria. (Boxer: 2002) Identidad y pertenencia son rasgos prototípicos de los sujetos sociales; poseemos características particulares, únicas (lo que nos hace individuos), en nuestra esencia humana y además somos contenidos por grupos que extienden y proyectan la identidad. Esta pertenencia otorga un soporte afectivo importante que favorece o no el desarrollo.

La ciudadanía implica que cada sujeto se asuma poseedor de derechos y deberes. Los derechos humanos se han establecido para vivir con dignidad y para que sean ejercidos libremente por cada ciudadano. Es necesario entonces el conocimiento de estos derechos, para actuar en consecuencia.

Si la ciudadanía obliga voluntariamente a la participación colectiva, a la lucha por la justicia, a la solicitud explícita de una vida social democrática y a la convivencia humana incluyente, es entonces un derecho legítimo para mujeres y hombres –de cualquier condición- que sean tratados con equidad. El trato conlleva además de una actitud genuina de respeto, el uso de un lenguaje antidiscriminatorio y la concesión de oportunidades iguales.

Este siglo global ha ampliado la frontera de la convivencia y ha suscitado nuevas realidades como el intercambio intercultural, la inmediatez de la información, las identidades virtuales y los diálogos en distancia geográfica –sincrónicos o asincrónicos-, así como las comunidades en red, dentro de un sinnúmero de experiencias diversas que impulsaron sobretudo las telecomunicaciones; pero también ha agudizado la xenofobia, el racismo y los antagonismos. “Los antagonismos entre naciones, entre religiones, entre laicismo y religión, entre modernidad y tradición, entre democracia y dictadura, entre ricos y pobres, entre Oriente y Occidente, entre Norte y Sur (...)” (Morín, 1999:65) y paradójicamente también entre hombres y mujeres.

El siglo XXI va configurándose como un tiempo donde la mundialización es una realidad que intenta unificarse, pero que también es conflictiva. (Morin: 1999) Esta dualidad se observa en el terreno de la equidad donde todavía son numerosos los testimonios de violencia, desacreditación, maltrato e inequidad a causa del género (particularmente en el caso de las mujeres), cuando simultáneamente se ha edificado una amplísima infraestructura (cumbres mundiales, congresos, asociaciones, decretos, pronunciamientos, leyes, investigaciones, etc.) para extinguir este problema y difundir hasta el cansancio que lo que toda nación requiere son sociedades donde reine la igualdad.

Nuestro siglo seguirá tan complejo y cambiante como el ser humano mismo, pero con los beneficios de un tiempo que ha concedido a sus ciudadanos la información, el conocimiento, el riesgo por la denuncia y los múltiples respaldos legales, culturales, socio-económicos, que alientan la esperanza de transformar las sociedades en comunidades humanas justas, autónomas, solidarias y equitativas.

Este es un tiempo para equilibrar a los protagonistas de la historia y donde el énfasis social debe situarse en recuperar la dignidad de ser humano dando voz y rostro a quienes se les han arrebatado sus derechos; y particularmente haciendo visibles a quienes se colocó en la frontera de la humanidad: las mujeres.

Luego entonces, existe un compromiso y un desafío para educar para la equidad de género. Junto a la reflexión que nos provoca la inminencia de la equidad de género se vincula la educación como proceso en el que recae la demanda de trans-formar a la sociedad en un nuevo status de ciudadanía, aquel que la realidad contemporánea exige y que se ha cifrado en el desarrollo humano.

La educación es un espacio comunitario, una alternativa necesaria y un recurso efectivo para ir más allá en la formación de los sujetos; “pero no “ir más allá” en línea recta, como siguiendo un camino o la vía de un tren, sino en profundidad, en interioridad. Rumando qué es lo que a fin de cuentas nos hace personas” (Cortina, 2004:6). Y aquello que nos hace personas está ligado a la interacción y convivencia que construimos con otras personas.

Esa *interioridad* a la que se refiere Adela Cortina es por la que se erige el empoderamiento, pero es una condición que se educa, que se va moldeando y acompañando por otros con mayor expertiz que se nombran educadores y que actúan en corresponsabilidad con los educandos.

Educación, es el encuentro de sujetos que dialogan y buscan en común la significación de los significados (Freire, 1993). La educación se finca en dos experiencias de relación vitales para el ser humano: el encuentro con otros y el encuentro consigo mismo. Supone entonces “un proceso liberador de los sujetos en comunidad”, como afirma Samuel Ruiz (2003).

La educación dispone a los individuos a ambas interacciones: la intra-personal o la de *ser uno mismo* y la inter-personal o la de *ser con los demás*, sin descuidar la experiencia del *saber* y del *hacer* que armonizan integralmente el proceso. Esta posibilidad de desarrollo aglutina en espacio, tiempo y conocimiento la convivencia humana con intenciones determinadas; ahí se torna propicio construir la identidad ciudadana, precisamente porque es una micro-célula social donde habrán de tomarse decisiones, identificar liderazgos, generar consensos, discutir acuerdos, argumentar propuestas, y conceder

Toda educación parte de una concepción de la persona humana y define sus intenciones de manera co-participada. En este sentido la prioridad son los fines, su claridad y la legitimidad en la operación de esos fines. Corresponde también en esta tarea pensar y orientar la educación, en el contexto de una era que impacta y define los procesos sociales. Así entonces, todos los involucrados en el proceso educativo, deben dar lectura crítica a la realidad para comprender para qué y por dónde se perfilará este esfuerzo.

Un rasgo de la realidad, es indudablemente la búsqueda de la equidad de género; a la par, esta época requiere de mujeres y hombres reflexivos, capaces de enfrentar la incertidumbre, de comprender que la verdad está en continua construcción y de acoger diversas formas de manifestación humana. Este es un tiempo histórico que privilegia el conocimiento (los saberes intelectuales) pero que también ha preponderado las emociones (el saber sentir), por ello conviene educar la sensibilidad (sentir con el otro) así como la mirada crítica que evite los absolutismos. Este tiempo reclama a su vez ciudadanos informados pero intuitivos.

La educación es por sentido y destino un proceso humanizador, le compete entonces la formación de la conciencia de que ser mujer y ser hombre se enraíza en la dignidad de ser persona. Es de su dominio también todo lo concerniente al género, en primera instancia porque éste no sólo se refiere a hombres y mujeres, sino a la manera como se relacionan y a la forma como esa relación se establece socialmente. Al ser la educación un medio donde coinciden mujeres y hombres, se vuelve lógico y necesario a sus fines educar la conciencia y la actitud de la equidad y en consecuencia, testimoniarla.

México es un contexto de nación donde la realidad de la equidad de género se encuentra en el subdesarrollo, pero donde a su vez se avanza con iniciativas sólidas. Existen progresos importantes en materia legal, en apoyos económicos, en enfoque transversal y en administración de funciones. Se cuenta con infraestructura de diversos tipos y una intención patente del gobierno por difundir

la urgencia de trabajar solidariamente a favor de la igualdad y en beneficio de las mujeres.

Nuestro país puede aglutinar esfuerzos de la ciudadanía para trabajar en la búsqueda insistente y legítima de la equidad de género y confiar en que la educación que ofrece sea el ámbito privilegiado para garantizarla.

Asegurar que la educación consiga concienciar y formar a los ciudadanos en la equidad de género es utopía que se aterriza en el creer y querer hacerlo. Este hacer cotidiano puede alimentarse con algunas estrategias como:

- a) Incorporar como punto de partida en la convivencia el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos.
- b) Trabajar por la extinción de un lenguaje sexista y de expresiones lingüísticas que discriminan o desacreditan a las mujeres.
- c) Recuperar analítica y vivencialmente el sentido e identificación de lo humano (Ser humano como fuerza primordial frente a ser hombre o ser mujer).
- d) Atender el desarrollo de capacidades básicas sin diferenciar cualidades masculinas o femeninas. Evitar estereotipos.
- e) Participar igualmente en tareas o actividades que han sido restringidas para uno u otro sexo, por ejemplo las tareas domésticas que se han supeditado a las mujeres.
- f) Animar y promover la sensibilidad –y la intuición sensible- como cualidad humana para percibir y comprender las necesidades del otro.
- g) Extinguir expresiones y conductas que se refieran a la superioridad del varón sobre la mujer y recuperar la *dimensión femenina* de la existencia. Respecto a la presunta superioridad del varón sobre la mujer David Fernández (2004:16) ha señalado que “por esta idea errónea e injusta, el mundo de hoy ha perdido el respeto por la dimensión femenina de la vida (...) El respeto a la vida, la compasión, la solidaridad, la esperanza, rasgos todos estos

considerados “femeninos”, han sido abandonados o menospreciados por no ser rentables en el mercado global.”

Por otra parte, debemos establecer que, si bien es cierto, que existen programas de apoyo gubernamental para que las mujeres sean incluidas en la esfera productiva, lo único que se ha conseguido es su explotación, tanto en la esfera privada como en la pública, puesto que no se les ha reconocido como sujetos autónomos psíquica, económica y políticamente. La cuestión de Mujeres en Red es un intento de reunir las para que tomen conciencia de su ser femenino, principalmente, Aun cuando el propósito de la asociación busca la mejoría de las mujeres mexiquenses, en Nezahualcoyotl, como el escenario donde transcurre nuestra investigación, las mujeres parecieran moverse en los esquemas más rígidos del patriarcado, dependientes de sus maridos, e incapaces de tomar decisiones, según nuestra observación detallada, las mujeres se reúnen en la Red para escapar de la rutina diaria, o para recibir el famoso regalo que la asociación obsequia en cada sesión ; algunas permanecen calladas todo el tiempo y cuando se les pregunta su opinión, dicen solamente que “esta bien”, Al confrontarlas con su sexualidad, con la muerte, con sus espacios de placer, con su autonomía, las mujeres prefieren callar o parlotear, recurriendo a discursos banales que ofrecen los medios de comunicación; como masas, diría Herbert Blumer (1938) actúan consumiendo imágenes y signos que reproducen en los discursos, En un carácter alienante, las mujeres buscan mecanismos de evasión para escapar de su realidad tediosa y mortífera, porque están expuestas a las enfermedades más peligrosas como el cáncer, y al envejecimiento prematuro causado por la depresión. Una depresión que habla de sinsentido de la vida, del agotamiento de sus proyectos, de la no-inventiòn de perspectivas. A veces pensamos que las reuniones de la Red son conjuntos de mujeres solitarias, extraviadas de si mismas que parlotean hasta el aburrimiento.

Dentro de las categorías de Blumer, como la dinámica de los grupos sociales, podemos observar y escuchar los reclamos de las mujeres que se coaligan en busca de la liberación masculina. Con más agudeza, las mujeres se reúnen

porque quieren hablar de ellas, no de las mercancías comunicacionales que todos los días consumen, tampoco del tedio que representa la vida diaria con la atención a su familia, las mujeres quieren contar sus tradiciones, sus mitos, sus historias de amor, sus horrores ante la sexualidad, la cual han enfermado poco a poco ante el sometimiento patriarcal; de sus sueños de ser libres, de los anhelos de acabar con sus culpas que no visualizan porque son de origen inconsciente, de sus fastidiosas posiciones de víctimas en donde el sufrimiento es el conductor de sus existencias. Alain Touraine, dice que este es el siglo de las mujeres, tal vez no solo por su capacidad de empoderamiento, sino por su liberación con el lenguaje.

En mujeres en Red, observamos sus gestos, sus modos de vestir, las proximidades de sus cuerpos de unas a otras, y sobre todo, los sentidos de sus palabras que bordean deseos escondidos, sus llantos ante el temor a la muerte causada por el cáncer, su desesperación por conseguir medicamentos costosos para las enfermedades de mujeres, y sobre todo por su desesperanza ante un mundo determinado por los símbolos patriarcales.

Un punto mas que vale la pena comentar, es que bajo la lupa de Blumer hemos observado que las mujeres tienen aprendizajes informales que se generan mas alla de los manuales y de los guiones de la asociación, de las propuestas discursivas de la propia Red. Estos aprendizajes, también llamados invisibles, se producen en la interacción grupal y tienen las siguientes características:

- a. No están limitados a una edad determinada, condición social, nivel educativo, diferencia religiosa, racial y cultural.
- b. Producen creatividad, innovación de conocimientos, generan acciones colaborativas entre sus actores.
- c. Son portadores de información que elaboran conocimientos en diferentes contextos.
- d. Inducen a crear sentidos socialmente significativos.
- e. Crean redes conectando a personas, ideas y organizaciones.

- f. Funcionan como herramientas para resolver diferentes problemas.
- g. Sus portadoras comparten información y conocimientos
- h. Crean redes de conocimiento
- i. Consolidan las sociedades de conocimiento.

La dinámica del aprendizaje informal e invisible se puede interpretar desde dos tesis importantes: a) Desde la física moderna y la neurobiología, que sostienen la presencia de universos inter-personales que se relacionan con sus historias particulares en regiones de conexión significativa. Como sugiere el físico John A. Wheeler, en el universo y en el conocimiento, “debemos reemplazar el termino observador por el de participante. No podemos observar el mundo físico, porque, tal como nos dice la nueva física, no hay un solo mundo físico. Participamos dentro de un espectro en el que existen todas las realidades posibles.” (Talbot; 2008, 12). Consideremos que bajo esta lente, el conocimiento informal se inscribe en los enigmas que encierran los fenómenos psíquicos, y queda entendido que el aprendizaje invisible es un fenómeno encabezado por los participantes a través del lenguaje.

b) Desde el psicoanálisis, el aprendizaje informal se produce por la acción de la pulsión de saber. Existe un deseo de saber en todo ser humano que va mas alla de la curiosidad y tiene que ver con preguntas trascendentales como ¿Quién soy yo? ¿Quiénes son mis padres verdaderamente? ¿Existo realmente o solo soy una ilusión?, por citar algunas de orden relevante, La pulsión es una carga energética de empuje que procede de la libido (energía psico-sexual). La pulsión de saber se origina por el deseo del sujeto de descubrir su vida arcaica, la pregunta por si mismo le lleva a construir representaciones sociales, a las cuales se les denomina conocimientos. De modo que el aprendizaje invisible es un modo de la pulsión de saber. (Freud: 1910)

Es de suponer que las mujeres de la Red tienen conocimientos invisibles que las posicionan en lugares de demandas sociales, el deseo de saber de si mismas, de

construir la conciencia de sus historias y de conectarse entre ellas a través de la palabra, nos hace comprender que sus aprendizajes circulan en torno a las representaciones-palabra y representaciones-objeto. Con el enfoque de Michel Arrive, el conocimiento informal contiene representaciones complejas que proceden de un proceso asociativo “en el que confluyen los elementos de origen visual, acústico, y kinestésico” (Arrive: 2001, 23).

Es probable que con el paso del tiempo, la función de las sociedades del conocimiento rebase la importancia de la escuela, es decir, la escuela se convertirá en un aparato destartado por su carácter restrictivo, por su conformación hegemónica en la producción de verdades y por su ineficacia ante las demandas de hombres y mujeres que buscan el conocimiento planetario.

La formación de ciudadanas se está generando por las redes de conocimiento informal, invisible, que está posibilitando la cohesión de mujeres en alianzas que las empodera, las informa y las comunica.

Hay que destacar que la educación no formal es una actividad, organizada y sistemática conducida fuera del cuadro del sistema formal de educación, para ofrecer tipos determinados de aprendizajes a grupos específicos de la población. La educación no formal es diferente a la informal, mientras que la formal es organizada y sistemática, la informal es “un proceso por el cual, a lo largo de la vida, una persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades, comportamientos a través de sus experiencias” (Cf. Coombs, 1973, en Landshereere:1995, 539).

En los países en desarrollo, con frecuencia se hace evidente que sus Estados no tienen políticas educativas definidas, o carecen de recursos financieros suficientes para gestionar educación formal entre sus habitantes. Ante estos escenarios, la población suele organizarse para implementar educación no formal en espacios improvisados, como argumenta Landshereere, los países desfavorecidos han puesto mucha esperanza en las soluciones educativas no formales, ante la imposibilidad de asumir los gastos inherentes al desarrollo de un sistema educativo formal. En el caso de la formación ciudadana de las mujeres en red, no

existe un centro nacional, un instituto, una licenciatura o un master que forme ciudadanas, no solo por la imposibilidad financiera del Estado mexicano, sino por el desinterés de formarlas para convertirlas en sujetos libres y conscientes de su vida y su sociedad. Por esto precisamente, hemos argumentado, en el capítulo 2, que para las mujeres no hay un proyecto ilustrado como el que propusieron los filósofos que se comentan. Sin embargo, las mujeres se han dado a la tarea de organizarse en espacios no formales para construir su propio proyecto, a partir de las características de la educación no formal que es la flexibilidad, con estrategias de aprendizaje más próximas a las maneras en que se adquieren las habilidades y los conocimientos en el contexto familiar, los cuales no exigen certificación oficial de su formación.

Los objetivos de la educación no formal a nivel internacional (UNESCO: 1983), plantea los siguientes:

1-Ayudar a quienes tuvieron menos oportunidades de acceder a una escolaridad formal, especialmente a : “pobres, aislados, habitantes de regiones rurales desfavorecidas, analfabetas, adultos sin calificación profesional, jóvenes a la deriva, alérgicos a los enfoques escolares tradicionales” (Landshereere: 1995, 540), y mujeres, considerando que ellas son grupos excluidos.

2-Desarrollar sectores particulares de agricultura, industria, comercio y administración de servicios..

3-Ayudar a la población para que explote eficientemente los recursos naturales de su entorno.

4-Alfabetizar.

5-Ofrecer una formación profesional.

6-Educar para la salud.

Y en este punto es donde las mujeres en red de Nezahualcòyotl se han enfocado durante la jornada de las reuniones, conquistando saberes para mejorar la salud de su cuerpo y de su vida familiar.

Consideramos que la educación formal, es una función primordial del Estado Mexicano, y que su población tiene derecho a recibirla. El problema es que este modo de educación tiene proyectos de sujeto bien definidos. Para las mujeres, existe un proyecto masculino, con racionalidades y políticas públicas que no incorporan la subjetividad femenina. Es probable que por esta ausencia, las mujeres están comenzando a preferir la educación no formal, es decir, el espacio de formación en donde el interés principal sea la vida de las mujeres, mejor dicho, la formación ciudadana de las mujeres.

CONCLUSIONES

El mundo contemporáneo se caracteriza por la insatisfacción de sus individuos con las formas de vida en donde se encuentran. Desde el punto de vista de la subjetividad, hombres y mujeres muestran descontento individual y colectivo, que se manifiesta en sus actitudes y comportamientos intro-sociales.

En especial, las mujeres se han organizado a nivel mundial, la historia del feminismo señala los grupos de activistas en la Inglaterra del siglo XIX, en la Francia de 1968, en China en los 90s, en el México de 1994 dentro del movimiento del EZLN, en Argentina con las mujeres de la Plaza de Mayo y todos los movimientos silenciados que no figuran en el registro visible de los recuerdos, pero que diseñan la historia de las luchas contra la opresión patriarcal y gubernamental.

Las mujeres reunidas para las acciones concretas de resistencia están inscritas en los movimientos sociales. En esta matriz explicativa también se encuentran ecologistas, pacifistas, feministas, ambientalistas; también cobra importancia el movimiento estudiantil y el movimiento ciudadano, de base urbana, organizado por barrios, cuyas reivindicaciones (creación y mejora de infraestructura, de servicios sanitarios, de condiciones de salubridad e higiene, de seguridad pública y derecho

a elegir proyectos políticos a través del voto, fortalecer la capacidad jurídica para remover gobernantes incapaces en la gestión del bien social y para constituirse en grupos sociales, críticos y alternativos) recuerdan las luchas políticas de obreros, campesinos y sindicatos.

Por su parte, las mujeres en demanda de una ciudadanía legítima han implementado dos modos de comportamiento: la protesta ante el malestar de la opresión patriarcal, con la imposición de roles, estereotipos y conductas prefiguradas y la posibilidad de manifestarse en grupo mediante reuniones en redes sociales. En especial, las mujeres de la red ciudadana han tomado los espacios no-formales de aprendizaje como los auditorios, los parques, las plazas, y las casas de las mujeres que se convocan mediante la red.

La importancia de los espacios no-formales de aprendizaje como acción pedagógica incluye además la transmisión visual, ya sea con el video, el cine, la televisión y el teatro. Y se caracterizan por capacitar, informar, formar a sus participantes y a su vez, impulsan la generación de investigaciones entre sus miembros. Si bien es cierto que las mujeres en red se dan cita para discutir, esencialmente temas de salud reproductiva, no debemos olvidar que existe una propuesta de líneas temáticas para su discusión, es como vertebrar las charlas a partir de una metodología de ejecución para trascender en las líneas de reflexión e investigación de sus inquietudes femeninas, con el fin de que ejerzan el análisis de los problemas que plantean y sistematicen la información que sale del intercambio de experiencias.

Mujeres en red es una comunidad participativa que hace de sus experiencias un metalenguaje, a partir de ello, van aprendiendo a interpretar nuevas narrativas que relatan mas experiencias.

Es importante mencionar que el aprendizaje en situaciones no-formales de las mujeres en red plantea las siguientes recomendaciones:

1-En cada encuentro, las mujeres deben hacer un encuadre de las líneas temáticas de la discusión,

2-Promover la reflexión, el análisis, la sistematización y la socialización de los productos de conocimiento que se generen en las reuniones.

3-Que las mujeres convoquen foros y seminarios con investigadores (as) y especialistas en el campo de las problemáticas femeninas.

4-Definir como eje estratégico de la reunión de la red, la consolidación del movimiento político de las mujeres.

5-Socializar con otras asociaciones, nacionales e internacionales, el impacto de los productos de aprendizaje.

6-Recordar en cada reunión las narrativas sobresalientes de las experiencias relatadas en sesiones pasadas, con el fin de construir una bitácora de memoria que debe estar a la mano de sus integrantes.

7-Repasar en cada sesión las experiencias transmitidas de la lucha femenina por la autonomía, de su conquista ciudadana y sus modos de expresarse como grupo.

8-Crear una comisión de publicaciones que incluya las temáticas sobresalientes de las reuniones y se ocupe de su distribución con otras asociaciones y mujeres que no necesariamente pertenezcan a alguna.

9-Esta comisión se ocupara también, de proporcionar bibliografía acerca de los temas solicitados para su discusión, de tal forma que las discusiones adquieran un soporte teórico para su mejor comprensión e interpretación.

Es importante agregar que la lucha de las mujeres en red por ser reconocidas como personas con facultades políticas, sobresale más allá de la plantilla del IFE, y su demanda no se resuelve con el derecho al voto. Votar es solo una parte del problema, porque la pregunta autentica es ¿cómo nos hacemos ciudadanas?, la cual no se contesta con el apoyo a un partido político o a un candidato. El derecho al voto, solo es el signo de la búsqueda de la libertad política pero no la constitución de la ciudadanía plena.

Para lograr este efecto, es necesario construir al sujeto femenino, un sujeto que tome conciencia de su ser, de su cuerpo, de su sexualidad, de sus formas de placer, y de los sentidos sociales del bienestar en compañía de hombres y mujeres. La ciudadanía es como dice Aristóteles, una virtud del hombre bueno y libre. Cito a Aristóteles, a pesar de su pensamiento misógino al no incluirlas como ciudadanas libres en el proyecto de la Polis. No obstante, su argumento de la ciudadanía libre es útil para los fines de esta tesis. Retomando la idea, si las mujeres de la red quieren ser ciudadanas libres, tienen que trabajar políticamente en este propósito: participando en movimientos sociales y ciudadanos que reflejen sus demandas de ser escuchadas y miradas como personas, y no como objetos de consumo político, sexual, comunicativo y familiar.

La construcción de la ciudadanía femenina exige la toma de conciencia de las mujeres de que son sujetos libres del yugo masculino, de la imposición de los esquemas para el ejercicio de la vida, de la determinación del placer sexual, del manejo de su patrimonio y bienes materiales (por menores que sean) y de su capacidad de amar, independientemente a ser amadas por los hombres.

La ciudadana en plenitud tiene que diseñar los caminos que recorra su existencia en busca de la formación para preservar la salud y erradicar la enfermedad, para armonizarse con la naturaleza en el uso racional de los recursos, y estructurar su familia, desde la pareja o el matrimonio, en una relación simétrica, sin jerarquías de autoridad que le hacen colocarse en posición subalterna.

La ciudadana parte de la auto-reflexión de los destinos de su cuerpo, del buen uso que le de a lo largo de su vida, lejos del vicio discursivo de la belleza y la salud, que deliberadamente son estereotipos del patriarcado.

La ciudadana madre, tiene que comprender que sus hijos e hijas no son de su propiedad, porque también son personas libres que se proyectan a la ciudadanía, aun a su corta edad. Ella también es formadora de ciudadanos y ciudadanas.

En esta investigación hemos escuchado los discursos de opresión femenina en las reuniones de la red ciudadana de Nezahualcòyotl; discursos de malestar, de

enfermedad, de miedo a la muerte causada por el cáncer cèrvico-uterino, de colon, de mama o por la depresi3n disparada por las perdidas de la juventud, de la salud, del amor y de los objetos de amor (esposo, pareja, hijos, hijas, padre, madre y cuerpo vigoroso).

Sin embargo, a pesar de sus discursos quejosos que revelan sufrimiento, de los relatos de su cotidianidad que parecen tediosos, su comportamiento en las reuniones es de búsqueda de reconocimiento como personas, de comunicaci3n entre mujeres, por medio de temas de salud femenina, sobre todo entre las j3venes y maduras, mientras que las de edad avanzada, usualmente permanecen calladas, lo cual no significa que est3n ausentes de la colectividad o que no les interese. Por las disfunciones de la longevidad y la deficiente irrigaci3n vascular, estas mujeres muestran aburrimiento, extrañeza o sueño.

A trav3s de los discursos quejosos de lo abrumador que resultan los quehaceres dom3sticos, el cuidado de los niños, la atenci3n al marido y la preocupaci3n por abandonar a sus hijos e hijas ante el hecho de la muerte, las mujeres demandan inclusi3n social en el mundo de las decisiones patriarcales.

Hemos abordado el problema de la ciudadanía en masculino, esto es, los proyectos de ciudadanía para hombres en el pensamiento antiguo con Plat3n y Arist3teles, el medieval con San Agust3n, San Anselmo y Santo Tom3s y el contundente proyecto de la Ilustraci3n plasmado en la filosof3a de Kant, Rousseau, Locke, Stuart Mill y Hegel, llegando a la cuenta que en sus concepciones no existe alg3n proyecto de formaci3n ciudadana para mujeres.

Los proyectos de formaci3n de ciudadanas que han convocado las propias mujeres se construyen desde la esfera privada e inciden en la p3blica, objetivados en los movimientos sociales. La racionalidad masculina de la modernidad y heredera del pensamiento antiguo e ilustrado, no propone formar ciudadanas porque implica empoderarlas en el momento en que se constituyan en sujetos emancipados, aut3nomos y libres.

La negativa a fortalecer las autoconciencias femeninas es explicable en el comportamiento de los hombres que luchan por todos los medios (ideológicos, simbólicos, discursivos y armados) por la conservación de la hegemonía del poder sobre las mujeres.

Lo que escuchamos en las reuniones de la red ciudadana es que a pesar de los intentos patriarcales de boicotear las reuniones y con ello, la comunicación, la organización, la reflexión y la gestión política, las mujeres ya no son fáciles de conducir para consumir los intereses masculinos, ellas están aprendiendo a hablar, a manifestar sus necesidades y a inventar nuevos escenarios para exponer sus problemas.

Cuando preguntamos al inicio de nuestra investigación, 1- ¿Cuáles son las razones que tuvieron las mujeres de Nezahualcoyotl para organizarse en red?, concluimos que su búsqueda de emancipación, y el deseo de ejercer libremente su pensamiento por medio del lenguaje las ha convertido en sujetos femeninos y no solamente en cuerpos de mujeres.

Su comportamiento en las reuniones subraya la participación de escucha, están aprendiendo a respetar la palabra de las otras en cuanto que esperan su turno para hablar. De una muchedumbre, diría Blumer, que se rige por la explosión de los instintos, por el atropello de las palabras y conductas sin sentido, están tomando el rumbo de los sujetos libres que se enlazan en un proyecto común de ciudadanas que se propone transformar su entorno.

Las mujeres están dejando la necesidad de ser reconocidas por los hombres, de ser miradas y escuchadas dentro de la familia, Ahora demandan más allá de la relación de pareja y de los hijos, un lugar en la estructura social, en el lenguaje, en la esfera pública. Y preocupadas por su salud física en la red ciudadana buscan alternativas para prevenir y combatir el cáncer. En la red, las mujeres siempre comienzan hablando de sus temores al azote de esta enfermedad; en el transcurrir de su plática, abordan otros temas como la violencia intrafamiliar y la pesadez que significa atender los quehaceres de la casa, (lavar, planchar, cocinar, llevar a los

niños y niñas a la escuela, servir la mesa, lavar los trastes, recoger y después hacer la tarea escolar con los hijos). Todo cansa, dicen ellas, y tienen ganas de ir a la estética, de cambiar de look, de tomar café con sus amigas en algún lugar fuera del municipio, de leer revistas de moda, de ir al gimnasio, de bajar de peso y algunas, de ponerse a estudiar formalmente alguna licenciatura, bachillerato o carrera técnica. En estas pláticas vierten su deseo de sujetos femeninos, y en sus palabras se va escuchando un proyecto político a partir de su educación no formal.

La red es una vía para hablar, para decirse lo que nunca han escuchado en sus casas, incluso, encuentran formas diferentes de expresar el amor, porque no solo se ama a la familia, también se puede amar a una amiga. En el nuevo proyecto político de las mujeres, se están asomando a una nueva esfera, que no es privada ni pública, mas bien, hay un punto de unión entre lo público y lo privado.

Este espacio se elabora con sus narraciones que las hace tomar conciencia de sí mismas y a la vez, aprenden unas de otras, de sus contextos culturales y familiares, participando en los espacios de educación no formal que a nuestro juicio, es un lugar intermedio entre lo público y lo privado.

2- Las mujeres hablan en la red de “sus cosas”, como ellas dicen, ¿pero qué cosas? Hablan de su sexualidad, de sus pasiones que dejan de ser un secreto, de sus motivaciones para continuar en la vida y del desencanto ante las imposiciones de género.

A veces actúan la categoría que Blumer llama “público”, en tanto que son receptivas ante las promotoras de la red, pero es un instante, porque de inmediato se colocan en otra categoría del interaccionismo simbólico: la función de masa. Sobre todo cuando se les proyecta un video en el que transmiten imágenes-mensaje en torno al cuidado de los órganos femeninos para prevenir el cáncer.

Los medios como espacios no formales de aprendizaje, forjan conciencias femeninas, mas allá de las imágenes estereotipadas por la ideología de la globalización, las mujeres construyen formas de interacción utilizando los programas de salud instituidos.

La discusión que se plantea es que por un lado Blumer, bajo la categoría de masas nos lleva a considerar que la conciencia de las mujeres no es plena, auténtica, y con la influencia de los medios esta inducida. Es entonces, que como toda masa, las mujeres de la red, reaccionan ante el estímulo visual-auditivo y muestran un actitud automática ante el estímulo impuesto y los discursos que flotan en el aire de las reuniones parecen circulares en torno al mismo problema: la amenaza del cáncer, etc. Y por otro lado, debemos considerar que los medios son espacios no formales de aprendizaje en los cuales, las mujeres tienen la capacidad de elaborar imágenes-discurso, es una capacidad que las hace re-elaborar su conciencia femenina.

A la luz de las categorías: muchedumbre, público y masa, las mujeres presentan un comportamiento que va del juego sorpresivo de sus emociones, con discursos, cuyos significados van de la queja hasta el chiste, o bien, de la recepción silenciosa, a la apropiación de la palabra que hacen las promotoras.

No negaremos que a veces por la inducción mediática, construyen una percepción de la realidad de una inmensidad de mujeres azotadas por el cáncer que termina siendo una queja a su feminidad, a los hombres, y al destino que les depara su rol femenino. Lo riesgoso de estos espacios no formales de aprendizaje es que portan átomos de cultura mediática, que en su cometido de imponer imágenes-concepto de mujer, significan un mecanismo de control femenino de la cultura patriarcal que opera creando zonas de influencia en el sector femenino. Como dice Pierre Bourdieu, es la dominación masculina en su funcionamiento de “violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación” (Bourdieu: 2000, 12)

Sin embargo, los discursos quejosos de su condición femenina, nos hacen sospechar que encierran algo más que el fastidio de escuchar siempre lo mismo. Los temas de la enfermedad del cáncer es una representación del deseo femenino de existir y ocupar otra posición diferente a la subalterna, una posición que se afine en la identidad de personas, sin la imposición de vivir para “el otro”.

Las reuniones de la red se han convertido en el espacio público y de educación no formal en donde se cuentan las historias privadas, donde las palabras se quitan la piel de la queja para mostrar la carne y la sangre del trabajo crítico del movimiento feminista.

Cuando Nos preguntamos 3- ¿Cuáles son las alternativas pedagógicas para formar ciudadanas en la red? Tratemos de responder a esta interrogante: con la ayuda de los conocimientos de frontera, como la producción de conocimientos a través de la interdisciplina. No solo se trata de un concepto, también participan otros elementos como métodos y técnicas de recolección de datos que hoy requieren nuevos espacios de diálogo y que incluyen diferentes campos disciplinares. No obstante que estamos en la época de la sociedad del conocimiento, la resistencia a nuevas formas de comprensión opera de modo extendido en todas las áreas. Esto significa que tenemos una sociedad con altas cantidades de información, pero a la vez, sociedades que coexisten con altos grados de analfabetismo que impiden el desarrollo de nuevos horizontes de comprensión. La intención es llegar al objetivo de abrir el diálogo para el proceso de re-construcción de las fronteras del conocimiento y desde ahí generar el encuentro entre las mujeres de la red que desean formarse como ciudadanas.

Toca construir programas sólidos de nuevas relaciones de género por medio del análisis en grupos, foros, mesas redondas, plenarias e inclusión participativa como ponentes de las mujeres con las mujeres. Los organismos internacionales recomiendan reuniones continuas y permanentes de mujeres que serán respetadas por los hombres.. Este es el siglo de las mujeres que hablan por las mujeres en espacios no formales.

Hacer una propuesta pedagógica no implica articularla en los acuerdos instrumentales, más allá de un manual que enliste pasos para convertir en ciudadanas a mujeres sin conciencia social, es un planteamiento que inicia con la discusión de un dilema: que las mujeres sigan pensando en el esencialismo como doctrina que abandera su rol femenino de opresión, sobre todo, justificado por el racionalismo de la ilustración que postula la idea del hombre universal,

heterosexual y enfocado al progreso. A la luz de esta perspectiva, los hombres son el modelo de la naturaleza humana universal, las mujeres un subconjunto de ellos, cuya función es servir, acompañar y estar a disposición del mundo masculino.

En las reuniones de la red ciudadana, hemos escuchado las palabras de algunas mujeres que aun creen en el esencialismo, que piensan fatalmente que no hay posibilidades de escapar de esta racionalidad patriarcal, y reproducen sus esquemas con los comportamientos grupales que exhiben en las reuniones, y que están reforzados por la posición de masa que asumen. Algunas mujeres colocadas en esta posición, toman el esencialismo para justificar sus negativas al cambio, es un grupo de resistencia a una concepción de democracia plural y radical.

Pero no son todas las mujeres,, existe otro grupo caracterizado por la búsqueda de nuevas formas de pensamiento, incluso muestran comportamientos de solidaridad, de ayuda de unas a otras, de interés para concientizarse de los problemas nacionales y mundiales, en este momento histórico, opinan acerca de los problemas ambientales, de la persecución a la diversidad sexual, religiosa y política, algunas son solteras y tal vez por su status social tienen mas posibilidades de posicionarse en la crítica, no obstante a que hay mujeres casadas, también se instalan en ella. Esto nos lleva a deducir que el hecho de que sean casadas y tengan familia, no significa un impedimento para reconstruir su identidad femenina, para constituirse en sujetos autónomos. Este grupo de mujeres no se posiciona en el esencialismo, ahora buscan en la participación ciudadana un estado de vida democrático, plural y a veces radical cuando dicen que ya no creen en el ideal del hombre universal. Lo sobresaliente de este comportamiento es que la función de la masa también produce efectos de escepticismo a los roles esencialistas, es decir, las mujeres atrapadas por los medios, no se someten a la zona de influencia incondicionalmente, parece que conservan una región de análisis y critica dentro del intenso bombardeo de imágenes-discurso. De la posición de mujeres-masa hacen un trayecto a sujetos

de movimientos sociales. El feminismo es una corriente de crítica y análisis al discurso patriarcal de dominación, a la imposición del género y al diseño de los roles femeninos y masculinos que impone simbólicamente la cultura. Se trata de un movimiento social en el que sus participantes (hombres y mujeres) se organizan a través de redes sociales, construyendo espacios para desarticular el pensamiento dominante de la subordinación femenina. Los movimientos sociales emergentes, (feministas, ambientalistas, antinucleares, pacifistas, antibelicistas, etc) no creen en las tesis de esencialismo, a juicio de Chantal Mouffe (1999), son posmodernos, porque tienen diversas formas de abordar los problemas sociales, y proponen múltiples formas de solución; tienen perspectivas de análisis que distan abiertamente de las metodologías convencionales. A la vez, son movimientos atravesados por la caducidad, en cuanto resuelven los conflictos que se van presentando, su función cesa.

De ahí que los grupos de mujeres en la red ciudadana que tienen empatía con las posturas radicales que socavan la hegemonía del esencialismo, se inscriben en los movimientos sociales posmodernos.

Mientras continúen viviendo bajo el régimen del esencialismo, no podrán liberarse de la opresión cultural que les impide convertirse en ciudadanas. La ciudadanía, sabemos por los argumentos expuestos en la primera parte de esta tesis, es una virtud de hombres. Si hombres y mujeres son desiguales esencialmente, y las mujeres subalternas, es de comprender que no pueden ser ciudadanas.

Carole Pateman (1989), en la voz de Mouffe, dice que la solución para formar ciudadanas consiste en “la elaboración de una concepción sexualmente diferenciada de la ciudadanía, que reconocería a las mujeres como mujeres, con sus cuerpos y todo lo que ellos simboliza...esto implica dar significación política a la capacidad de la que carecen los hombres: la de crear vida, la maternidad” (Mouffe: 1999, 115-116). La maternidad debe convertirse en un valor político y no solo en una función femenina atrapada en la esfera privada. El valor político de maternidad debe acompañarse del valor político de la sexualidad, de tal modo que al sujeto se le valore como ciudadano no por su universalidad masculina, sino por

su diferencia sexual que le hace posicionarse de diferente manera como miembro de una comunidad política democrática.

Mientras las mujeres de la red ciudadana de Nezahualcoyotl sigan reproduciendo discursos y comportamientos esencialistas, con historias de opresión que relatan sufrimientos, las mujeres no serán ciudadanas. Por su parte, la asociación de Mujeres en red no forma ciudadanas, no parte de la concepción de una mujer libre, emancipada económica y psíquicamente del hombre, mas bien fomenta la violencia simbólica en el icono de la mujer abandonada a su suerte en los avatares del cáncer. Y ellas mediante los programas gubernamentales, pueden atender su salud orgánica. Sin duda, es una visión parcializada de los intereses femeninos, de su diferencia sexual, y avala la relación binaria desequilibrada que guardan con los hombres. A la vez, induce las respuestas cuando surge la pregunta ¿Qué quieren las mujeres?

Una auténtica formación ciudadana consiste en primer lugar, en fortalecer las reuniones de mujeres del segundo grupo que hemos mencionado: las participantes en la crítica radical, porque con su des-posicionamiento esencialista pueden incorporarse a los movimientos posmodernos que cuestionan el status quo.

En un segundo momento, la transformación de las relaciones entre géneros, es el conducto para construir un mundo ciudadano para hombres y mujeres. La ciudadanía es una forma de identidad política con los principios de la democracia pluralista moderna en el sentido de la igualdad y la libertad para todos. En la red se pueden ocupar los espacios que su dinámica ha instituido, y empezar a socavar los discursos y comportamientos esencialistas de las mujeres. Que hablen, que dibujen trayectorias de vida, que interactúen compartiendo sus sueños y sus perspectivas y sobre todo, que modifiquen su entorno con la subjetivación femenina.

La asociación de mujeres en red tiene una estructura organizacional que no impulsa la crítica y el análisis, tampoco la reconstrucción de la identidad femenina,

pero al menos, ofrece espacios para las reuniones que nosotros podemos aprovechar para impulsar la formación auténtica de ciudadanía para mujeres de conciencia libre y deseo de autonomía en la participación observante de una con otra en espacios no formales. Es probable que la metodología interaccionista simbólica y de observación participante, no solo sea un dispositivo de conocimiento para esta tesis, sino una tarea comprometida con las mujeres, con la alteridad que nos reúne en la existencia. .

Es necesario decir que la construcción de espacios comunitarios para las mujeres en red es ya una propuesta de acción, que consiste en:

- 1-Organizar talleres de exposición y debate de los temas propuestos
- 2-Intercambiar experiencias de auto-capacitación
- 3-Distribuir material bibliográfico y audiovisual de acuerdo a las necesidades específicas de cada reunión.
- 4-Recibir igualdad de trato en la difusión interna y externa de las producciones
- 5-Organizar encuentros con otros grupos y asociaciones nacionales e internacionales de mujeres.
- 6-Buscar financiamiento para continuar con este proyecto.

Quiero terminar con la siguiente reflexión:

Abrir la autoconciencia femenina a través de una educación no formal para la salud, con equidad de género, implementar foros de discusión con programas detallados, cuyos objetivos sean la construcción de la identidad acerca de su cuerpo, su sexualidad, los usos de su placer y la no subordinación a la opresión cultural, a la pugna por la igualdad política y psíquica de personas femeninas y masculinas, y luchar por una educación formal y no formal para sus hijos e hijas en los valores del respeto a la diferencia sexual, la tolerancia y la libertad de pensamiento, es la posibilidad de vivir juntos bajo una ética de personas.

Con lo anterior damos por concluido este Cuarto Capítulo y así mismo la investigación que nos ocupa.

BIBLIOGRAFÍA

- Abal Medina H, J. (2004), *La muerte y la resurrección de la representación política*. Fondo de Cultura Económica. México
- Ackerman, J. (2006), "Sociedad civil y rendición de cuentas", en AAVV, *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*. Instituto Electoral del Distrito Federal, México
- Arrivé Michel. *Lingüística y Psicoanálisis* (2001). Siglo XXI, México.
- Barber, B. (1984), *Strong Democracy: Participatory Politics for a new age*. : University of California Press, Berkeley E.E.U.U.
- Béjar, H. (2000), "Viñetas de virtud", en *Claves de razón práctica*, núm. 105. Madrid.
- Bell Judith. (2005) *Como hacer tu primer trabajo de investigación. Guia para investigadores en educación y ciencias sociales*. Gedisa, España.
- Benhabid, S. (1993), "Diálogo liberal versus una teoría crítica de la legitimación discursiva", en Rosenblum, N. (director), *El liberalismo y la vida moral*. : Editorial Nueva Visión, Buenos Aires..
- Benjamin Jessica. (1997) *Sujetos iguales, objetos de amor*, Paidòs, México.
- Blumer Herbert. (1982) *El interaccionismo simbólico, perspectiva y método*. Ed. sexto piso. Barcelona.
- Bobbio, N. (1984), *El futuro de la democracia*.: Fondo de Cultura Económica., México.
- Bonafé Martínez , et. a (2004). *Ciudadanía, Poder y Educación*, Editorial GRAÓ, Barcelona.

- Bourdieu Pierre (2001) ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Akal, Madrid.
- Bourdieu Pierre.(2000) La dominación masculina. Anagrama, Barcelona.
- Bóxer, Judith (2002); *Ciudadanía, procesos de globalización y democracia*, en Democracia y Formación Ciudadana, Colección Sinergia, IEDF, México
- Brumer Herbert. (2008) Sujeto e interacción social) Barcelona, Gedisa
- Brunner J. (1991) El estudio apropiado de hombre. "Actos de significado". Alianza editorial. Madrid.
- Cassigoli Rossana (2008) Pensar lo femenino. Un itinerario filosófico hacia la alteridad. Anthropos-PUEG UNAM. Barcelona-México.
- Castel / Touraine. (2008) Desigualdad y globalización. Manantial, Argentina.
- Cohen, J. (2000), "Procedimiento y sustancia en la democracia deliberativa", en *Metapolítica*, núm. 14. México.
- Cohen, J., y Arato, A., (1995), *Teoría social y sociedad civil*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Cortina Adela.(2004) Ciudadanos del Mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía, Alianza Editorial, Madrid.
- Cortina, Adela (2004); *Educación y Sociedad* (Separata); Revista Sinéctica No. 23, ITESO, México
- Crouch, C. (2004), *Posdemocracia*. Taurus, España.
- Cunill, N. (2006), "Espacios públicos no estatales para mejorar la calidad de las políticas. Una visión sobre América Latina", en Isunza Vera E. y Olvera A. (coordinadores), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. Miguel Ángel Porrúa/Universidad Veracruzana/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología/Cámara de Diputados, Mexico

- Dagnino, E. (2006), "Sociedad civil, participación y ciudadanía: ¿de qué estamos hablando?", en Isunza Vera, E. y Olvera A. (coordinadores), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control social*. México: Miguel Ángel Porrúa/Universidad Veracruzana/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología/Cámara de Diputados. México.
- Dagnino, E., A. Olvera y A. Panfichi (coordinadores) (2006), *La disputa por la construcción democrática en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica. México.
- Dahl, R. (1993), *Poliarquía. Participación y Oposición*. Red de Editores Independientes. México.
- Dahrendorf, R. (2005), *En busca de un nuevo orden. Una política de la libertad para el siglo XXI*. Paidós, Barcelona.
- De Sousa Santos, B. (coordinador) (2004), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa*. Fondo de Cultura Económica. México
- Delgado, J.M. (1994) Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Ed. Síntesis, Madrid
- Devereux Georges (1991) De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento, Siglo XXI, México.
- Domenech, A. (2003), "Democracia, virtud y propiedad", en Arteta A., García Guitián E., Máiz R. (editores), *Teoría política: poder, moral, democracia*, Alianza, Madrid
- Elster, J. (compilador) (2001), *Democracia deliberativa*. Gedisa, Barcelona
- Fernández Dávalos, David (2004); *Educación y Derechos Humanos; cuadernos de Fe y Cultura*, Universidad Iberoamericana, México.
- Freire, Paulo (1993); *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural*, Editorial Siglo XXI, México
- Gallego S, (2006) Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales. Universidad de Caldas, Colombia.

- García, S. y Lukes S. (compiladores) (1999), *Ciudadanía: justicia social, identidad, participación*. Siglo XXI, Madrid.
- Gargarella, R. (1997), *Crisis de la representación política*. Fontamara, México.
- Gargarella, R. y Ovejero, F. (2000), "Democracia representativa y virtud cívica", en *Claves de razón práctica*, núm. 105. Madrid.
- Garzón Valdés, E. (2003), Optimismo y pesimismo en la democracia, en *Claves de razón práctica*, núm. 131. Madrid.
- Garzón Valdés, E. (2005), "El futuro de la democracia. Problemas conceptuales y empíricos: algunas propuestas de Norberto Bobbio", en Córdova Vianello L. y Salazar Ugarte P. y (coordinadores), *Política y derecho. Re-pensar a Bobbio*. México: UNAM--Siglo XXI, México.
- González Aragón (1997) Manual de autocuidado y salud en el envejecimiento, Costa-Amic, México..
- Greppi, A. (2005), "Definiciones y reglas de la democracia", en Córdova Vianello L. y Salazar Ugarte P. (coordinadores), *Política y derecho. Re-pensar a Bobbio*. México: UNAM--Siglo XXI. México.
- Gutiérrez Roa, Jesús (1996). "Estado de México. Identidad Estatal. Limusa, México.
- Habermas, J., y Rawls J. (1998), *Debate sobre el liberalismo político*. : Paidós/Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona
- Hernández Avendaño, Juan Luis (2000); *La visión de ciudadanía en la Declaración Universal de Derechos Humanos*; en *Ciudadanía en movimiento*; Vicente Arredondo Ramírez (Coord.), Universidad Iberoamericana, México.
- Huitron Antonio. Miseria y grandeza de una ciudad. Nezahualcoyotl. (1975) Toluca Mexico.
- Husserl E. (1954) *Invitación a la Fenomenología*. Paidós, Barcelona.
- Isunza Vera, E. y Olvera A. (coordinadores) (2006), *Democratización, rendición de cuentas y sociedad civil: participación ciudadana y control*

social. México/Cámara de Diputados/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología/Universidad Veracruzana/Miguel Ángel Porrúa. México.

- Jarquín María Teresa (1998) "Historia General de Estado de México. De la revolución a 1990. Colegio Mexiquense, México.
- Kabeer Naila. (2007) Ciudadanía incluyente: significados y expresiones. UNAM., México.
- Kymlicka, W. (2003), "La educación para la ciudadanía", en *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. Paidós, Barcelona.
- Kymlicka, W. y Norman, W. (1997), "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política. Revista de estudios sobre el Estado y la sociedad*, núm. 3. Paidós, Barcelona.
- Landshereere Viviane de. La educación y la formación. (1995). Presses Universitaires de France. Ministerio de asuntos extranjeros de Francia. Fundación Universidad a Distancia. Buenos Aires.
- Lapassade G. (2008) Grupos, organizaciones e instituciones. Gedisa, Barcelona.
- Laporta, F. (2000), "El cansancio de la democracia", en *Claves de razón práctica*, núm. 99. Madrid.
- Lévi-Strauss. (2002) Mito y significado. Alianza editorial, Madrid
- León Portilla, Miguel. (1998). Nezahualcóyotl. Poesía y Movimiento. Porrúa, México.
- Lolas F. (1997) Mas allá del Cuerpo. Construcción narrativa de la salud. Andrés Bello, Chile.
- Luhmann, N. (1998), *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Trotta. Madrid
- Maestre, A. (1997), "La cuestión democrática: para explicar las transformaciones de la política", en *Metapolítica*, núm. 4. México.
- Máiz, R. (2001), "Repensar la democracia como radicalización de la política", en *Metapolítica*, núm. 18. México.

- Manin, B. (1998), *Los principios del gobierno representativo*. Alianza, Madrid
- Marshall, TH. (1998), *Citizenship and Social Class*.. Alianza, Madrid..
- Marván, M. (1999), Partidos políticos: ¿Instituciones necesarias o prescindibles?, en *Metapolítica*, núm. 10. México.
- Merino Gamiño Carmen (2009) Investigación narrativa y subjetividad en Ciencias Sociales, en Anita Barabtarlo. compiladora. La historia de vida: el encuentro con nuestra subjetividad. Castellanos editores, México.

- Michels, R. (1969), *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*: Amorrortu. Buenos Aires.
- Morin, Edgar (1999); *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*; Ediciones UNESCO, México.

- Morlino, L. (2005), *Democracias y democratizaciones*. Centro de Estudios de Política Comparada. México.
- Mouffe, Ch. (1999) El retorno de lo político. Paidòs, Barcelona.
- Mouffe, Ch. (2000), *La paradoja democrática*. Paidós, Barcelona.
- Olvera, A. (Coordinador) (2003), *Sociedad civil, esfera pública y democratización en América Latina: Mexico*. Fondo de Cultura Económica, México.
- Ortiz Leroux, S. (2007), "República y republicanismo: una aproximación a sus itinerarios de vuelo", en *Argumentos*, núm. 53, enero–abril. Universidad Autónoma Metropolitana–Xochimilco, México.
- Ortiz Luna Mario Alberto (2000). "Acercamiento al Derecho". Patria Cultural, México,
- Ovejero, F. Martí, J.L. y Gargarella, R. (compiladores) (2004), *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. Paidós, Barcelona.

- Palma, (2008), "¿Crisis, persistencia o renovación? Una revisión de la tesis de la "crisis de los partidos políticos", en Sermeño A. y Serret E. (coordinadores), *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. Universidad Autónoma Metropolitana--Miguel Ángel Porrúa. México.
- Pateman, C. (1979), *Participation and Democratic Theory*. Cambridge University Press. EE. UU
- Patten, A. (2004), "La crítica republicana al liberalismo", en Ovejero F., Martí J.L., Gargarella R. (compiladores) (2004), *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. : Paidó, Barcelona.
- Przeworski, A. (2001), "Deliberación y dominación ideológica", en Elster J. (compilador), *Democracia deliberativa*. Gedisa, Barcelona.
- Quintero Soto María Luisa (2010). "Nezahualcóyotl y sus Voces, Toluca, Estado de México"
- Rabotnikof, N. (2005), *En busca de un lugar común. El espacio público en la teoría política contemporánea*. UNAM, México.
- Riechmann/ Fernandez Buey (2001) *Redes que dan libertad*. Paidos, Barcelona.
- Rivero, A. (1997), "Representación política y participación", en R. del Águila (editor), *Manual de ciencia política*. Trotta, Madrid.
- Rosanvallón, P. (1999), *La consagración del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia*. Instituto Mora, México.
- Rubio Carracedo, J. (2000), "¿Cansancio de la democracia o acomodo de los políticos?", en *Claves de razón práctica*, núm. 105. Madrid..
- Ruiz García, Samuel (2004); *¿Educar para el individualismo o para la responsabilidad social?*, en Revista Sinéctica No. 23, Agosto 2003-Enero 2004, ITESO, México.
- Sandel, M. (2004), "La república procedimental y el yo desvinculado", en Ovejero F., Martí J.L., Gargarella R. (compiladores) (2004), *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. : Paidós, Barcelona

- Schnitman Dora (1995) Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad., Paidós, Buenos Aires.

-
- Sermeño, A. (2004), "Ciudadanía y teoría democrática", en *Metapolítica*, núm. 33. México.
 - Sermeño, A. y Serret, E. (coordinadores) (2008), *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. México: Universidad Autónoma Metropolitana–Azcapotzalco--/Miguel Ángel Porrúa, México
 - Skinner, Q. (2004), "Las paradojas de la libertad política", en Ovejero F., Martí J.L., Gargarella R. (compiladores) *Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad*. Paidós, Barcelona.
 - Stokes, S. (2001), "Patologías de la deliberación", en Elster (compilador), *Democracia deliberativa*. Gedisa. Barcelona.
 - Talbot Michael. *Misticismo y Física Moderna*. 5ª edición, Editorial Kairós, Barcelona.
 - Thiebaut, C. (1998), *Vindicación del ciudadano. Un sujeto reflexivo en una sociedad compleja*. Paidós, Barcelona..
 - Touraine Alain (2006). *¿Podremos vivir juntos?* FCE Mexico.
 - Touraine Alain. (2007) *El mundo de las mujeres*. Paidós, Barcelona.
 - Touraine Alain.(2006). *¿Qué es la democracia?*. FCE. México
 - Vallespin, F. (2003), "Un nuevo espacio público: la democracia mediática", en Arteta A., García Guitián E., Maíz R. (editores), *Teoría política: poder, moral, democracia*. Alianza, Madrid.
 - Velleggia Susana. *El video en la Educación no formal en América Latina. De la práctica a la reflexión*. (1994) Ediciones Ciccus, Buenos Aires.
 - Zamudio Espinosa Guadalupe. (2000) " Estado de México; experiencias de investigación histórica". Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.
-

- Zamudio Espinosa Guadalupe. (2003). “ Historia y/o Crónica de Toluca. Centro de Investigación y Estudios Avanzados en Ciencias Sociales y Humanidades, Toluca, México.
 - Zolo, D. (1994), *Democracia y complejidad. Un enfoque realista.*: Nueva Visión, Buenos Aires.
-

